

SEPTENTRION

Revista de Historia

19

enero-diciembre 2024

ISSN: 3061-7723

Instituto de Investigaciones Históricas

SEPTENTRION

Revista de Historia

19

enero-diciembre 2024

ISSN: 3061-7723

Instituto de Investigaciones Históricas

Publicación anual del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

RECTOR

M.V. Z. y M. C. Dámaso Anaya Alvarado

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Octavio Herrera Pérez

EDITOR

Fernando Olvera Charles

CONSEJO CONSULTIVO EXTERNO

Cesar Morado García

Centro de Estudios Humanísticos/UANL

Carlos Manuel Valdés

Escuela de Ciencias Sociales/UAC

Carlos Martínez Assad

Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM

Gerardo Lara Cisneros

Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM

Cecilia Sheridan Prieto

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social

Enrique Normando Cruz

Universidad Nacional de Jujuy/CONICET-Argentina

COMITÉ INTERNO

Octavio Herrera Pérez

Benito Antonio Navarro González

Mercedes Certucha Llano

Clara García Sáenz

Oscar Israel Pizaña Grimaldo

SEPTENTRIÓN. Año 2024, Número 19, enero-diciembre de 2024, es una publicación anual editada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a través del Instituto de Investigaciones Históricas, Matamoros S/N, Zona Centro Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P.87000; Tel. 834 3181736, Página web: <https://septentrion.uat.edu.mx/index.php/septentrion> y correo electrónico: septentrion@uat.edu.mx. Editor responsable: Fernando Olvera Charles. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-110311372000-102, ISSN electrónico 3061-7723 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Leticia Sánchez Sustaita.

Fecha de la última modificación: diciembre 2024

SUMARIO

Artículos

El reajuste de la paz y cotidianidad en el norte de Tamaulipas, 1848-1849

Leticia Dunay García Martínez / Benito Antonio Navarro González

8

Las estrategias del Estado para “construir” la idea campesina en los valles de Durango (1913-1940)

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán/ Cleotilde Hernández Suárez

25

Fuentes para el estudio del anarquismo en Tamaulipas

Samantha Rodríguez Elizalde

48

El socialismo a la mexicana y sus intelectuales en Tamaulipas. Otra cultura política posrevolucionaria (1920-1940)

Pedro Alonso Pérez

66

Testimonios

Comiendo en Tamaulipas

Ruta Gastronómica de sus Regiones

Parte II: El tránsito culinario del siglo XX al presente

Francisco Ramos Aguirre

89

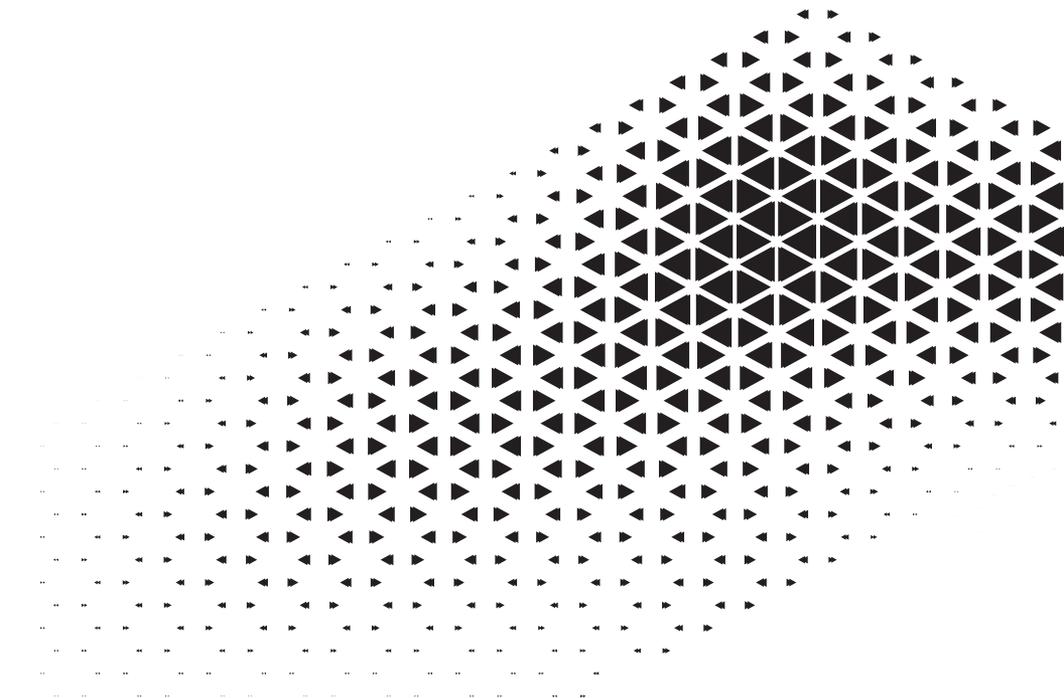
Reseñas

Laurence Francis Hill, José de Escandón y las fundaciones del Nuevo Santander: un estudio de la colonización española. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas - Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020.

Mercedes Certucha Llano

104

Artículos



El reajuste de la paz y cotidianidad en el norte de Tamaulipas, 1848-1849

The Readjustment of Peace and Daily Life in Northern Tamaulipas, 1848-1849

Leticia Dunay García Martínez
Universidad Autónoma de Tamaulipas
ldgarcia@docentes.uat.edu.mx

Benito Antonio Navarro González
Universidad Autónoma de Tamaulipas
bnavarro@docentes.uat.edu.mx

Recepción: 15 de octubre de 2022 /Aceptación: 21 de noviembre de 2024

Resumen

La ocupación estadounidense afectó la vida de los habitantes del norte tamaulipeco al encontrarse inmersos en un escenario difícil que los orilló a adaptarse a nuevas alternativas de supervivencia y tuvieron que lidiar con las consecuencias que las tropas extranjeras dejaron, luego de su marcha hacia Estados Unidos. La eventual y lenta reorganización administrativa en Tamaulipas, tras la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, influyó en la nueva cotidianidad en el norte de Tamaulipas, manifestándose el cólera, los crímenes, el robo de ganado, las peleas callejeras, y el contrabando en las villas ribereñas con mayor ímpetu. Cabe mencionar que el presente artículo fue elaborado a partir de las fuentes primarias del Catálogo editado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Instituto de Investigaciones Históricas titulado: “Guerra Estados Unidos-México 1835-1855”. Destaca también información que encontramos en los documentos resguardados en el Archivo Histórico de Casamata en Matamoros, Tamaulipas.

Palabras claves: cólera, crímenes, contrabando, cotidianidad.

Abstract

The U.S. occupation affected the lives of the inhabitants of northern Tamaulipas as they found themselves immersed in a difficult scenario that forced them to adapt to new survival alternatives. They also had to deal with the consequences that the foreign troops left behind after their march to the United States. The eventual and slow administrative reorganization in Tamaulipas,

after the signing of the Guadalupe Hidalgo Treaty, influenced the new daily life of Matamoros and the rest of the northern towns. Cholera, delinquency, cattle rustling, street fights and smuggling in the riverside towns manifested themselves with greater impetus. It is worth mentioning that this article was elaborated from the primary sources of the Catalog edited by the Universidad Autónoma de Tamaulipas and the Instituto de Investigaciones Históricas "Guerra Estados Unidos-México 1835-1855" (United States-Mexico War 1835-1855). Also, from the documents of the Historical Archive of Casamata in Matamoros.

Key words: Cholera, crimes, smuggling, daily life.

Introducción

El Tratado de Guadalupe Hidalgo firmado el 2 de febrero de 1848 en la villa de Guadalupe Hidalgo, al norte de la ciudad de México y ratificado el 30 de mayo del mismo año dio por terminada la invasión de Estados Unidos a México, misma que inició en el verano de 1846. México perdió Alta California, Nuevo México y estableció a los ríos Bravo y Gila como las fronteras con Texas y Nuevo México¹. Dentro de este nuevo panorama se ordenó la retirada de las tropas estadounidenses al interior de México, desocupar puertos, castillos, fortalezas, regresar armas, municiones, útiles de guerra y propiedades de los vecinos en un lapso de tres meses luego de la ratificación del tratado². De esta manera, luego del retorno de la tropa extranjera, los vecinos tamaulipecos concretamente, iniciaron el proceso del reajuste de paz. En este texto el objetivo es mostrar la reciente cotidianidad del norte de Tamaulipas, asentada en diversos problemas que se suscitaron luego de la retirada de las tropas de Estados Unidos, como la insalubridad (cólera), crímenes, asaltos, contrabando y aduanas. Por tal motivo es importante destacar que “la cotidianidad” es cultura, la cual tiene historia, propia de la época y del lugar, que explica comportamientos y mentalidades. Por tanto, referirse a lo “cotidiano” es adentrarse en un mundo donde todos son protagonistas en acontecimientos significativos e incluso los intrascendentes³. Anne Staples, por su parte, señaló que el siglo XIX estuvo plagado de muchas guerras que la población resintió y que significaron “la pérdida del patrimonio, el rompimiento de los lazos sociales, el encono de unos contra otros”.⁴

1 José Luis Soberanes Fernández y Juan Manuel Vega, *El Tratado de Guadalupe Hidalgo en su Sequicenario*, (D.F: UNAM, 1998), 14-15.

2 José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848)*, (Jalapa Veracruz: Universidad Veracruzana, 1986), 610-611.

3 Pablo Escalante Gonzalbo, *et al, Historia mínima de la vida cotidiana en México*, (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 9-10. Pilar Gonzalbo Aizpuru señaló que “lo cotidiano se vive, se practica, pero también se piensa y se juzga [...] La gente sin historia, y no sólo los pueblos sometidos a potencias coloniales sino las personas sin importancia son protagonistas de la historia de lo cotidiano” en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la historia de la vida cotidiana* (Estados Unidos: El Colegio de México, 2006), 26.

4 Ane Staples, “El siglo XIX”, en *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, coord. por

En esta situación se encontró Tamaulipas, pues al final de la guerra se enfrentó a nuevos escenarios. El cólera que azotó a Camargo en los primeros meses de 1849;⁵ la pobreza que orilló a hombres y mujeres a sobrevivir a través del contrabando, sosteniéndose fuera de la ley ⁶ y la violencia que continuó suscitándose durante el siglo XIX. Un claro ejemplo fue que luego de la invasión de Estados Unidos, siguieron incrementándose los crímenes. Como bien lo señaló Staples, los caminos estaban rodeados de “forajidos” “gavillas” que asaltaban a los arrieros y gente en general para una “sobrevivencia miserable”⁷. De esta manera luego del final de una guerra injusta, la nueva cotidianidad del norte de Tamaulipas estuvo colmada de atropellos y dificultades como se verá a continuación.

El cólera en Camargo, 1849

Antes de desatarse el cólera a principios de 1849, es importante señalar los problemas de insalubridad que se presentaron durante la ocupación norteamericana. El 14 de julio de 1846 la tropa estadounidense entró a la villa de Camargo, población situada sobre el río Bravo a unos 300 kilómetros de su desembocadura. La que fue rápidamente convertida en centro de abastecimiento.⁸ El plan del general Zachary Taylor era conducir su tropa hacia la ciudad de Monterrey y establecer un sitio para resguardar provisiones que le permitiera marchar sin problemas hacia el interior de México. La población de Camargo, al contar con una posición geográfica favorable para la intervención, fue escogida por el general estadounidense, pero no contaban con los problemas que les suscitarían las enfermedades gastrointestinales en el corto tiempo de haberse asentado. Este ataque contra el cuerpo castrense que obstaculizó y retardó su avance, como lo señaló González Quiroga, fue una lucha feroz con la que el ejército estadounidense tuvo que lidiar desde el principio. Los soldados enfrentaron estas enfermedades justo al lado del río San Juan y se vieron en la necesidad de acampar para sobreponerse a los padecimientos estomacales.⁹ Las noticias de estos hechos traspasaron el río Bravo y los comentarios no se hicieron esperar al considerarla como la “tragedia de Camargo” pues cobró la vida de más de mil soldados, víctimas de disentería, diarrea¹⁰ y otras

Pablo Escalante Gonzalbo, et al., (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 120-121

⁵ Es importante aclarar que el presente artículo no pretende realizar un estudio cuantitativo de las muertes por cólera en Camargo, su objetivo es traer este hecho de insalubridad y ubicarlo en la nueva cotidianidad seguida de la retirada de las tropas extranjeras.

⁶ Staples, “El siglo XIX”, 122.

⁷ Staples, “El siglo XIX”, 143.

⁸ Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas. Desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo II, (México: Antigua Librería Robredo, 1946), 338-339.

⁹ Miguel Ángel González Quiroga, “Nuevo León ante la Invasión norteamericana”, en *México en Guerra (1846-1848), Perspectivas Regionales*, coord. por Laura Herrera Serna, (México: Museo Nacional de las Intervenciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997), 434.

¹⁰ González, “*Nuevo León ante*”, 434.

enfermedades como la fiebre amarilla, la malaria, la viruela, el sarampión y las paperas.¹¹ Hubo más de mil quinientos fallecidos tan solo de la infección por disentería; un observador de la época escribió “que las amibas mataron a más estadounidenses que los fusiles mexicanos.”¹² Emilio Lamadrid estimó que más de 10 mil estadounidenses murieron por las enfermedades mortales. Ante estos acontecimientos, los jefes estadounidenses prefirieron retirar a sus soldados sobrevivientes y abandonar aquellas tierras.

El escenario insalubre se repitió, pero ahora con el cólera. El 16 de enero de 1849 el gobernador de Tamaulipas, Jesús Cárdenas informó sobre la aparición del cólera en las costas tamaulipecas proveniente de Nueva Orleans¹³. Lamentablemente no había estudios sobre la propagación del cólera y dejaban sin previa inspección a los pasajeros enfermos que se transportaban en buques¹⁴, de tal manera que luego contaminaban los alimentos o el agua que otros usaban y así se multiplicaba el contagio. Según Ramírez Arroyo, el segundo brote del que habla este artículo emergió en Afganistán en 1845, tres años después se expandiría hacia Europa y a finales de ese año ya infectaba a los pobladores de Nueva York y Nueva Orleans.¹⁵ Así lo manifestó Cárdenas en su informe, quién ordenó nombrar una Junta de Sanidad, para establecer los reglamentos correspondientes e informar todas las noticias.¹⁶ El primer estudio sobre el cólera lo realizó John Snow en 1854, pero solo estableció información general. Su aporte más significativo fue demostrar que el cólera era causado por el consumo de agua contaminada por evacuaciones de enfermos, sin embargo, no se supo qué bacteria lo causaba. Fue hasta 1883 con Robert Koch y su investigación bacteriológica donde descubrió el microorganismo *vibrio cholerae*, quien además determinó tres fases sobre las consecuencias del cólera. La primera “benigna” con evacuaciones ligeras, ascos, vómito, cefalea y sudoración. La segunda “grave” con diarrea abundante, vómito, palpitaciones, debilidad, calambres, bajo pulso y letargo. La tercera “fulminante” con evacuaciones abundantes y repetidas¹⁷. Estas investigaciones están desfasadas

11 Emilio Lamadrid, *La Guerra del Señor Polk. Tampico y Tamaulipas, 1845-1846: Los años decisivos*, Tomo I, (México: Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, 2012), 67.

12 Lamadrid, *La Guerra del Señor...*, 67.

13 Jesús Cárdenas al ayuntamiento de Reynosa, 16 de enero de 1849, Reynosa, Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas/UAT, Fondo Documental “Joaquín Meade”. Colección: Guerra México-Estados Unidos, (en FDJM, CGMEU), Sección: Reynosa, 1 f.

14 Viviana Trinidad Ramírez Arroyo, “El impacto social y demográfico del cólera en Sonora, 1850-1851” Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte 2012.

15 Ramírez Arroyo, “El impacto social” 29.

16 “La junta de sanidad fue una corporación dependiente de los ayuntamientos cuyo objetivo era mantener la salud pública de la población [...] Estas surgieron en 1812 con la Constitución de Cádiz. En la teoría la junta debía de conformarse año tras año, pero en la práctica solo se reunían cuando había casos de alarma. Su trabajo consistía en limpiar los terrenos públicos, vigilar la condición de los alimentos, la existencia de cementerios, así como notificar al jefe político sobre las enfermedades epidémicas ver a Omar Alberto Escobar Quintana “El cólera de 1833 en la ciudad de Chihuahua. Una mirada desde la salud pública”, *Glifos*, no. 33 (2022): 30-31.

17 Ramírez Arroyo, “El impacto social”, 23.

del cólera de 1849 y por lo tanto en ese momento no tenían las bases sólidas para enfrentar a la enfermedad e implementaron otras medidas.

La nueva “reorganización administrativa” de Camargo en 1849 fue considerada por Gabriel Saldívar con “los peores augurios” al manifestarse sequía, miseria y crisis económica porque no había fuentes de trabajo para los residentes.¹⁸ En este contexto de incertidumbre se expandió el cólera, pues la población que vivía a orillas o cerca del río San Juan era más propensa a infectarse de la bacteria, pues el agua contaminada era usada para cuestiones domésticas y de higiene personal. En marzo de 1849, el gobernador de Nuevo León, José María Parás, se enteró por las autoridades de Marín sobre la infección del cólera que sufrió una partida de estadounidenses y confirmó al ayuntamiento de Camargo que tenía conocimiento de la situación¹⁹. De tal forma que la enfermedad ya se encontraba en Nuevo León. Distinto a lo señalado por Ramírez Arroyo, al manifestar que “probablemente” la enfermedad se desplazó de Matamoros a Nuevo León,²⁰ con esta información se confirma que la enfermedad recorrió primero la villa de Camargo para luego instalarse en Nuevo León, probablemente por su proximidad geográfica y las afluentes de ríos.

Instalada la Junta de Sanidad de Camargo, el ayuntamiento camarguense solicitó el auxilio del gobernador del estado porque la villa no contaba con los recursos sanitarios ni financieros para afrontar la situación.²¹

La junta ejecutó tres medidas de emergencia para prevenir la propagación de la epidemia, entre ellas; la prohibición de tener ganado y sacrificar a los animales en la zona centro de la villa. También recomendaron a las personas limpiar sus terrenos y calles, así como quemar la basura e “inmundicias”.²² Se referían a los excrementos humanos que se encontraban en los terrenos de las habitaciones, además de que se tuviera especial cuidado y limpieza durante la preparación de los alimentos. En los mismos decretos se recomendó mantener la higiene personal diaria.

El presidente de la citada junta, J. Francisco Recio, informó al ayuntamiento de esa villa intervenir rápidamente en la prevención y tratamiento del cólera porque la enfermedad se encubaba por un periodo de tres días.²³ El presidente reiteró la recomendación a los habitantes de cortar la hierba y toda maleza en las calles y solares, asegurando que la limpieza

18 Gabriel Saldívar, *Historia Compendiada de Tamaulipas*, (Cd. Victoria: Gobierno de Tamaulipas, 2010), 156.

19 “José María Parás al ayuntamiento de Camargo, 12 de marzo de 1849”, Camargo, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

20 Ramírez Arroyo, “El impacto social”, 30.

21 “Junta de Sanidad de Camargo, a 12 de febrero de 1849”, Camargo, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

22 Junta de Sanidad de Camargo..., 1849”.

23 “Recio J. Francisco al ayuntamiento de Camargo a 12 de febrero de 1849”, Camargo Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, c1 f.

permanente era la única forma de salvar a los habitantes. El objetivo principal era frenar la propagación de la enfermedad en toda la población de las villas contiguas mexicanas y estadounidenses²⁴. ¿Qué implicaba estas medidas para los conocimientos de salud pública de la época? Reflejaban la corriente médica que imperaba “la miasmática” la cual consideraba que el cólera se propagaba al respirar emanaciones fétidas del suelo, agua o cuerpos en putrefacción.²⁵ Por tal razón, era muy importante que la basura fuera transportada tapada para evitar que el viento las tocará, para luego situarla en algún espacio fuera de las corrientes imperantes. Se ordenó también que los cadáveres de animales en descomposición fuesen quemados o enterrados a largas distancias de la población y los humanos debían de ser enterrados a 1.67 cm de profundidad²⁶. La limpieza pues, era una medida esencial que se exigía para evitar el contagio y para higienizar calles o plazas se utilizaban carbón, cloro, alcanfor y vinagre.²⁷ Nuevamente se observa la falta de conocimiento epidemiológico sobre las causas y efectos de los microorganismos que ocasionaban dicha enfermedad. Esto cambió con los estudios de Snow y Koch ya descritos.

En marzo de 1849 la presidencia de la Junta de Sanidad de Camargo pasó a manos de Manuel Villarreal, quien preocupado por la propagación de la epidemia hacia el lado izquierdo del río Bravo, ya en la parte estadounidense, solicitó al ayuntamiento de la villa la organización de una comisión para asistir a la ciudad de Río Grande y conocer si la epidemia se había dispersado en aquella población.²⁸ El gobernador de Tamaulipas, Jesús Cárdenas, aprobó al ayuntamiento de Camargo la elección de cinco personas para que se integraran a la Junta de Sanidad, y recomendó que si el cólera se extendía debían aplicar las medidas pertinentes para detener su propagación, además de mantener informado al gobierno de la situación²⁹.

Las noticias del problema epidemiológico que padecía el pueblo fronterizo llegaron al gobierno nacional, quien elaboró un dictamen de la situación. El mandatario tamaulipeco recomendó a la Junta acudir con el párroco de la villa para que les informaran sobre las “noticias” recibidas desde el centro del país.³⁰ Asimismo, aprobó al ayuntamiento el reglamento de la

24 “Recio J. Francisco al ayuntamiento..., 27 de febrero de 1849”.

25 Ramírez Arroyo, “El impacto social”, 26, 27. “La miasmática” (aire contaminado) no era contagionista, la cual era muy debatido por la corriente “contagionista” que consideraba que el cólera sí podía ser infectado a través del contacto físico, por objetos personales del contagiado, o incluso por la respiración.

26 Zavala Ramírez, María del Carmen, “El cólera en Michoacán y la federación de las políticas sanitarias en el siglo XIX” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, no. 46 (2007): 56-57.

Saldívar, “Historia Compendiada”, 156.

27 Ramírez “El impacto social”, 27.

28 “Manuel Villarreal y J. Manuel Ramírez al ayuntamiento de Camargo”, 2 de marzo de 1849, CamargoTamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

29 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento de Camargo, 4 de marzo de 1849”, Camargo, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

30 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento..., 5 de marzo de 1849”.

Junta de Sanidad y acudió a los “filantrópicos sentimientos” de los miembros de dicho cuerpo y del propio ayuntamiento, en caso de que se propagará la epidemia de cólera,³¹ cuyo objetivo principal era controlar la enfermedad e insistir en medidas higiénicas.

No obstante cabe preguntarse las razones por las cuales el ayuntamiento de Camargo nunca exigió la fundación de un hospital para atender a los enfermos como lo hizo la municipalidad de Matamoros ante el gobernador Francisco Vital Hernández, a consecuencia del tráfico comercial que el puerto mantenía con Nueva Orleans, y que provocaba epidemias desconocidas.³² El hospital de Matamoros contaban con una infraestructura avanzada, pues tenía un asilo para tratar las enfermedades ocasionadas por la estación calurosa y, el ayuntamiento, junto al gobierno estatal, cooperaron con sus recursos para nombrar un médico que se encargara de su administración. Cabe señalar que anterior a este edificio ya existía el hospital militar, pero no se encontraba en condiciones para recibir pacientes, pues había sido saqueado de sus camastros y equipo por las tropas estadounidenses cuando se retiraron a su país.³³

Frente al cólera, Donaciano García, juez de primera instancia en aquel lugar, dijo al juez de Mier que desde el día 6 de marzo de 1849 se habían empezado a sentir en esa población los efectos de la epidemia, la cual había causado ya más de 20 muertos. Si bien aclaró que la enfermedad no se había presentado con la misma fuerza que en 1833 y que incluso se aliviaban con simples remedios, informó que la mayoría de los contagiados no duraban más de doce horas por la deshidratación a la que estaban expuestos. En su comunicado, García añadió que los dos médicos que atendían a la población preparaban algunos medicamentos preventivos.³⁴

Las constantes comunicaciones entre autoridades de Camargo y la villa de Mier dejan entrever su preocupación por evitar la propagación de la enfermedad hacia el resto de las poblaciones ribereñas. Lamentablemente, el propio Donaciano García falleció víctima del cólera, lo mismo que la gente del fiscal Cayetano López.³⁵ Jesús Cárdenas lamentó los fallecimientos registrados y recomendó apoyarse en el periódico para publicar las medidas higiénicas, así como los métodos curativos más eficaces³⁶, por ser el medio de

31 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento..., 12 de marzo de 1849”.

32 “Francisco Vital Hernández, Ramón L. Valdés al ayuntamiento de Matamoros, Cd. Victoria, 8 de julio de 1848”, Archivo Histórico de Matamoros (en adelante AHM), exp. 23. 2f.

33 “Época independiente siglo XIX 1848”, AHM, exp. 20.

34 “Donaciano García al alcalde y juez de primera instancia de Mier, 11 demarzo de 1849”, Camargo, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1f.

35 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento..., 29 de marzo de 1849”.

36 Uno de los remedios más populares en México estaba basados principalmente en la herbolaria, por ejemplo, el uso del huaco, planta medicinal con propiedades analgésicas, antiinflamatorias, antioxidantes y antidiarreicas por lo cual era el más popular para enfrentar al cólera en conjunto con sangrías, ventosas, y sanguijuelas, ver Barajas Delgado Valeria Abigail, “Tratamientos contra las

mayor alcance entre los habitantes.³⁷ Para sopesar la situación, el gobernador propuso suspender el cobro de contribuciones durante diez años, sobre todo la decretada el 21 de abril, para apoyar a aquella población que sufría los estragos de la enfermedad bacteriana³⁸ El mandatario también ordenó apoyar con los medios necesarios para detener el cólera. Finalmente, en mayo de 1849 Cárdenas expresó su satisfacción al alcalde de Reynosa por la “desaparición”³⁹ del cólera, de manera que se puede concluir que en esas fechas posiblemente también sucedió en Camargo y el resto de las villas. Ramírez Arroyo señaló que el cólera infectó a ciudadanos de Nuevo León en marzo de 1849. Para abril, la infección azotaba en los estados de Zacatecas; en agosto en Durango, y en septiembre a Chihuahua.⁴⁰ Para 1850 el cólera ya afectaba a gran parte de los estados de la república mexicana.

Crímenes y asaltos

El regreso a la cotidianeidad y la reorganización de la población después de la firma del tratado de paz entre Estados Unidos y México trajo desórdenes y problemas en el norte tamaulipeco. La documentación consultada arroja indicios sobre la carestía que la gente enfrentó durante y después de la guerra. El 29 de septiembre de 1848, el presbítero Antonio de la Garza Rodríguez de Reynosa compartió la circular de José León Lobo, gobernador de la mitra del Obispado de Monterrey, donde exhortaba a los párrocos apoyar a las viudas y huérfanos de la guerra para elaborar sus solicitudes de apoyo, posiblemente de alimento y vestido al gobierno estatal.⁴¹

Durante la ocupación de Estados Unidos acontecieron una serie de delitos, entre asesinatos y robo de ganado por estadounidenses y mexicanos, pues no contaban con ninguna autoridad formal que persiguiera estas faltas a la justicia. Todo indicaba que, con la avanzada de la tropa estadounidense y el reajuste de la frontera en el norte de Tamaulipas, iba a regresar todo a la normalidad, pero como bien apuntó Herrera, “la desocupación...no estuvo exenta de hecho de violencia, que había caracterizado en estos dos años en el norte, sobre todo por parte de las fuerzas irregulares del ejército americano contra la población civil”.⁴²

Francisco Vital Fernández, aprobó medidas adoptadas por el ayuntamiento de Reynosa ante los asesinatos y robos efectuados por los

enfermedades epidémicas en Guadalajara, 1804-1851. Transición entre castigo divino, remedios y profesionalización de la práctica médica”. Tesis de Maestría. Universidad de Guadalajara.

37 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento..., 1 de abril de 1849”.

38 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento..., 1 de abril de 1849”.

39 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento de Reynosa, 6 de mayo de 1849”, Reynosa, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Reynosa, 1 f.

40 Ramírez “El impacto social”, 30.

41 “Antonio de la Garza Rodríguez a 29 septiembre de 1848”. Reynosa, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Reynosa, 1 f.

42 Octavio Herrera Pérez, Octavio, *Tamaulipas a través de sus regiones*, Tomo I, I. Frontera Norte, (México: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2014). ver “Llano de las Flores, Camargo”, 78.

voluntarios americanos que se dispersaron en su salida de aquella villa. Pero ¿quiénes eran este grupo de hombres? para González Quiroga, los soldados voluntarios procedían de varias partes de Estados Unidos y eran los rechazados por la tropa estadounidense. Molestos por esta situación, algunos hicieron motines en Mississippi. Había efervescencia de los castrenses, “incluso muchos temían no llegar a tiempo y que la guerra terminara antes de pisar tierras mexicanas”.⁴³

Lo anterior se debía al deseo de venganza, pues muchos de los soldados tenían familiares de Kentucky, Alabama, Pensilvania y Georgia, quienes habían sido víctimas de la sublevación texana en 1836 y la expedición contra Mier en 1842. El historiador González Quiroga apuntó que el racismo fue la levadura “que acrecentó sus pasiones más violentas en México”.⁴⁴ Los voluntarios carecían de una formación militar sólida y, cegados por la venganza, atentaron contra familias del norte tamaulipeco.

Ante la inestabilidad y el desorden que se vivía en el norte tamaulipeco durante y después de la ocupación de Estados Unidos, los asaltos estaban a la orden del día. Si bien las autoridades locales estuvieron en sus funciones, no existía un interés por controlar aquel delito debido a las incidencias que causaba la guerra contra el país vecino. Charles Resfue detenido por el delito de hurto y su caso llegó hasta la cámara de la Suprema Corte de Justicia de Tamaulipas, pero luego fue delegado nuevamente a Camargo, su villa natal, quizás por los conflictos que la misma guerra estaba ocasionando y que eran de vital importancia atender.⁴⁵ En agosto de 1847, cuando la tropa estadounidense se encontraba en Tamaulipas, fue aprehendido Simón Ramírez por asesinar a puñaladas a un soldado que ayudaba al comandante de plaza, el coronel Velma. Cuando detuvieron a Ramírez como presunto culpable, fue interrogado; declaró que el día del crimen se había pasado todo el día sacando maíz en la labranza de Antonio María Guerra junto con cuatro personas. El arrestado negó los hechos y las personas que supuestamente acompañaban al sospechoso declararon que aquel día no se encontraban en la milpa como confesó el sospechoso.⁴⁶

Los tamaulipecos también aprovecharon el contexto coyuntural y cometieron todo tipo de robos, pero ante la efervescencia del pacto de paz firmado con Estados Unidos, los veredictos se dictaban rápidamente sin una averiguación profunda. En ocasiones se realizaban juicios injustos. Por ejemplo, Cayetano Saldaña fue obligado a pagar 133 pesos a un teniente de

43 González, *Nuevo León ante...*, 436.

44 González, *Nuevo León ante...*, 437.

45 “Juan Nepomuceno González Jiménez al alcalde primero constitucional de Camargo, 12 de noviembre de 1847, Camargo Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

46 “Sumario Instruido sobre la muerte de un soldado americano, Andrés Zamorano, 16-30 de agosto de 1847”, Mier, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Mier, 1f.

la compañía de voluntarios, quien denunció un robo en su sembradío. El tío de Saldaña, Jesús García, abrió un juicio de conciliación para comprobar su inocencia y culpar a Apolito Sáis, su vecino. Finalmente, Cayetano fue puesto en libertad y Sáis encarcelado por haber mentido en sus declaraciones ante la autoridad.⁴⁷

Los estadounidenses tampoco respetaban reglamentos, ni a las mismas autoridades encargadas de velar por las leyes de las villas del norte de Tamaulipas. Latropa invasora sacó de la prisión de Mier al reo Ontiveros que desde 1847 se encontraba preso,⁴⁸ bajo la condición de que se adhiriera a sus soldados. Pero cuando la tropa de Estados Unidos inició su retirada del territorio mexicano, algunos soldados decidieron quedarse justificando que trabajaban o iniciaban negocios en el ámbito de la compraventa de mercancías, lo que los obligaba a cumplir con cierta documentación que acreditara su residencia en México. Pero como muchos evadían los trámites correspondientes, eran perseguidos por los oficiales federales, amén de que eran sospechosos de cometer delitos en municipios contiguos de Tamaulipas y Nuevo León. Así sucedió a mediados de 1848, cuando se denunció que 57 estadounidenses merodeaban en Los Aldamas y Sabinas, en Nuevo León. El juez, Martín Larralde, comunicó al alcalde de Mier, el saqueo que sufrió Sabinas, ocasionando algunas bajas a su gente. Pidió si era posible mandar a un grupo de hombres para perseguir a los ladrones y rescatar algo de lo que se llevaron, pues afirmó que el pueblo neoleonés se había quedado sin armas. Esta petición se la hizo también al alcalde de Guerrero⁴⁹. Aunque este saqueo se cometió en Nuevo León, es posible que también lo hayan hecho en Tamaulipas, toda vez que los poblados de Aldamas, Mier y Guerrero eran lindantes. Con esta petición alertó a los alcaldes de ambas villas tamaulipecas para que estuvieran preparados en caso de que la partida de estadounidenses llegará hacia aquellos puntos.

Todos estos agravios siguieron en la nueva cotidianidad en el norte tamaulipeco después de la firma del tratado entre ambas naciones. De hecho, cuando los extranjeros justificaron su estancia, fueron víctimas de los asaltos por parte de mexicanos. En 1849 Máximo Mansillas de Tamaulipas, Francisco Treviño de Nuevo León y cinco hombres más, fueron acusados de asesinar en Guerrero a tres estadounidenses que procedían de Agualeguas para robar sus

47 “Juicio de Conciliación” Santos Moreno, Mier, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Mier, 1 f.

48 “Juez segundo de Mier al secretario de la Suprema Corte de Justicia del Estado de Tamaulipas, 27 de junio de 1849, Mier, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Mier, 1 f.

49 “Martín Larralde al alcalde primero de Mier, 17 de julio de 1848”, Mier, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Mier, 1f. Más adelante el juez de Camargo J. María Villarreal abrió una averiguación sobre la participación de John Brumin conocido bajo el nombre de Juan Yon quién fue aparentemente el comandante de la partida de estadounidenses que asaltaron a Sabinas. Brumin se hospedaba en Mier y viajó a Camargo para exigir las pruebas en su contra, sin embargo, no se encontraron.

caballos, ropa y dinero⁵⁰ Todos fueron puestos a disposición de la autoridad para enjuiciarlos.

En Matamoros no fue diferente la situación delictiva. Entre 1848 y 1849 se cometieron todo tipo de faltas a la ley: poligamia, homicidios, posesión de bienes de una señora por parte de un sacerdote, robo de joyas, secuestros, asalto en los caminos y peleas entre vecinos, como la de que se dio entre dos hombres a machetazos causándose heridas en la cabeza, hecho que se dio por el supuesto robo de una mula. Inclusive el hospital de Matamoros fue saqueado; en las noticias de la época se decía que los ladrones procedieron a la “extracción de camas y otros trastos que han desaparecido del hospital militar de esta ciudad.”⁵¹

El robo de bestias y caballos y los asaltos en los caminos fueron los delitos más recurrentes en aquella región del estado fronterizo, aunque el fenómeno no era nuevo.⁵² De hecho, desde de 1826 Jesús Cárdenas había publicado una ley para castigar a los ladrones de ganado, que orilló a la creación de la primera policía rural para salvaguardar los campos, haciendas y ranchos.⁵³ Pero el asunto era que en muchas ocasiones los abigeos vendían los animales tan pronto los sustraían de los potreros y no se tenía la evidencia para proceder a la denuncia. En Camargo, fue aprehendido Luciano Hernández por el robo de reses y fue encarcelado; su caso fue enviado con el secretario Antonio Rodríguez Cárdenas, de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de Tamaulipas, quien ordenó castigar al reo, pero no se encontraron las suficientes evidencias para sancionarlo.⁵⁴

Contrabando y aduanas

Una de las consecuencias que trajo la guerra con Estados Unidos fue el contrabando en los puertos y aduanas marítimas del norte de Tamaulipas establecidos en 1849, un fenómeno que no escapa al *modus vivendi* de los pobladores ribereños. La cotidianidad en la que vivían los habitantes de Matamoros y las villas del norte siguió impulsando el comercio ilícito, cuya práctica fue alimentada precisamente por la guerra entre ambas naciones, por el sistema arancelario prohibitivo y por las necesidades económicas de las familias más desfavorecidas por la guerra.⁵⁵

Tan pronto se firmó el tratado de 1848, Estados Unidos ordenó la fundación de nuevas poblaciones fronterizas que redujeron las tasas

50 “Simón Hinojosa a alcalde primero de Guerrero, 31 de julio-31 de agosto de 1849”, Guerrero, Tamaulipas FDJM, CGMEU, Sección: Guerrero, 1 f.

51 “Época..., 1848”,

52 “Época independiente siglo XIX 1849”, AHM, C-33, exp. 20.

53 “Jesús Cárdenas al ayuntamiento..., 2 de abril de 1849”.

54 “Antonio Cárdenas Rodríguez, 31 de agosto de 1849”, Camargo”, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

55 Octavio Herrera Pérez, *La Zona Libre, Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*, (México: SER, 2004), 84.

arancelarias. Por esta razón, estas poblaciones se convirtieron rápidamente en centros comerciales, abasteciendo no solo a las villas, pueblos y ciudades de Tamaulipas, sino también a la mayoría de las regiones del noreste mexicano. Los mexicanos, atraídos por este fenómeno y quizás con el deseo de aumentar su patrimonio, decidieron residir en el país vecino para involucrarse en el comercio y así importar mercancías a México.⁵⁶ No obstante, los beneficios comerciales que disfrutaron fomentaron el tráfico ilegal de mercancías a lo largo de toda la frontera mexicana. El gobierno local impuso barreras proteccionistas y prohibicionistas que, en lugar de reducir el fenómeno ilegal, lo intensificaron.⁵⁷

Durante la ocupación estadounidense, la mayor parte de las mercancías que enviaban los estadounidenses a México eran inglesas e ingresaban a través del puerto de Matamoros. En aquel tiempo, el general Antonio Canales Rosillo sostuvo que el contrabando era imposible de detener, porque las familias procuraban abastecerse de las mercancías necesarias para sobrevivir.⁵⁸ Incluso, el gobierno de Tamaulipas decretó que todos los productos que entraran a los puertos ocupados quedarían legalizados siempre que pagaran un impuesto del 6% sobre su valor. Sin embargo, el gobierno central de Antonio López de Santa Anna rechazó la ley y consideró a esas mercancías como ilegales. Además, ordenó a los jefes militares decomisarlas o tomarlas como botín de guerra,⁵⁹ propiciando el contrabando en todo el norte de Tamaulipas.

Como se mencionó el tráfico de mercancías siguió persistiendo después de la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo. Antes de la desocupación total de las aduanas marítimas, los jefes estadounidenses seguían cobrando derechos por la introducción de mercancías importadas, como sucedió en Matamoros.⁶⁰ Cuando los soldados estadounidenses salieron del territorio en julio de 1848, el gobierno de Tamaulipas ordenó el restablecimiento de las aduanas marítimas de Matamoros y Camargo. El ajuste de las oficinas federales encargadas de regular la entrada de mercancías fue favorecido por las constantes demandas de personas interesadas en importar productos con la documentación que acreditara su legalidad. Los funcionarios de la época señalaban que el contrabando se debía a la falta de una oficina recaudadora,⁶¹ por lo que el gobierno estatal intentó poner un dique a la importación de mercancías ilícitas con el establecimiento de oficinas, pero de poco sirvió, pues la práctica -que aumentó durante la ocupación de Estados Unidos-, siguió,

56 Herrera Pérez, *La Zona Libre...*, 80-83.

57 Herrera Pérez, *La Zona Libre...*, 83.

58 Ignacio del Río, *Mercados en asedio; el comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)* (México, D.F.: UNAM, 2010), 224-225.

59 del Río, *Mercados en asedio...*, 224-225.

60 del Río, *Mercados en asedio...*, 232.

61 "Rafael García al alcalde primero constitucional de Camargo, 20 de febrero de 1849", Camargo, Tamaulipas", FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

a pesar de la nueva organización aduanal. Así, para 1849, el monto de los cargamentos que ingresaban por la frontera tamaulipeca oscilaba en varios millones de pesos.⁶² Jesús Cárdenas, gobernador de Tamaulipas, enfatizó la urgencia de establecer una aduana fronteriza con el fin de frenar el alarmante contrabando de mercancías. Además, el mandatario advirtió que cualquier persona que no contará con los permisos legales necesarios para importar cargas desde Estados Unidos hacia Tamaulipas estaría sujeta a la medida de “comiso”, lo que significaba que perdería sus mercancías sin la documentación fiscal correspondiente.

El gobierno federal tomó la decisión de establecer una oficina fiscal en Mier. El ayuntamiento de la localidad solicitó a Jesús Cárdenas un permiso para construir un vado sobre el río Bravo con el fin de conectarlo con Roma, Texas. Sin embargo, el mandatario se negó a aprobar la solicitud, argumentando que podría incrementar el contrabando en la zona.⁶³ Sin bien, la propuesta fue una medida del ayuntamiento de Mier para presionar a Cárdenas a que continuara exhortando al gobierno federal para el establecimiento de la aduana y el control del tráfico de mercancías, el proyecto no prosperó, y el trasiego de cargamentos continuó su curso.

Más tarde, el gobernador de Tamaulipas permitió la importación de harina, azúcar, arroz, café, manteca, tocino y algunas semillas por Matamoros para el beneficio de los ribereños.⁶⁴ No obstante, las mercancías que se internaron en Tamaulipas durante la ocupación seguían vendiéndose, aunque de manera ilegal. Por esa razón, Antonio Valcárcel, administrador de la aduana fronteriza de Camargo⁶⁵, establecida el 16 de junio de 1849, solicitó al alcalde de esa villa, José María García Villanueva, un registro sobre las mercancías que manejaban los comerciantes para evitar más el tráfico e introducción de productos ilegales desde los territorios estadounidenses vía Matamoros.⁶⁶

La guardia costera mexicana también apretó tuercas en la persecución de los contrabandistas que merodeaban en el río Bravo. En junio del mismo año, un funcionario de la aduana de Matamoros, Andrés Pineda y el teniente Rivas llevaron a cabo la captura del “Stimbot” [sic] *Warren* y 40 mulas, con

62 del Río, *Mercados en asedio...*, 233.

63 “Leonardo Manso al ayuntamiento de Mier, 24 de octubre de 1849”, Mier, Tamaulipas: FDJM, CGMEU, Sección: Mier, 1 f.

64 “Jesús Cárdenas a los habitantes del estado de Tamaulipas, 10 de abril de 1849”, Camargo, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

65 Nuevo Camargo (Villanueva) está situado en Camargo. Esta fue creada luego de una gran inundación en Camargo en 1846 donde el agua subió de 6 a 10 pies, aproximadamente 1.8 a 3.0 metros ver a Samuel Ryan Curtis, *Mexico under fire, being the diary of Samuel Ryan Curtis, 3rd Ohio volunteer Regiment, during the American Military Occupation of Northern Mexico, 1846-184*, edit. and annot. by Joseph E. Chance (Texas: Christian University Press: Fort Worth, 1994), 122-123.

66 “Antonio Valcárcel al alcalde de Camargo José María García Villarreal, 26 de junio de 1849”, Camargo, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

mercancía extranjera.⁶⁷ El chalán recibió el apoyo del gobierno local para navegar por el río Bravo, dedicándose a transportar tanto personas como mercancías prohibidas de contrabando. Su labor principalmente favorecía a los arrieros que movían productos ilegales provenientes de Matamoros, facilitando su traslado al interior del estado a través del río.⁶⁸ Es importante señalar que el comercio ilegal no era rechazado socialmente en Matamoros, ya que gran parte de la población estaba involucrada en esta actividad. Para llevar a cabo sus objetivos, era fundamental establecer contubernios y alianzas. El contrabando se percibía no solo como un medio de subsistencia diario, sino también como un acto de resistencia frente a las restricciones impuestas por las autoridades locales y nacionales al libre comercio.⁶⁹

El administrador Valcárcel tomó conocimiento del contrabando que se estaba llevando a cabo mediante aquella embarcación y pidió a García Villarreal, alcalde de Camargo, que mantuviera una vigilancia constante sobre ella. Asimismo, solicitó que los chalanes se abstuvieran de cobrar por sus servicios a los celadores de la aduana y que los pasajeros no obstaculizaran la supervisión de las operaciones aduaneras.⁷⁰ Sin duda, la supervisión instaurada por Valcárcel en la oficina fiscal desempeñó un papel crucial en la contención del tráfico ilícito. El diligente funcionario tomó la iniciativa de establecer un resguardo aduanal, liderado por un comandante, acompañado de siete cabos y quince celadores, con el objetivo de erigir un muro de contención ante el contrabando.⁷¹ El gobierno federal creó una fuerza móvil denominada “contraresguardo aduanal”, destinada a patrullar la franja fronteriza entre Nuevo León y Tamaulipas, con el objetivo de prevenir el tráfico ilegal de mercancías. El historiador Ignacio del Río escribió que dicha fuerza contuvo en cierta medida a los contrabandistas, pero su sistema de vigilancia y control fue insuficiente.⁷² En noviembre de 1849, el destacamento tamaulipeco logró incautar un tren de mulas cargado de mercancías ilegales. Sin embargo, en el rancho Guardado de Arriba, adscrito a la villa de Mier, la policía fiscal se vio sorprendida por un grupo de estadounidenses que intentaron recuperar el botín a tiros.⁷³ Aunque el contraresguardo tamaulipeco se estableció como un intento para frenar el contrabando en la región, su eficacia resultó limitada, pues tuvo escasa influencia en la incautación de los contrabandistas que evadían astutamente el patrullaje de aquella fuerza policiaca. Como consecuencia, esta

67 “Leonardo Maso al alcalde primero de Camargo, 8 de junio de 1849”, Camargo, Tamaulipas, CGMEU, Sección: Camargo, 1 f.

68 “Antonio Valcárcel al alcalde..., 18 de junio de 1849”.

69 Herrera, *Tamaulipas a...*, 71.

70 “Antonio Valcárcel al alcalde..., 3 de junio de 1849”.

71 “Antonio Valcárcel al alcalde..., 20 de junio de 1849”.

72 del Río, *Mercados en asedio...*, 233

73 “Juez de primera instancia de Mier, 17 de noviembre de 1849”, Mier, Tamaulipas, FDJM, CGMEU, Sección: Mier, 1 f.

práctica ilegal continuó desenvolviéndose cotidianamente sin demasiados obstáculos.

Conclusiones

La nueva cotidianidad que surgió tras la retirada de las fuerzas hacia los Estados Unidos tuvo un impacto alarmante en el norte de Tamaulipas. En 1849, la región se vio azotada por una grave epidemia de cólera, además de experimentar el surgimiento de fenómenos sociales y el incremento de otros problemas ya existentes. En el caso del cólera, las medidas implementadas por el gobierno local y federal lograron frenar el contagio gracias a la creación de la Junta de Sanidad. No obstante, es fundamental subrayar que las mismas fuentes indican que el índice de contagio fue menor al registrado en 1833. Aunque la enfermedad no era desconocida, no se consideró pertinente establecer un hospital, a diferencia de lo que sucedió en Matamoros. En el caso de Camargo, se determinó que, para mitigar la propagación masiva de la enfermedad, era suficiente que las familias incrementaran sus prácticas de higiene. Esta perspectiva reflejaba la corriente médica predominante en México en ese momento, conocida como la teoría miasmática, que atribuía la transmisión del cólera a la inhalación de aire contaminado. En 1849, las investigaciones sobre la enfermedad del cólera resultaban ineficaces. De tal forma que las medidas antes mencionadas eran las únicas utilizadas. En este nuevo contexto, la secuela más preocupante de la guerra en tiempos de paz fue el preocupante incremento de crímenes perpetrados por mexicanos y estadounidenses en el norte de Tamaulipas. La ausencia de una autoridad legítima en la región provocó un auge en robos, asesinatos e incluso enfrentamientos entre familias de Matamoros, Camargo, Mier y Guerrero, a menudo originados por la disputa por el robo de animales de carga, principalmente mulas.

Sin lugar a duda, como hemos abordado en las secciones anteriores, otro fenómeno que persistió tras el reajuste de la paz y la nueva cotidianidad en esa región fue el contrabando. El restablecimiento de las aduanas marítimas se estipuló en el artículo III del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Las restricciones fiscales que siguieron a la firma del tratado se materializaron en la reactivación de la aduana de Matamoros y en la creación de otra en Nuevo Camargo, con el objetivo de frenar el tráfico ilícito. Sin embargo, este fenómeno continuó durante muchos años. Ante esta situación, Antonio Valcárcel, administrador de la aduana de Nuevo Camargo, estableció un resguardo aduanal para intentar contenerlo. A pesar de estas medidas, el contrabando siguió prevaleciendo, ya que los habitantes, en su búsqueda de medios para sobrevivir, encontraron en esta actividad la única alternativa viable en la nueva realidad que dejó la invasión estadounidense.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Tamaulipas, México, Fondo Documental “Joaquín Meade”: *Colección Guerra México-Estados Unidos*.

Museo Histórico Casa Mata

Archivo Histórico de Matamoros

Obras publicadas

Curtis Samuel Ryan. *Mexico under fire, being the diary of Samuel Ryan Curtis, 3rd Ohio volunteer Regiment, during the American Military Occupation of Northern Mexico, 1846-184*, edited and annotated by Joseph E. Chance. Texas: Christian University Press, 1994.

Delgado Barajas, Valeria Abigail. “Tratamientos contra las enfermedades epidémicas en Guadalajara, 1804-1851. Transición entre castigo divino, remedios y profesionalización de la práctica médica”. Tesis de Maestría, Universidad de Guadalajara, 2022.

Escobar Quintana, Omar Alberto. “El cólera de 1833 en la ciudad de Chihuahua. Una mirada desde la salud pública” *Glifos*, no. 33 (2022).

Escalante Gonzalbo, Pablo, et al. *Historia mínima de la vida cotidiana en México*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2018.

Gonzalbo, Aizpuru Pilar. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. Estados Unidos: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006.

González Quiroga, Miguel Ángel. “Nuevo León ante la Invasión norteamericana”. En *México en Guerra (1846-1848) Perspectivas Regionales*, coordinado por Laura Herrera Serna. México: D.F: Museo Nacional de las Intervenciones/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Herrera Pérez, Octavio. *Tamaulipas a través de sus regiones*, Tomo I, I. Frontera Norte. México: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2014.

Herrera Pérez, Octavio. *La Zona Libre, Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*. México: SER, 2004.

Lamadrid Emilio, *La Guerra del Señor Polk. Tampico y Tamaulipas, 1845-*

1846: *Los años decisivos*, Primero Tomo. México: Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, 2012.

Ramírez Arroyo, Viviana Trinidad. *“El impacto social y demográfico del cólera en Sonora, 1850-1851”* Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Norte, 2012.

Río, Ignacio del. *Mercados en asedio; el comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*. México, D. F.: UNAM, 2010.

Robles, Vito Alessio. *Coahuila y Texas. Desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, Tomo II. México: Antigua Librería Robredo, 1946.

Saldívar Gabriel, *Historia Compendiada de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tamaulipas: Gobierno de Tamaulipas, Comisión Organizadora para la Conmemoración en Tamaulipas del Bicentenario de la independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, 2010.

Soberanes Fernández, José Luis y Juan Manuel Vega. *El Tratado de Guadalupe Hidalgo en su Sequicentenario*. D. F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

Zavala Ramírez, María del Carmen. “El cólera en Michoacán y la federación de las políticas sanitarias en el siglo XIX”. *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, no. 46, (2007).

Sobre la autora y el autor

Leticia Dunay García Martínez Es maestra en historia por el Colegio de San Luis A.C. Es docente en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Su línea de investigación es las invasiones extranjeras. De reciente publicación es: *La independencia en vilo: México y los proyectos españoles de reconquista (1822-1830)*. México: UAT, Editorial Fontamara, 2024.

Benito Antonio Navarro González es doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Tamaulipas. Actualmente se desempeña como investigador y catedrático en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Sus líneas de investigación están centradas en la historia del comercio, los grupos de poder y la fiscalidad en Tamaulipas, siglos XVIII al XIX. De reciente publicación son: *Contrabando Nato del Seno Mexicano. Actores, rutas y prácticas de comercio ilegal por el norte de Tamaulipas (1821-1858)*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León-Centro de Estudios Humanísticos, AHENM, 2023.

Las estrategias del Estado para “construir” la idea campesina en los valles de Durango (1913-1940)

State strategies to "build" the peasant idea in the valleys of Durango (1913-1940)

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán
Universidad Juárez del Estado de Durango
danielguillermo.rodriguez@ujed.mx

Cleotilde Hernández Suárez
Colegio de San Luis
cleotilde.hernandez@colsan.edu.mx

Recepción: 9 de septiembre de 2023 /Aceptación: 21 de noviembre de 2024

Resumen:

En el siguiente texto se estudia la forma en que a través del reparto de la tierra y el agua, la introducción de nueva tecnología y el establecimiento de escuelas rurales, el Estado posrevolucionario influyó en los valles de Durango, para que los sectores que se habían empoderado durante la lucha armada, construyeran una identidad campesina, entendida como una idea y sentimiento en permanente alteración, a partir de la cual los individuos se comprenden como parte de una colectividad, con características y un pasado en común, la cual sería funcional para que México profundizara su papel como exportador de alimentos y materias primas en el sistema capitalista, a la par que ayudaba a los sectores desfavorecidos del campo a asumir el nuevo lugar que ocupaban en la sociedad. Para este análisis se recurrió a los planteamientos teóricos de Marshall Berman, William Rosberry y Christopher R. Boyer; y se consultaron, fuentes primarias en archivos históricos y hemerografía, además de fuentes secundarias de autores especializados en el tema.

Palabras clave: Campesinos, tierra, agua, tecnología, educación.

Summary:

The following text studies the way in which, through the distribution of land and water, the introduction of new technology and the establishment of rural schools, the post-revolutionary State influenced the valleys of Durango, so that the sectors that had settled empowered during the armed struggle, would build a peasant identity, which would be functional for Mexico to deepen its role as an exporter of food and raw materials in the capitalist system, while helping the disadvantaged sectors of the countryside to assume the new place that they occupied in society. For this analysis, the theoretical approaches of

Marshall Berman, William Rosberry and Christopher R. Boyer were used; and primary sources in historical archives and newspapers were consulted, as well as secondary sources from authors specialized in the subject.

Keywords: Peasants, land, water, technology, education.

Introducción

La palabra campesino es de uso común en el hablar de los mexicanos, como si siempre hubiera estado ahí; pero en realidad, se trata de una construcción sociohistórica que ha tenido sus peculiaridades en las diversas regiones de México. El propósito del presente trabajo es mostrar de qué manera el Estado mexicano influyó para que los trabajadores rurales de los valles de Durango modificaran su producción agrícola, su cultura identitaria y se asumieran a sí mismos como campesinos.

Para lo cual, el trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero, “Reflexión teórica”, se retoman algunos planteamientos de Marshall Berman, William Rosberry y Christopher R. Boyer, los cuales fueron pertinentes para interpretar el proceso ocurrido en los valles de Durango en el periodo de 1913 a 1940 —de la toma de la ciudad de Durango por los revolucionarios hasta el fin del cardenismo— el cual fue identificado como la etapa histórica en la que el papel de los trabajadores del campo se transformó definitivamente, económica, política y simbólicamente.

En el segundo apartado, “Localización de los valles de Durango”, se parte del ordenamiento territorial hecho por Carlos Patoni y Pastor Rouaix en 1905, para posicionar al lector en la región de estudio, señalando los límites y peculiaridades físicas de la región. En el tercer apartado, “La visión sobre el trabajador rural antes de la revolución”, se expone cómo, en la idea predominante de desarrollo en el porfiriato, los latifundistas fueron vistos como los protagonistas en esa noción de progreso, mientras que los trabajadores rurales fueron posicionados como símbolo del atraso económico y la decadencia moral. Finalmente, en el cuarto apartado, “La formación del campesino en los valles de Durango”, se muestra la manera en que dichas posiciones simbólicas de los actores sociales se modificaron después de la lucha armada, con la formación de la idea de campesino como elemento cultural identitario, la cual se configuró a partir de cuatro elementos principales: la construcción de obras hidráulicas, el reparto de la tierra, la tecnificación de la agricultura y la nueva educación destinada a los hijos de los ejidatarios.

Reflexión teórica

Entender la forma en que la noción de campesino se configuró en los valles de Durango, a partir de las acciones llevadas a cabo por un Estado posrevolucionario que tenía un proyecto nacional, y la manera en que los

grupos locales respondieron a esto, sólo es posible a partir de una aproximación teórica. Con esa finalidad, aquí se retoman algunas ideas de diversos autores para explicar lo sucedido en dichos valles entre 1913 y 1940: la construcción de una nueva categoría cultural, el campesino, usada por los representantes de gobierno e interiorizada por los trabajadores rurales.

Para eso es importante aclarar que el presente texto no es una discusión teórica, sino que su intención es relacionar elementos de teoría muy puntuales con algunos hechos específicos de la realidad de los valles de Durango, para mostrar la materialización de las dinámicas capitalistas. El texto es una primera aproximación, en donde autores relevantes tuvieron que quedar de lado para centrarnos en tres pensadores clásicos, cuyas ideas suscribimos.

Uno de estos pensadores es el filósofo estadounidense Marshall Berman, quien postuló que el capitalismo además de ser un sistema económico basado en la propiedad privada y la multiplicación del capital también es un ordenamiento de las dinámicas sociales que se basa en la explotación de la naturaleza y el individuo, se trata, por lo tanto, de una forma distinta de ver el mundo, al individuo, la sociedad y la naturaleza. El sistema capitalista se encontraría en un permanente destruir para volver a levantar, pero no sólo caminos o puentes, sino también de una forma simbólica, a la realidad misma, así como al presente, el pasado y el futuro, interpretándolos de una determinada manera, explicando los tiempos idos como decadencia, el futuro como progreso tecnificado y el presente como un punto intermedio entre los dos, como si toda la humanidad fuera al mismo brillante destino, siempre en línea recta.¹

De los postulados de Berman, se retomaron dos en este trabajo. Primero: la idea de que el capitalismo genera un discurso sobre sí mismo, que legitima su expansión (desigualdad y desarrollo “legítimos”), el que trasciende el periodo y lugar en que se configura, para dar una lógica a todo el devenir de la historia humana y a los diferentes lugares del planeta, siendo que al mismo tiempo, dicho discurso toma peculiaridades dependiendo del lugar preciso del que se habla.² Y segundo: la noción de que el capitalismo al mismo tiempo que transforma lo material (presas, caminos, maquinaria, etc.), altera las relaciones sociales (identidades, conflictos y alianzas).³

Dichas ideas legitimadoras de la expansión capitalista, se traducen en la noción de progreso lineal que debe ser alcanzado por todas las naciones, identificando el bienestar con la acumulación de mercancías, reduciendo al ser humano a su faceta de consumidor. Para llegar a ese progreso —relacionándolo con la segunda idea de Berman— el capitalismo modifica el espacio,

1 Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire* (México: Siglo XXI, 1988), 28-80.

2 José Javier Díaz Freire, “Los tiempos de la modernidad. A propósito de Marshall Berman”, *Historiografías*, no.11 (2016): 19-31.

3 Fernando Fernández-Llebrez, “Marshall Berman, el modernismo y la aventura de la modernidad”, *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, no. 16 (2016): 148-150.

materializa el desarrollo a través de los cambios tecnológicos, transformando paralelamente las dinámicas de poder entre los individuos y la manera en que éstos se perciben a sí mismos.

Por lo tanto, es conveniente incorporar los postulados teóricos de William Rosberry, específicamente la relación que observa entre lo material y la forma de entender el mundo como un mutuo enriquecimiento, en donde lo tangible influye en nuestra manera de comprender la realidad y nuestro lugar en ella, pero a la vez lo intangible influye en la materialidad, en cómo la interpretamos y utilizamos.⁴ Con esta noción se pueden problematizar las ideas de Berman con respecto al discurso legitimador del capitalismo y a la transformación de las relaciones sociales a partir de lo material, ya que, al incorporar la noción de cultura como elemento fundamental, ayuda a comprender, por qué se trata siempre de procesos dinámicos en donde cada lugar y momento tiene sus peculiaridades.

Es por eso por lo que se decidió incluir también en la reflexión teórica a Christopher R. Boyer, al ser uno de los principales autores que han estudiado el tema campesino en el México posrevolucionario. Para este pensador, el campesino se trata de una construcción con características ideológicas, al ser un concepto que pasó de una identidad política propia de los agraristas que reclamaban la entrega inmediata de la tierra, a un elemento de identidad de la población rural en su conjunto. Es decir, una transformación cultural que ocurre junto con los cambios materiales de la reforma agraria y la construcción de obras de riego, las que a su vez se identificaban como necesarias para llegar a esa modernidad que legitimaba la expansión capitalista. Según los postulados de Boyer, el elemento central que llevó a que la identidad campesina se generalizara fue la relación entre un Estado que se estaba configurando y la pluralidad de las realidades locales, y que esa identidad campesina tuviera sus peculiaridades económicas, culturales y productivas en cada rincón de México, a la vez que ofrecía una cierta homogeneización en la visión que de ella se tenía.⁵

Localización de los valles de Durango

A principios del siglo XX se generó un discurso gubernamental sobre la geografía del estado de Durango, que dividía a la entidad en regiones perfectamente definidas, con peculiaridades supuestamente homogéneas. Esto obedeció en buena medida, a una noción de desarrollo influenciada por el capitalismo mundial, cuyas dinámicas ordenaban el espacio en amplias escalas, según sus respectivas “vocaciones” productivas; de ahí que las regiones, debían

4 William Rosberry, *Antropología e historias, Ensayos sobre cultura, historia y economía política* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014), 31-50.

5 Christopher R. Boyer, *Becoming Campesinos. Politics, identity, and agrarian struggle in postrevolutionary Michoacán 1920-1935* (Stanford: Stanford University Press, 2003), 16-30.

interrelacionarse entre sí a través del intercambio de mercancías, modificando el espacio a partir de la construcción de vías de ferrocarril, así como de líneas telefónicas y telegráficas.

Los encargados de catalogar el espacio en Durango, dividiéndolo en regiones, y señalando sus “vocaciones” productivas, fueron los ingenieros Carlos Patoni y Pastor Rouaix, quienes elaboraron, en 1905, la primera *Carta Geográfica de Durango*. Dicho documento no pudo ser publicado entonces por falta de fondos,⁶ pero su existencia muestra el inicio de una catalogación del territorio duranguense que se consolidó con el paso de los años, al igual que se hizo en otras partes del país. Fue hasta 1929 cuando el ingeniero Rouaix publicó su libro *Geografía del Estado de Durango*, en donde se plasmó por primera vez la división de la entidad en cuatro zonas (quebradas, sierra, valles y semiárida), clasificación que se sigue usando hoy en día en la mayoría de los trabajos académicos y reportes gubernamentales, aunque en el presente se habla de regiones.

Rouaix delimitó las zonas del estado de Durango en función del clima, la topografía, la producción agrícola y la geología; en sus palabras, “(...) la zona siguiente [valles] tiene como carácter típico, las grandes llanuras enteramente planas, limitadas por cordilleras paralelas, que forman verdaderos valles en la acepción geográfica de la palabra, por lo que lo denominamos Zona de los Valles y también Zona Central (...)”.⁷ En otro texto de 1946 agregó que dicha zona —la que se muestra en el siguiente mapa— estaba constituía por los valles de Súchil, Poanas, Nombre de Dios, de Durango, Cacaria, San Juan del Río, Canatlán y la meseta de la Zarca; con altitudes que van de 1,900 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la parte sur, hasta los 1,980 msnm en el norte, destacando como fuentes de agua los ríos Nazas, Poanas, Súchil, Graceros, Tunal, La Saucedá y la Laguna de Santiaguillo.⁸ La región de los valles de Durango formaba una franja longitudinal que se extendía desde el pie de la Sierra Madre Occidental hasta los bordes del descenso que baja a la depresión del Bolsón de Mapimí, de hecho se le consideraba una extensión de las llanuras que desde Puebla avanzan hacia el norte, pasando por San Luis Potosí y Zacatecas.⁹

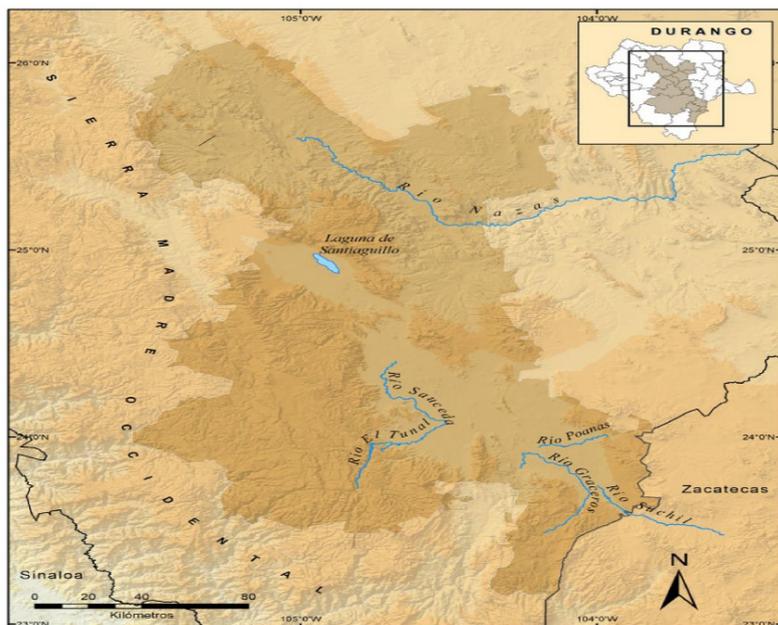
6 Cynthia Teresa Quiñones Martínez, “La colección cartográfica Pastor Rouaix y su utilidad para la historia de las demarcaciones territoriales del estado de Durango”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, no. 38 (2021): 165.

7 Pastor Rouaix, *Geografía del Estado de Durango* (México: Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929), 2-3.

8 Rouaix, *Geografía del Estado...*, 16-17

9 Pastor Rouaix, *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico del Estado de Durango* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946), 481.

Mapa 1- Región de los valles de Durango según Carlos Patoni y Pastor Rouaix en 1905



Fuente: Elaboración propia con base en: Rouaix, *Geografía del...*, 2-3.

Las descripciones de Patoni y Rouaix son una expresión del discurso legitimador del capitalismo que señala Berman, debido a que, al mismo tiempo que catalogaban el espacio, le atribuían una supuesta “vocación” productiva a cada una de las regiones, específicamente los valles de Durango tenían —según estos topógrafos— una tendencia a la ganadería y al cultivo de alimentos,¹⁰ y por tanto, se legitimaban aquellos cambios llevados a cabo por los terratenientes de la zona, como el acaparamiento de amplias extensiones de terrenos y de fuentes de agua a partir de la desamortización de tierras.

En los valles de Durango había muchos tipos de propiedad de la tierra según las extensiones, desde la “infima” que correspondía a 5 hectáreas (ha) o menos, hasta los “latifundios” con 50,000 ha o más.¹¹ De estos últimos, los más importantes, que se muestran en la tabla 01, lo eran por su tamaño y por ser los que experimentaron los más importantes cambios tecnológicos a finales

¹⁰ Rouaix, *Geografía del...*, 20.

¹¹ Gloria Estela Cano Cooley, “Tenencia de la Tierra en el Estado de Durango según los patrones catastrales de 1898” (Tesis de Maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013), 64.

del siglo XIX y principios del XX, especialmente con la construcción de presas para la captación de agua, que les permitían aumentar su producción.¹² Esto nos lleva a inferir —siguiendo las ideas de Rosberry— que sus dueños, como las familias Bracho o Lozoya, en su forma de entender el mundo, se asumieron a partir de su acaparamiento de tierras como representantes de la modernidad. Se estableció de esta forma una dicotomía con el resto de los habitantes del campo. La idea básica era la siguiente: si los latifundistas modernizaban sus propiedades entonces eso los hacía ser modernos, y por lo tanto los obstáculos que encontraban para incrementar la producción de sus haciendas, tales como la resistencia de los pueblos o congregaciones a perder sus tierras y fuentes de agua, colocaba simbólicamente a estos últimos en representantes y responsables del atraso del país.

Tabla 1
Latifundios en la región de los valles de Durango en 1906

Propiedad	Dueño	Extensión	Principal producción
Labor de Guadalupe	Lic. Rafael Bracho	57,090	Maíz, trigo, frijol y ganadería
Otinapa	F.L. Morris	75,990	Maíz, frijol y maderas
Santa Lucía	Felipe López, Herederos	52,600	Maíz, frijol y ganaderías
Guatimapé	Juan José Lozoya	68,400	Maíz, trigo y frijol

Fuente: “Memoria presentada al H. Congreso del estado por el gobierno del mismo, sobre los actos de administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1904 al 16 de septiembre de 1906”, imprenta de la Mariposa, Durango, 1906, Anexo 48, Archivo Histórico del Estado de Durango (en adelante: AHED), Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Archivo.

La visión sobre el trabajador rural antes de la revolución

Para entender cómo se les caracterizaba a los trabajadores del campo en los años previos a la revolución, hay que señalar que había una pluralidad de personas según su relación con los latifundistas: arrendatarios, acasillados, peones temporarios de las grandes propiedades, habitantes de pueblos y congregaciones, entre otros. Pero de cierta manera, desde el punto de vista simbólico, esa pluralidad quedaba invisibilizada por la “vocación” exportadora de los valles de Durango, que desde los trabajos de Patoni y Rouaix se estaba legitimando y, era conveniente para el Estado porfirista, ya que la zona se relacionaba con los grandes mercados nacionales e internacionales a partir de

¹² “Noticias de los títulos de agua expedidos por el Gobierno del Estado del año de 1881 al de 1905”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar y “Noticias de los títulos de agua expedidos por el Gobierno del Estado del año de 1881 al de 1905”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

exportar materias primas y alimentos.

Por su parte, los latifundistas locales, con los cambios tecnológicos se asumían a sí mismos y se mostraban frente a las autoridades gubernamentales como los representantes del progreso. Por lo que, para consolidar esa idea de desarrollo era pertinente identificar a su contrario social, el conformado por los sectores que, en esa perspectiva, representaban el atraso y la decadencia del país, los que evitaban que los valles de Durango cumplieran con su “vocación”, de esta forma, se agrupaba a los arrendatarios, los trabajadores eventuales y demás, con alcohólicos holgazanes. Los pobladores de los valles de Durango que no tenían grandes propiedades representaban lo opuesto al progreso. Para superar dicha situación, las autoridades nacionales y locales llegaron a la conclusión de que se debía promover la llegada de europeos, especialmente de aquellos con culturas similares como españoles o italianos, para desarrollar el campo en nuestro país.¹³ Se trataba de una evidente visión esencialista, en donde se concebía a la colonización extranjera como la forma de promover el desarrollo, junto con la visión de los terratenientes y la introducción de las nuevas tecnologías.

En esa misma lógica, a los habitantes del campo que vendían su fuerza de trabajo se les calificaba como vagos; se suponía que la vagancia era el origen de los males de la sociedad porque llevaba a los hombres fuertes y jóvenes a cometer delitos debido a que tenían mucho tiempo libre, lo que volvía necesaria la persecución policial. Y que al ponerlos a trabajar en las grandes propiedades se les regeneraba, y al venderles productos en las tiendas de raya, se evitaba que gastaran su salario en alcohol y peleas de gallos. En resumidas cuentas, al explotarlos se les ayudaba, mejorando la sociedad en su conjunto.¹⁴ Esas ideas que no sólo eran promovidas y difundidas por los periódicos de la época, sino también por las autoridades locales. Según el gobierno de la ciudad de Durango, las diversiones de todo tipo, como las circenses que constantemente se establecían en la urbe, llevaban a los trabajadores del campo y la ciudad a descuidar sus labores, por lo que se debía poner mayores restricciones a ese tipo de actos.¹⁵

Se planteaba que los vicios de las clases populares los llevaban a una decadencia en todos los aspectos, colocándolos en una mala situación económica que parecía permanente y que, específicamente en el ámbito moral provocaba que no comprendieran la importancia de la disciplina, la voluntad y demás cualidades personales. De ahí que la tarea de los grupos acomodados, a través de los periódicos, las asociaciones de beneficencia y la educación formal, consistía en buscar mejorar al resto de la población, porque

13 Tomás Pérez Vejo, “Extranjeros interiores y exteriores: la raza en la construcción nacional mexicana”. En *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, coord. por Pablo Yankelevich (México: El Colegio de México, 2015), 89-102.

14 “Los vagos”, *La Evolución*, Durango, 28 de enero de 1910.

15 “Añejas costumbres. Vicios populares”, *La Evolución*, Durango, 10 de febrero de 1910.

se consideraba urgente que los trabajadores del campo y de la ciudad dejaran de confundir la valentía con la agresión y la justicia por propia mano.¹⁶ Los terratenientes se quejaban permanentemente de que los trabajadores rurales y urbanos no tenían iniciativa, por lo que no se esforzaban para mejorar sus condiciones de vida, conformándose con ser dependientes de las dadas del gobierno o de los sectores sociales más beneficiados.¹⁷

Así, se puede observar una interacción entre lo simbólico y la materialidad en los valles de Durango. Por un lado, la existencia de un discurso que legitimaba la expansión del capitalismo, que, en el caso de los valles de Durango, se plasmó en la idea de que la llegada de europeos, junto con la tecnificación de las haciendas llevada a cabo por los latifundistas, representaban el desarrollo, cuya finalidad última era que la región de los valles cumpliera con su “vocación” exportadora. Mientras que los trabajadores del campo fueron vistos como símbolo del atraso, recayendo en ellos toda la responsabilidad por su precaria situación, porque simplemente no se esforzaban lo necesario. Estas interacciones materiales y simbólicas, se tradujeron en nuevas relaciones entre los dueños de las grandes propiedades que querían expandirlas y los habitantes de las comunidades por el control de la tierra y el agua, generando tensiones que desembocaron en conflictos legales y armados, por ejemplo, entre la hacienda de San Jerónimo Tapias y los pueblos de Durazno, Conejo y Tunal,¹⁸ o entre la hacienda Santiago Bayacora con los habitantes del pueblo del mismo nombre.¹⁹ Este aumento de las tensiones ayuda a explicar por qué muchos de los habitantes de los valles de Durango se sumaron a la revolución iniciada en 1910.

La formación del campesino en los valles de Durango

Para Rosberry la cultura ocupa un lugar primordial en la mutua constitución de lo material y la forma de entender el mundo. Eso significa que no se trata, por ejemplo, únicamente de dejar las presas y regresar a los canales de riego, para que se modifique la percepción que las personas tienen de la realidad, de lo que es el desarrollo, y del lugar que cada sector social tiene dentro de él, pues es algo interiorizado individual y socialmente, que no cambia a la misma velocidad que lo hace el entorno físico.

Durante la etapa más violenta de la revolución, entre 1910 y 1915, fueron desapareciendo los pilares del Estado porfirista; basta con mencionar que, con la huida de Victoriano Huerta en 1915, el país se quedó sin presidente, Congreso de la Unión y Poder Judicial, lo que se replicó a nivel

16 “La caridad pública y la holgazanería”, *La Evolución*, Durango, 12 de enero de 1910.

17 “Todos deben cooperar”, *La Evolución*, Durango, 29 de abril de 1910.

18 “Resolución por límites”, *Diario Oficial de la Federación*, 09 de noviembre de 1926.

19 Cynthia Teresa Quiñones Martínez, “Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango”, en *Historia del Estado de Durango, Tomo III: Siglo XIX*, coord. por María Guadalupe Rodríguez López (Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013), 249.

local en Durango, al también haber desaparecido los poderes, por lo que era necesario reconstruir al Estado, pero transformándolo. La idea de que el país tenía regiones con una “vocación” productiva se mantuvo; después de todo, México seguía inserto en un mercado mundial que le demandaba su función exportadora, pero la manera de comprender ese proceso sí se modificó.

Los trabajadores del campo, a los que se les había caracterizado como holgazanes y alcohólicos, habían demostrado durante la revolución que eran actores con la “agencia” suficiente como para transformar sus condiciones de vida, convirtiéndose en una pieza clave en la formación del Estado posrevolucionario. Pero también, de cierta manera, constituían un peligro para las nuevas élites políticas, pues estaba claro que los sectores populares exigirían, incluso de forma violenta, el cumplimiento de su principal demanda: el reparto de la tierra y las fuentes de agua.

La manera de resolver esa aparente contradicción por parte del Estado posrevolucionario —siguiendo las ideas de Rosberry y Boyer— fue con la construcción de la categoría de campesino, la que daba a todos los habitantes del campo una identidad en común sin importar en qué bando de la revolución habían participado, formando de esta manera un nuevo elemento cultural con el que diversos individuos podían identificarse y darle sentido a su nueva relación con el espacio. Ese proceso no fue estrictamente vertical, con un Estado activo frente a sectores populares pasivos; por el contrario, en los valles de Durango, desde 1913 las fuerzas villistas tomaron el control de la zona y, muchos trabajadores rurales se apoderaron de diversas haciendas, aunque hubo otros que las defendieron. Y eran los peones, los que, en la práctica, decidían cómo utilizar la tierra y el agua, asumiéndose a sí mismos como revolucionarios; una categoría a partir de la cual transformaban el entorno (nuevos cultivos, caminos y viviendas) y que a la vez se consolidaba gracias a esos cambios tangibles que veían a su alrededor, entendiendo que ahora tenían de facto un nuevo papel en las relaciones de poder en la sociedad.

Este empoderamiento fue moderándose en los valles de Durango a partir de 1915, cuando el villismo perdió las *Batallas de Celaya* y los carrancistas tomaron el control de la entidad. De 1915 a 1917 Durango tuvo cinco gobernadores: Mariano Arrieta, Fernando Castaños, Arnulfo González, Fortunato Maycotte, Gabriel Gavira y Carlos Ozuna.²⁰ De 1917 a 1920 fue gobernador el general Domingo Arrieta, quien al apoyar a Carranza frente al levantamiento obregonista del *Plan de Agua Prieta*, tuvo que dejar su cargo y abandonar la entidad, habiendo una serie de gobernadores interinos hasta que, el 11 de julio de 1920 fue elegido como nuevo gobernador el general Jesús Agustín Castro, quien llegaba al puesto con el apoyo del llamado *Grupo de*

20 Gabino Martínez Guzmán y Juan Ángel Chávez Ramírez, *Durango: un volcán en erupción* (Durango: Gobierno del Estado de Durango/Secretaría de Educación, Cultura y Deporte/Fondo de Cultura Económica, 1988), 277.

Sonora, el que desde el poder federal intentaba reorganizar el Estado.²¹

Para el periodo 1924-1928 fue elegido como titular del Poder Ejecutivo local el general Enrique R. Nájera, y para el de 1928-1932 tocó el turno al general Juan Gualberto Amaya, quien no pudo concluir su mandato debido a que en 1929 se unió al levantamiento escobarista, por lo que al fracasar se exilió del país; desde entonces, de forma provisional, diferentes políticos ocuparon la gubernatura.²² En 1932 fue elegido el general Carlos Real Félix, cuyo mandato debía concluir en 1936, pero un año antes la Cámara de Senadores declaró desaparecidos los poderes en Durango,²³ llevando a una nueva etapa de gobernadores interinos, hasta que el coronel Enrique Calderón fue electo para el cuatrienio de 1936 a 1940, llegando desde entonces una estabilidad política en la entidad, que puede ser comprendida como evidencia del proceso de consolidación del Estado posrevolucionario.²⁴

El asimilacionismo como proyecto de Estado

En el periodo que va del empoderamiento armado de los grupos rurales de los valles de Durango en 1913, a la estabilidad política en la entidad a partir de 1940, la categoría de campesino se convirtió en un elemento cultural clave, que les permitió a los diversos grupos del campo encontrar un lugar en el nuevo orden social y enarbolar demandas de justicia social, a la vez que fue una herramienta del Estado para ejercer un control sobre las masas.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX el sistema capitalista, a partir de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), generó un discurso del desarrollo que lo legitimaba, basado en la visión lineal de la historia en donde países como México podían llegar a ese progreso a partir de un Estado políticamente fuerte e intervencionista en economía, cuya misión era llevar a cabo la tecnificación productiva, construyendo presas, carreteras y demás, para lograr exportar alimentos y materias primas a los países considerados más desarrollados como Estados Unidos.²⁵ En consecuencia, las relaciones de poder entre los sectores sociales también se transformaron, los trabajadores del campo tuvieron más protagonismo político y económico, en detrimento de los antiguos terratenientes, hasta el punto de que a esos que en el porfiriato se les miraba como holgazanes, al ser incluidos en la categoría de campesino se les entendió

21 Martínez y Chávez, *Durango: un volcán...*, 412.

22 Daniel Guillermo Rodríguez Barragán, *La revolución y el problema agrario en Cuencamé, Durango 1889-1929* (Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2022), 243.

23 Julián Abacuc Hernández Padilla, *El Senado de la República y la desaparición de poderes en el sexenio de Lázaro Cárdenas* (México: Plaza y Valdés/Senado de la República LXII Legislatura, 2013), 104-110.

24 José de la Cruz Pacheco Rojas, *Breve historia de Durango* (México: Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, 2001), 240.

25 Jaime Osorio, "El neoestructuralismo y el subdesarrollo. Una visión crítica", *Nueva Sociedad*, no. 182 (2003): 148-150.

—por lo menos hasta el fin del cardenismo— como pieza clave del desarrollo.

La construcción de la categoría de campesino no estuvo exenta de contradicciones debido a que surgieron diferentes visiones sobre cómo entender el México rural y a sus habitantes, triunfando e institucionalizándose en los años treinta la idea del campesino, que agrupaba a diversos sectores, como pieza clave de la “integración nacional”, tema que había sido un problema fundamental del país desde el siglo XIX. Se consideró que para integrar era necesario uniformar al campesino según determinados criterios de productividad y lucro, lo que lo asimilaría a la “civilización occidental”, al “desarrollo” nacional, y, por último, a los patrones urbanos de convivencia que eran vistos como sinónimos del progreso. Según las autoridades nacionales de los años treinta: “esta integración no puede realizarse sino cuando se haya logrado dar a todos sus habitantes una lengua común, ambiciones idénticas, necesidades iguales y los mismos medios de satisfacerlas.” La construcción de la nación después de la revolución se entendía como un espacio que debía agrupar a todos, sin distinciones económicas, culturales o raciales, por lo que la idea del campesino debía asimilar a los trabajadores del campo a la modernidad, pero a la vez, homogeneizarlos.²⁶

En los valles de Durango, la noción de campesino como elemento cultural identitario que ha permanecido a lo largo de los años, y a partir del cual los grupos empobrecidos del campo mexicano lograron, después de la revolución, entenderse a sí mismos como un elemento de desarrollo, se logró a partir de tres grandes procesos: el reparto de la tierra y el agua, la tecnificación de la producción agrícola, y la construcción de la idea de campesino y una nueva educación sobre el quehacer del campo. Los dos primeros son elementos materiales y el tercero intangible, los que, combinados con las experiencias locales, lograron formar una identidad campesina particular.

La construcción de obras hidráulicas y el reparto de la tierra

A diferencia de otras regiones del país, en donde el reparto de abundantes fuentes de agua fue un elemento que caracterizó el nuevo ordenamiento del espacio, en los valles de Durango, con la excepción del río Nazas, esto no fue así. En los ríos Tunal y La Saucedá, principales fuentes de agua de la parte central de la región de estudio, ya había algunas presas construidas en las últimas décadas del siglo XIX por los terratenientes. Esa política de construcción de presas no fue continuada por los gobiernos posrevolucionarios, quienes centraron sus esfuerzos financieros en la construcción de la presa *El Palmito*, precisamente en el río Nazas, en La Comarca Lagunera.²⁷ Aunque sí

26 Guillermo Palacios, *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934* (México: El Colegio de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999), 29-32.

27 “Pronto principiarán los trabajos de la gran presa sobre el río Nazas”, *Diario de Durango*, Durango, 4 de enero de 1936.

se repartieron concesiones de agua a diversas comunidades, como al poblado Santa Teresa, en la parte central de los valles de Durango en 1936,²⁸ o al poblado La Magdalena en la zona norte de la región de estudio en 1938.²⁹

La única obra hidráulica de relevancia en los valles de Durango fue la presa *Labor de Guadalupe*, junto al río Tunal, construida en el municipio de Durango en 1935, con la finalidad de regar 300 hectáreas de las comunidades Hidalgo y Labor de Guadalupe, donde se cultivó principalmente maíz y frijol; también se construyó un bordo sobre el río La Saucedá, específicamente en la comunidad Ricardo Flores Magón.³⁰ El objetivo principal de la construcción de las obras, más que aumentar la producción, fue el de ejercer un mayor control sobre las avenidas de los ríos para evitar inundaciones y alejar la posibilidad de los disturbios sociales en forma de manifestaciones o enfrentamientos armados. Después de todo, el recuerdo de la etapa armada de la revolución no estaba muy lejos, y el gobierno cardenista reconocía que el empoderamiento de los trabajadores rurales, más que revertirlo, había que direccionarlo.³¹

En cuanto al reparto de la tierra, el escenario fue más complejo, ya que los habitantes de los diversos pueblos no esperaron a que se configurara un ordenamiento jurídico que legitimara su apropiación de la tierra, sino que, como ya se mencionó, lo hicieron cuando sus correlaciones de fuerza lo permitieron. Desde el triunfo de Madero en 1911 los conflictos agrarios habían tomado otro carácter; por ejemplo, para 1912 se tenía el registro de 40 haciendas en todo el estado que habían sido ocupadas parcialmente por los grupos insurrectos.³² Por lo que, cuando la ocupación de la tierra se oficializó con la *Ley del 06 de enero de 1915*, la reforma agraria en Durango se implementó con relativa rapidez. De 1915 a 1934 en la entidad se repartieron 847,011 hectáreas (ha) de tierra, mientras que de 1935 a 1940 fueron 1, 394,661 ha.³³ Para 1930 había en el estado 108 ejidos que ocupaban alrededor de 640,000 ha, superficie que lo convertía en el cuarto estado con mayor superficie ejidal, solamente superado por Chihuahua con 1, 148,500 ha, Yucatán con 928,800 ha y San Luis Potosí con 811,800 ha.³⁴ Mientras que, para 1940 había 545 ejidos en

28 Resolución dictada por el C. Gobernador Constitucional del Estado, en el expediente formado con motivo de la solicitud de dotación de aguas elevada por los vecinos del poblado Santa Teresa, municipio de Durango, Dgo”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 20 de agosto de 1936.

29 “Resolución dictada por el C. Gobernador Constitucional...”,.

30 “La Labor desarrollada por el gobernador Carlos Real, gobernador constitucional del estado. Informe que Rindió a la legislatura del Estado con fecha 1 del actual”, *Diario de Durango*, Durango, 16 de septiembre de 1935.

31 “Carta del gobernador Carlos Real al Gral. Lázaro Cárdenas, Durango, 19 de septiembre de 1935”. AHED, Fondo: Agrario, Documentos sin clasificar.

32 Graziella Altamirano Castro, “Las confiscaciones revolucionarias”, en *Historia de Durango, Tomo IV: Siglo XX*, coord. por María Guadalupe Rodríguez López (Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013), 69.

33 *Estadísticas Históricas de México Tomo I* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000), 325.

34 Lorenzo Meyer, *Historia de la revolución mexicana 1928-1934. El conflicto social y los*

Durango que ocupaban 2, 459,260 ha, trabajadas por 59,000 ejidatarios. Aunque también hay que mencionar la proliferación de colonias agrícolas y militares, especialmente en los años veinte e inicios de los treinta.³⁵ El reparto agrario había dado buen resultado en términos productivos. Según los reportes oficiales en 1930, se produjeron en el estado 43,672 toneladas (t) de maíz, 4,309 de frijol y 11,150 de trigo; mientras que en 1937 del primero se cosecharon 69,154 t, del segundo 38,961 y del tercero 9,870. El trigo fue el único cultivo que registró descensos.³⁶

Dicho reparto de la tierra, aunque no fue seguido por una mejor distribución de las fuentes de agua, se le puede relacionar con una peculiaridad de la región de los valles de Durango: la resistencia de sus pobladores a lo largo del siglo XIX a los ataques de los “indios bárbaros”, en donde diversos colectivos habían recibido tierra como recompensa, los que con el tiempo se convirtieron en pueblos despojados por los terratenientes.³⁷ Siendo que, aunque la mayoría del reparto agrario en los valles de Durango fue por dotación, en el imaginario colectivo de los beneficiados simplemente se les estaba restituyendo lo que les pertenecía, no era ninguna dádiva gubernamental. De esta forma la categoría de campesino como elemento cultural identitario, se entrelazaba con otro elemento identitario previo a la revolución, el de defensor de la “civilización”, lo que ahora era representado por la noción del desarrollo capitalista, favoreciendo el control del Estado sobre los grupos rurales.

La tecnificación productiva

Pero no sólo había que repartir tierra y agua, para formar al nuevo campesino capaz de utilizar los elementos de la naturaleza en todo su potencial se tenía que recurrir a los adelantos tecnológicos. En el porfiriato y durante la etapa revolucionaria, los trabajadores del campo usaban el tronco para el arado, así como —en el mejor de los casos— norias rudimentarias para asegurar el abastecimiento de agua.³⁸ Pero desde la década de los veinte y toda la década de los treinta, en los valles de Durango aumentó el interés en introducir tractores y demás maquinaria para cultivar la tierra.³⁹

En este periodo inició la tecnificación “moderna” de las labores del campo, claro, no fue algo masivo, para eso habría que esperar décadas

gobiernos del Maximato (México: Colegio de México, 1978), 191.

35 Pavel Leonardo Navarro Valdez, “El gobierno de Enrique Calderón en Durango, 1936-1940. Historia y política regional en tiempos del Cardenismo” (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 49.

36 Navarro Valdez, “El gobierno de Enrique Calderón...”, 170.

37 Antonio Arreola Valenzuela, “Apaches y comanches en Durango”, *Transición*, no. 23 (1999): 33-36.

38 Entrevista a Manuel Celis, 80 años, agricultor, Ejido de San José de Gracia, Canatlán, Durango, 07 de marzo de 2022.

39 Entrevista a Antonio López, 72 años, agricultor, Ejido El Arenal, Durango, Durango, 08 de febrero de 2022.

todavía,⁴⁰ pero a inicios de los años treinta ya comenzaban a llegar los primeros tractores provenientes de Estados Unidos, los cuales eran de la marca *Fordson*, considerados como los “tractores universales”, según señalaba su propaganda, debido a que representaban el 50% de los tractores que había en el mundo. Se le describía como un producto con 14 años de éxito, con cambios constantes en su diseño, incluso el último modelo que se le ofrecía a los duranguenses tenía 30 caballos de fuerza. Una de sus mayores garantías era que estaban contruidos con el acero que daba tanta fama a Enrique Ford, propietario y gerente general de todas las plantas Ford del mundo; además de que eran máquinas de fácil y barata reparación, por lo que sólo se necesitaba un sencillo aprendizaje para poder usarlas.⁴¹ Poco tiempo después de los tractores Ford llegó a los valles de Durango la *Detroit Harvester Company*, que también ofrecía toda clase de implementos para la agricultura.⁴²

En cuanto a los cambios de cultivos, el fin de la lucha revolucionaria significó en los valles de Durango la proliferación de los árboles frutales, especialmente de manzana, a los que se les consideraba como una buena apuesta para mejorar el nivel de vida de los campesinos, por la alta demanda que dicho fruto tenía en otras partes de México e incluso en el extranjero.⁴³ Desde 1930, diversas autoridades municipales como las de Canatlán, dieron un fuerte impulso a las campañas para el mejoramiento y propagación de los manzanos. El Departamento de Agricultura y Ganadería daba facilidades para la adquisición de árboles frutales de Estados Unidos, además de que se ofrecían ventajas para todos los interesados en hacer un pedido global, promovándose la organización de los grupos rurales para que pudieran gozar de dichas facilidades. En 1933 ya se habían hecho las primeras solicitudes para importar del país vecino árboles de manzanas, perales, cerezos, vides, membrillos, nogales, ciruelos, melocotones e higueras, los cuales, al distribuirse y plantarse, según señalaban las autoridades, no hubo ni el 2% de pérdida, por lo que se esperaba que en 1934 se hiciera un pedido aún más grande.⁴⁴

En el sector ganadero también había entusiasmo, debido a que ya se habían establecido postas zootécnicas a lo largo y ancho del estado; además, se habían entablado negociaciones con el presidente de la república, las secretarías de Estado y con las autoridades del estado de Kansas, en Estados Unidos, e

40 Entrevista a Onésimo Cano Salazar, 66 años, agricultor, Ejido San José de Gracia, Canatlán, Durango, 14 de marzo de 2022.

41 “Carta de la Agencia Autorizada Fordson al Gobernador del Estado de Durango, México, 7 de octubre de 1930”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

42 “Telegrama de Eduardo de Lara al Gobernador del Estado de Durango, Durango, 13 de octubre de 1930”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

43 Entrevista a Iván Quiñones Rivas, 39 años, presidente de la junta municipal y maestro de telesecundaria, Ejido de San José de Gracia, Canatlán, Durango, 06 de marzo de 2022.

44 “Informe que rinde el jefe del departamento de Agricultura y Ganadería, respecto a las labores desarrolladas en aquella dependencia, del 17 de septiembre de 1933, a la fecha, 6-7”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

incluso con importantes ganaderos de aquel país, para que se introdujera en los valles de Durango la mayor cantidad posible de ganado, aprovechando que Kansas atravesaba por una fuerte sequía. Para mediados de los años treinta se tenía asegurado el apoyo del gobierno federal, pero estaba pendiente el de los ganaderos estadounidenses.⁴⁵

Incluso se buscó traer a Durango semillas mejoradas de cultivos tradicionales como maíz y frijol, las que fueron calificadas por las autoridades locales como “variedades técnicamente tratadas”, ya que eran más resistentes al frío y a la falta de agua. De igual forma, participaron ingenieros agrónomos proponiendo la tecnología de injerto para mejorar la forma en que se producían los frutales en Durango, y también promoviendo la siembra de algodón, lo que de paso implicaba la introducción de un paquete tecnológico que incluía la venta de aspersores para administrar fertilizantes y otros suministros. Al mismo tiempo, se realizaron campañas para promover la cruce del ganado local con otros ejemplares que se consideraban de mejor calidad, promoviendo al mismo tiempo la salubridad en los animales y las campañas contra diversas plagas.⁴⁶

La llegada de la nueva tecnología al campo, al mismo tiempo que se repartía la tierra y algunas fuentes de agua, es fundamental para entender la formación del campesinado como elemento cultural. Hasta antes de la revolución, los adelantos tecnológicos a los que se les entendía como símbolo del progreso habían estado al alcance únicamente de los terratenientes, marcando una diferencia tajante con el resto de la población rural; pero ahora que el uso de la tecnología comenzaba a democratizarse, a la vez que se buscaba hacer a México un país desarrollado produciendo para la exportación, se mejoraba en ciertos aspectos la posición del campesino en su realidad inmediata, al no tener que endeudarse con el terrateniente, pero a la vez aumentaba su subordinación respecto al nuevo Estado posrevolucionario.

La nueva educación

Junto con el reparto de la tierra y el agua, y la introducción de nuevas tecnologías para la producción agropecuaria, la educación fue una pieza fundamental en la conformación del nuevo campesino en los valles de Durango. No era suficiente con que los antiguos peones tuvieran tierra y agua, o la maquinaria para cosechar más, sino que era necesario que se entendieran a sí mismos como un nuevo sujeto histórico, como el encargado de sacar al país del atraso porfirista, pero al mismo tiempo como un sector relacionado al Estado nacional, en donde se necesitaban mutuamente para progresar. Según

45 “Informe que rinde el jefe del departamento de Agricultura y Ganadería, respecto a las labores desarrolladas en aquella dependencia, del 17 de septiembre de 1933, a la fecha, 9-10”. AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

46 “Programa de labores para el año 1943, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Durango, 15 de octubre de 1942”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

el presidente Cárdenas la nueva educación debía formar trabajadores aptos, con conocimiento y disciplina para imponerse a su entorno natural y social.⁴⁷

En los valles de Durango las campañas educativas durante los años veinte y treinta tuvieron un marcado carácter anticlerical. La parte sur de la entidad (municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas y El Mezquital) se había vuelto un núcleo de los grupos cristeros de 1926 a 1929, lo que había entorpecido la labor educativa de los gobiernos nacional y estatal hasta ese momento.⁴⁸ Una vez terminado el conflicto cristero, se decidió que la educación para los campesinos debía tener un enfoque científico, técnico y desfanatizador.⁴⁹ La promoción de dicha visión científicista de las labores del campo también se asumía como una forma de “liberar” a los campesinos de la influencia de la iglesia católica, la que era percibida como aliada del régimen porfirista y por lo tanto, contraria a la productividad en el estado de Durango. Los funcionarios gubernamentales se quejaban de que los trabajadores agrícolas preferían recurrir a misas y demás ceremonias religiosas para tener buenas cosechas, en lugar de enviar a sus hijos a la escuela o utilizar los adelantos tecnológicos que estaban llegando.⁵⁰

Se trató de un proyecto gubernamental educativo que se volvió hegemónico además de ambicioso, ya que observando los documentos de la época, queda claro que giraba alrededor de tres ejes: acabar o por lo menos reducir la influencia de la iglesia católica, enseñar el uso de la tecnología para aumentar la producción, y fomentar un sentimiento nacionalista a partir de entender la revolución como la culminación de un largo proceso histórico, en donde el campesinado como grupo social, estaba por encima de las diferencias regionales, al constituirse en el encargado de alimentar al país y generar las materias primas para la incipiente industria nacional y los mercados extranjeros.

A través de la educación formal se llevaron a cabo diversos intentos por adaptar a los campesinos a lo que el Estado esperaba de ellos, promoviendo cambios económicos y culturales. En los valles de Durango se configuró la identidad campesina uniendo el deber para con el Estado —y por extensión con el país— con cierta especialización productiva, a partir de la producción de diferentes cultivos que la innovación tecnológica permitía cosechar con cierto éxito, como la manzana, el maíz o el algodón. De esta manera se manifestó el peso de las condiciones naturales locales, como el tipo de suelo o la frecuencia de las lluvias, que favorecían este o aquel cultivo. Debido a

47 Bruno Lutz, *Control y disciplina de los campesinos en México. Del porfiriato al cardenismo* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2021), 251.

48 Pacheco Rojas, *Breve historia de Durango...*, 231.

49 Antonio Avitia Hernández, “Las Cristiadas duranguenses”, en *Historia del Estado de Durango, Tomo IV: Siglo XX*, coord. por María Guadalupe Rodríguez López (Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013), 143.

50 “Informe de los trabajos realizados por el Departamento de Control Agrícola y Ganadero, Durango, 31 de marzo de 1937,” AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

que en muchos casos la política educativa promovida por el Estado nacional se vio limitada por las condiciones naturales de las regiones, teniendo que buscar un equilibrio entre lo que era viable cosechar en un lugar y los intereses económicos, volviendo la producción de algún alimento o materia prima en un factor identitario del campesino.

Las nuevas campañas de educación rural tuvieron su mayor exponente en la creación de escuelas de carácter agrícola, cuya finalidad era la de enseñar a los ejidatarios y a sus hijos la mejor manera de sembrar y cuidar sus cultivos, pero también qué cultivo era más conveniente, según los precios del mercado y lo que el país necesitaba para el consumo interno. La primera de esas escuelas rurales en la entidad fue fundada en 1925, en el pueblo de San José de Gracia, en el centro de los valles de Durango. Esta escuela atendió a su primera generación con alrededor de 50 alumnos, los cuales recibían cursos sobre agricultura y fruticultura, ya que de lo que se trataba, según los documentos de la época, era de promover la idea del “saber hacer”. Es decir, a partir del uso de la tecnología y de la organización, se proponía enseñar a sus estudiantes la mejor manera de aprovechar los recursos que estaban a su disposición, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.⁵¹ En el mismo año, más al sur de la región, se inauguró otra escuela similar en el poblado de La Soledad, en donde los estudiantes, al igual que en San José de Gracia, aprendían las mejores formas de optimizar sus actividades agrícolas, al mismo tiempo que se les enseñaba labores manuales.⁵²

Pero la mayor apuesta para promover la educación productivista para el ejidatario duranguense llegó en diciembre de 1926, cuando el presidente Plutarco Elías Calles viajó a Durango para inaugurar la *Escuela Central Agrícola de Santa Lucia*, también en la región de los valles. Su misión era cooptar a los alumnos más destacados de las escuelas rurales que ya se habían creado en la región, para en un plazo de dos años, llevarlos a abandonar las prácticas empíricas, en favor de la tecnología que poco a poco estaba llegando.⁵³ Las clases que se impartían fueron de agricultura, ganadería, fruticultura, lechería y horticultura, siendo 80% prácticas y 20% teóricas.⁵⁴ En 1930 se cambió el mecanismo de ingreso, se dejó de dar prioridad a quienes habían estudiado en las escuelas rurales y se volvió una convocatoria abierta. Mientras que en 1933 dejó de depender de la *Secretaría de Agricultura y Fomento* y pasó a estar bajo la tutela de la *Secretaría de Educación Pública*,

51 *El sistema de Escuelas Rurales* (México: Secretaría de Educación Pública/Talleres Gráficos de la Nación, 1927), 112.

52 *El sistema...*, 16.

53 Pedro Castro Martínez, “Educación para el campo durante la presidencia de Plutarco Elías Calles 1924-1928”, *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, no. 1 (2015): 30-31.

54 “Plan de materias de la Escuela Central Agrícola de Santa Lucia, Durango, 01 de diciembre de 1929”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

la que le cambió el nombre a *Escuela Regional Campesina*, estableciendo un programa de estudios de cuatro años: en el primero se ofrecía un refuerzo de lo aprendido en la primaria, en los dos siguientes se impartía educación agrícola e industrial, mientras que el último se dedicaba a educación normalista.⁵⁵ También hay que señalar que, con estos cambios, se amplió el tamaño de la escuela agregándole huertas de manzana, propiciando conflictos por los límites de las propiedades con los ejidatarios vecinos.⁵⁶

Al parecer, de lo que se trataba era de que los egresados regresaran a sus comunidades de origen para implementar una serie de cambios, tanto en la producción agrícola, como en la enseñanza básica. Lo que debió de presentar problemas, ya que en 1941 se le volvió a cambiar el nombre a *Escuela Práctica de Agricultura de Aguilera*,⁵⁷ desapareciendo la educación normalista del plan de estudios. El nuevo plan se volvió de tres años (o de cuatro si no se tenía concluida la educación primaria), en el cual se cursaba un año de educación agropecuaria en general, un año de instrucción en fruticultura y un año de apicultura, horticultura y cría de ganado.⁵⁸ El sistema educativo de la escuela permaneció estable hasta 1959, cuando volvió a cambiar el tipo de enseñanza y su nombre, abandonando la educación agrícola y transformándose en una normal rural con el nombre de *Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera*, actividad y denominación que mantiene hasta la actualidad.⁵⁹

Conclusión

Después de la revolución mexicana muchos de los antiguos peones de las haciendas, arrendatarios, habitantes de pueblos y demás sectores desposeídos del mundo rural se convirtieron en campesinos, aunque otros tuvieron otros destinos, como migrar a las ciudades. En los valles de Durango se trató de un cambio importante, en donde dejaron de ser los representantes del atraso que las élites porfiristas buscaban superar, para convertirse en el sector social encargado de llevar la producción agrícola a su máximo potencial. De esta forma el Estado posrevolucionario pudo conjuntar las demandas sociales de la lucha armada, con el papel que México tenía en el sistema capitalista como exportación de materias primas y alimentos. El ser campesino pasó rápidamente de una categoría política a convertirse en un elemento cultural generador de identidad individual y colectiva, que en los valles de Durango se consolidó a través de tres procesos simultáneos: el reparto de tierra y el

55 “Convocatoria de ingreso a la Escuela Central Agrícola de Santa Lucia”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, 16 de agosto de 1931.

56 “Comunicado del Secretario General de Gobierno al Director de la Escuela Central Agrícola de Santa Lucia, Durango, 09 de enero de 1931”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

57 Jacinto Rodríguez Velázquez, *Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”. Reseña histórica* (México: Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera, 2005), 57.

58 “Plan de materias de la Escuela Práctica de Agricultura de Aguilera, Durango, 07 de septiembre de 1958”, AHED, Fondo: Agrario, Documento sin clasificar.

59 Rodríguez, *Escuela Normal Rural...*, 58.

agua, la introducción de tecnología agrícola, así como la nueva educación y las nuevas instituciones educativas. A partir de lo cual, el ser campesino en dicha región se ha caracterizado por la defensa de la tierra, el apego a los cultivos que tuvieron éxito gracias a las nuevas tecnologías como la manzana y el maíz, así como por una consciencia de su lugar en la historia patria.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Archivo Histórico del Estado de Durango, *Fondo Agrario, Fondo Secretaría de Gobierno*.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, Durango

Diario Oficial de la Federación, México

Diario de Durango, Durango

La Evolución, Durango

Obras publicadas:

Altamirano Castro, Graziella. “Las confiscaciones revolucionarias”. En *Historia de Durango, Tomo IV: Siglo XX*, coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 62-101. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Arreola Valenzuela, Antonio, “Apaches y comanches en Durango”, *Transición*, no. 23 (1999): 33-46.

Avitia Hernández, Antonio. “Las Cristiadas duranguesas”. En *Historia del Estado de Durango, Tomo IV: Siglo XX*, coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 134-167. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Berman, Marshall. *Todo lo solido se desvanece en el aire*. México: Siglo XXI, 1988.

Boyer, Christopher R. *Becoming Campesinos. Politics, identity, and agrarian struggle in postrevolutionary Michoacán 1920-1935*. Stanford: Stanford University Press, 2003.

- Cano Cooley, Gloria Estela, “Tenencia de la Tierra en el Estado de Durango según los patrones catastrales de 1898”. Tesis de Maestría. Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- Castro Martínez, Pedro. “Educación para el campo durante la presidencia de Plutarco Elías Calles 1924-1928”, *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, no. 1 (2015): 11-43.
- Díaz Freire, José Javier. “Los tiempos de la modernidad. A propósito de Marshall Berman”, *Historiografías*, no. 11 (2016): 17-32.
El sistema de Escuelas Rurales. México: Secretaría de Educación Pública/ Talleres Gráficos de la Nación, 1927.
- Estadísticas Históricas de México Tomo I*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000.
- Fernández-Llebrez, Fernando. “Marshall Berman, el modernismo y la aventura de la modernidad”, *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, no. 16 (2016): 147-161.
- Hernández Padilla, Julián Abacuc. *El Senado de la República y la desaparición de poderes en el sexenio de Lázaro Cárdenas*. México: Plaza y Valdés/ Senado de la República LXII Legislatura, 2013.
- Lutz, Bruno. *Control y disciplina de los campesinos en México. Del porfiriato al cardenismo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco, 2021.
- Martínez Guzmán, Gabino y Juan Ángel Chávez Ramírez. *Durango: un volcán en erupción*. Durango: Gobierno del Estado de Durango/Secretaría de Educación, Cultura y Deporte/Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Meyer, Lorenzo. *Historia de la revolución mexicana 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato*. México: Colegio de México, 1978.
- Navarro Valdez, Pavel Leonardo, “El Gobierno de Enrique Calderón en Durango, 1936-1940. Historia y política regional en tiempos del Cardenismo”. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

SEPTENTRION

- Osorio, Jaime. “El neoestructuralismo y el subdesarrollo. Una visión crítica”, *Nueva Sociedad*, no. 182 (2003): 134-150.
- Pacheco Rojas, José de la Cruz. *Breve historia de Durango*. México: Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, 2001.
- Palacios, Guillermo. *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*. México: El Colegio de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999.
- Pérez Vejo, Tomás, “Extranjeros interiores y exteriores: la raza en la construcción nacional mexicana”. En *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, coordinado por Pablo Yankelevich, 85-125. México: El Colegio de México, 2015.
- Quiñones Martínez, Cynthia Teresa. “Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango”. En *Historia del Estado de Durango, Tomo III: Siglo XIX*, coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 222-271. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- Quiñones Martínez, Cynthia Teresa “La colección cartográfica Pastor Rouaix y su utilidad para la historia de las demarcaciones territoriales del estado de Durango”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, no. 38 (2021): 157-187.
- Rodríguez Barragán, Daniel Guillermo. *La revolución y el problema agrario en Cuencamé, Durango 1889-1929*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2022.
- Rodríguez Velázquez, Jacinto. *Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”*. *Reseña histórica*. México: Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera, 2005.
- Rosberry, William. *Antropología e historias, Ensayos sobre cultura, historia y economía política*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2014.
- Rouaix, Pastor. *Geografía del Estado de Durango*. México: Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929.

Rouaix, Pastor. *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico del Estado de Durango*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946.

Sobre el autor y la autora

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán es doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de San Luis A.C. Actualmente se desempeña como investigador y catedrático en la Universidad Juárez del Estado de Durango. Sus líneas de investigación son los conflictos rurales, revolución mexicana y formación del Estado posrevolucionario. De reciente publicación son: “El Centenario de la Consumación de la Independencia como campo de batalla de la revolución: Durango en 1921”. *Revista Historias*, no.110 (2021): 23-42; “El impacto de la conectividad por ferrocarril en la configuración territorial de los valles de Durango (1883-1913)”. *Revista Sillares 1*, no. 2 (2022):105-164.

Cleotilde Hernández Suárez es doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. Actualmente se desempeña como investigadora y catedrática en El Colegio de San Luis, A. C. Sus líneas de investigación son los estudios del territorio, sustentabilidad y medio ambiente. De reciente publicación son: “El Derecho Humano al Agua y el Saneamiento. Retos para hacerlo efectivo a regantes de aguas negras del Valle del Mezquital, Hidalgo, México”. *Revista Ciencia y Universidad*, 18, no. 33 (2016):115-148; “The Environmental Damages and Liabilities of Collective Suicide”. In *Environmental Crime in Latin America: The Theft of Nature and The Poisoning of the Land*, editors David Rodríguez, Hanneke Mol, Avi Brisman y Nigel South, 13-30. United Kingdom: Springer Nature, Palgrave Studies in Green Criminology, 2017.

Fuentes para el estudio del anarquismo en Tamaulipas

Sources for the Study of Anarchism in Tamaulipas

Samantha Rodríguez Elizalde
sam_roel@hotmail.com
Investigadora independiente

Recepción: 10 de junio de 2024 /Aceptación: 3 de diciembre de 2024

Resumen:

El anarquismo se desarrolló en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX proveniente de Europa, como evidencia de su práctica dejó tras de sí huellas observables en el tiempo, entre las cuales se encuentran publicaciones periódicas, panfletos, propaganda, teatro o poesía, mismas que han sido analizadas desde una mirada teórica e histórica, indagando además sobre sus orígenes, evolución, hechos y particularidades.

En este trabajo se ofrece un recuento general sobre las diversas fuentes existentes para su estudio en Tamaulipas, a partir de un análisis de las obras escritas sobre anarquismo en México, el cual nos ha permitido identificar aspectos relacionados con su llegada al puerto de Tampico en 1915 como parte del proceso de difusión del anarcosindicalismo representado por la Casa del Obrero Mundial.

Algunos de los aspectos que han sido reseñados por los autores, son los relacionados a la conformación de sindicatos y grupos de afinidad de tendencia anarcosindicalista, así como sus acciones, entre las que se cuentan huelgas, congresos y mítines, dicho recuento ha permitido colocar al anarquismo mexicano y en particular al tamaulipeco como parte de un hecho dinámico en el que su historia no está escrita del todo, marcando la pauta para nuevas propuestas de investigación.

Palabras clave: Anarquismo, anarcosindicalismo, Tamaulipas, Tampico, trabajadores, historiografía.

Abstracts:

Anarchism developed in Mexico from the second half of the nineteenth century from Europe, as evidence of its practice it left behind traces observable over time, among which are periodicals, pamphlets, propaganda, theater or poetry, which have been analyzed from a theoretical and historical perspective, also inquiring about its origins, evolution, facts and particularities.

This paper offers a general account of the various existing sources for its study in Tamaulipas, based on an analysis of the written works on anarchism

in Mexico, which has allowed us to identify aspects related to its arrival at the port of Tampico in 1915 as part of the process of dissemination of anarcho-syndicalism represented by the Casa del Obrero Mundial.

Some of the aspects that have been reviewed by the authors are those related to the formation of unions and affinity groups of anarcho-syndicalist tendency, as well as their actions, among which are strikes, congresses and rallies, this account has allowed Mexican anarchism and in particular Tamaulipas to be placed as part of a dynamic fact in which its history is not fully written. setting the tone for new research proposals.

Keywords: Anarchism, anarcho-syndicalism, Tamaulipas, Tampico, workers, historiography.

Introducción

En México el movimiento anarquista se desarrolló durante los cincuenta años previos a la Revolución de 1910,¹ este hecho formó parte del proceso de difusión del pensamiento libertario procedente de Europa hacia algunos lugares de América del sur y Centroamérica, particularmente en países como Cuba, Argentina, Uruguay y México.²

Si bien su llegada se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, fue hasta 1912 que los ideales anarquistas se materializaron a través de la fundación [de] la Casa del Obrero Mundial,³ culminando este auge anarcosindicalista en México con la creación de otra de las más importantes organizaciones afines, la Confederación General de Trabajadores en 1922.⁴

Durante este periodo y bajo la influencia del anarcosindicalismo,⁵

1 John Hart, *El Anarquismo y clase obrera mexicana 1860-1931*, (México: Siglo XXI Editores, 1980), ver el apartado "Orígenes del anarquismo. Influencias europeas", 2-13.

2 Otros países o regiones donde se difundió el ideal anarquista fueron las Antillas francesas, Chile, Perú, Ecuador, Panamá o Guatemala, Ángel Cappelletti, *El anarquismo en América Latina*, (Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1990), IX-XIII.

3 La Casa del Obrero Mundial (en adelante COM) se fundó el 22 de septiembre de 1912, auspiciada por los integrantes del grupo anarquista Luz, bajo la tendencia del anarcosindicalismo. Se dice que en su momento de mayor influencia logró aglutinar a 90 mil militantes en varios estados de la república incluido Tamaulipas, Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial: Anarcosindicalismo y Revolución en México*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010).

4 La Confederación General de Trabajadores se fundó en 1922 y representó el último reducto anarquista con la afiliación de 40 mil miembros, llegando a aglutinar un máximo de 80 mil entre 1928 y 1929, ver, Hart, *Orígenes del...*, 126.

5 Se define como anarquismo a la "doctrina social basada en la libertad del hombre, en el pacto o libre acuerdo de éste con sus semejantes y en la organización de una sociedad en la que no deben existir clases ni intereses privados, ni leyes coercitivas de ninguna especie". Federica Montseny *¿Qué es el anarquismo?*, 1, en línea: <https://kcl.edicionesanarquistas.net/lpdf/1096.pdf>. Por su parte el anarcosindicalismo es definido como la práctica basada en los postulados teóricos del socialismo libertario o anarquista, su unidad de acción es el sindicato, cuya organización se basa en los principios del federalismo, y establece una estructura de abajo hacia arriba, haciendo énfasis en la autodeterminación de cada miembro, su método es la acción directa, que

los trabajadores se organizaron en colectividades, sindicatos o grupos de afinidad, a la vez que participaron en movilizaciones, huelgas y mítines en las principales zonas industriales del país, como la Ciudad de México, Veracruz o Tampico.⁶ Como evidencia de su práctica dejaron tras de sí huellas observables al paso del tiempo, tales como publicaciones periódicas, panfletos, propaganda escrita, novelas, obras de teatro o poesía, mismas que han sido analizadas desde la perspectiva teórica e histórica, indagando sus orígenes, evolución, hechos y particularidades.

Otros aspectos estudiados son los relacionados a la conformación y evolución ideológica del pensamiento libertario en México, así como los concernientes a la cultura política o las expresiones culturales. Sin embargo, es preciso mencionar que, a pesar de existir numerosas obras sobre anarquismo en México, sigue permeando aún una especie de prejuicio histórico derivado de un conocimiento descontextualizado del mismo y que solo nos ha permitido visiones parciales.

Ejemplo de ello es que permanecen vetas escasamente exploradas en temas como el anarcofeminismo, el anarquismo insurreccional, el movimiento okupa o anti carcelario, la pedagogía libertaria o la música como manifestación política, que si bien son expresiones más recientes forman parte de una larga historia que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX y cuyas rupturas y continuidades forman parte de un proceso de adaptación en el discurso y práctica del anarquismo.

Algunos aspectos que han sido estudiados por los historiadores del movimiento obrero son los relacionados a la llegada y desarrollo del anarquismo en México, su acogida entre los trabajadores y artesanos hacia la segunda mitad del siglo XIX, su papel como precursores en la formación de sindicatos y nuevas formas de organización a inicios del siglo XX, su participación en huelgas y movilizaciones.

En el caso de los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial se ha analizado su acercamiento con el carrancismo y su intervención en el movimiento revolucionario por medio de los Batallones Rojos,⁷ su posterior declive, la institucionalización de las organizaciones de trabajadores, o bien

es el conjunto de procedimientos inmediatos en la guerra contra sus opresores económicos y políticos, los más sobresalientes son la huelga en sus distintos grados, el boicot y el sabotaje, además de la propaganda antimilitarista y en casos críticos la resistencia armada, Rudolf Rocker, "Anarcosindicalismo, teoría y práctica", 37-52, en línea: https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/rocker_anarcosindicalismo.pdf

⁶ Cappelletti, *El anarquismo...*, 141-146.

⁷ El pacto político entre los constitucionalistas y la Casa del Obrero Mundial se firmó el 20 de febrero de 1915, a través de su firma la Casa se comprometió a apoyar militarmente a Carranza enviando 7 mil obreros para ser instruidos y organizados en los llamados Batallones Rojos, a cambio los obreros constituyeron un comité de propaganda y enviaron 80 propagandistas a diversas ciudades de México, entre ellas Tampico, donde se fundó una filial en marzo de 1915, Hart, *Orígenes del...*, 109-125.

los conflictos con figuras de autoridad tales como el estado y los patrones.

La importancia de estas investigaciones es que a través de sus páginas han colocado al anarquismo como un hecho dinámico, apreciable e interpretable desde distintos escenarios, por ejemplo, su papel como precursor de la organización laboral en México, desde su actuación durante el periodo revolucionario o su relevancia en el proceso de expansión del anarquismo a nivel mundial, por sólo mencionar algunos.

De igual manera han abierto la puerta a nuevas interrogantes y a la realización de nuevas investigaciones cuyo objetivo principal es mostrar las particularidades del pensamiento libertario, además de los relacionados a manifestaciones culturales propias como la prensa, folletos, libros poesía, teatro y música, sus símbolos, su posición frente a aspectos como el militarismo, la religión o la pedagogía libertaria.

Su importancia radica en que han contribuido a trazar la línea histórica del anarquismo en México, en la cual aún no se ha escrito del todo la historia de los anarquistas tamaulipecos. A fin de avanzar en esta labor, es preciso hacer un recuento sobre las fuentes disponibles para su estudio e identificar los temas que se han trabajado y las interpretaciones más relevantes de los autores en torno al tema.

Con este esfuerzo también se busca abrir la puerta a nuevas investigaciones sobre vacíos temáticos previamente identificados.

Algunos aspectos pendientes de ser estudiados con mayor profundidad son los relacionados a los cambios que los trabajadores experimentaron como colectividad en un entorno cotidiano y no desde las cúpulas, líderes o grandes colectividades, las manifestaciones culturales como música, prensa o la incorporación de nuevos conceptos, la influencia ideológica externa e interna, su relevancia como agentes difusores del anarquismo en México e incluso sus vínculos y actos de solidaridad con los libertarios de otras regiones.

Merece profundizar el estudio del anarquismo en el contexto de la inestabilidad política derivada del movimiento armado iniciado en 1910 y en el que los trabajadores se hicieron presentes a través de la firma de un pacto político con el carrancismo.

Por su parte, en un ámbito regional o local es preciso analizarlo atendiendo a las condiciones políticas, laborales y organizativas imperantes en la zona, en tanto que su condición de puerto y la producción petrolera determinaron el desarrollo de una nueva clase de trabajadores con características muy específicas, cuyas acciones y hechos siguen en espera de ser estudiados incluso más allá del fin de las grandes organizaciones del anarquismo en México, indagando y siguiendo un rastro fragmentado donde hay huellas de exilio, disidencia, resistencia obrera, contracultura y adaptación de un ideal a través de los tiempos.

Un primer acercamiento a la historia del anarquismo en México

En este apartado vamos a abordar de forma general y por cuestiones de espacio algunas de las obras más importantes sobre el anarquismo en México, haciendo un recuento de los temas que han estudiado, la temporalidad que abarcan, así como algunas propuestas temáticas de los autores o bien alguna reflexión teórica de interés que contribuya a ampliar el horizonte de estudio del anarquismo en Tamaulipas.

En el primer grupo encontramos trabajos de carácter general sobre anarquismo en México. Aquí se sitúan algunas investigaciones sobre distintas etapas en el desarrollo del pensamiento libertario en el país, identificándose sus precursores ideológicos, sus principales preceptos y los hechos y personajes más sobresalientes. Su utilidad es que nos brindan una aproximación inicial al tema y una visión de conjunto en la que podemos enmarcar la actuación de los anarquistas tamaulipecos.

Comenzamos nuestro recuento con una obra de especial interés por su basto manejo de fuentes primarias, *El movimiento anarquista en México, 1911-1921*,⁸ en la que se abordó el desarrollo histórico del anarquismo a partir de sus publicaciones más importantes, las cuales fueron editadas en distintos momentos y lugares, desde los precursores del Grupo Luz⁹ hasta la formación de la CGT en 1921. A decir suyo, la obra es una aportación a la sociología del movimiento obrero e inicia a partir de una reflexión que se hará presente en muchas de las obras sobre anarquismo: la naturaleza conflictiva del tema.

A través de su estudio identifica los grupos más importantes a inicios del siglo XX, entre ellos el Grupo Luz, el Grupo Lucha, la COM, entre otros; mientras que en la zona de Tampico menciona al Grupo Casa del Obrero Mundial, Germinal, Fuerza y Cerebro, Hermanos Rojos, así como a los principales ideólogos y tendencias del periodo. Llama la atención la importancia otorgada a lo que llama agrupaciones independientes, y su enfoque en el anarcosindicalismo.

Es de sumo interés el manejo de fuentes que presenta, pues su obra está fundamentada en los periódicos, volantes y folletos producidos por estos grupos. En este sentido hace una reflexión sobre el manejo de sus fuentes, de las cuales transcribe numerosas citas textuales, dejando a los individuos expresarse en sus propios términos.

A través de su análisis identifica algunas líneas teóricas del anarquismo de la época, también destaca la riqueza de referencias a individuos y los vínculos que establecieron entre ellos, así como de las acciones que repercutieron en el desarrollo del anarquismo en el país, por ejemplo, las discordancias en el marco de la firma del pacto con Carranza.

⁸ Fernando Córdoba Pérez, "El movimiento anarquista en México, (1911- 1921)", (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971).

⁹ Rivera, *La Casa del Obrero...*, 39-47.

Como se mencionó anteriormente la acción obrera es seguida hasta la Ciudad de Tampico a través de la actuación de grupos como la Casa del Obrero Mundial, Germinal, Vida Libre y Alba Roja de Ciudad Victoria, en los cuales identifica a sus principales ideólogos y propagandistas como Casimiro del Valle, Luis C. Torres, Librado Rivera y Ricardo Treviño, entre otros.

La reseña de la actuación de los delegados tampiqueños en el congreso de 1917 es de importancia para nuestro fin, pues muestra particularidades respecto a anarquistas de otros lugares, incluso entre ellos. Finalmente, el autor invita a una reflexión sobre la evolución del movimiento obrero en México, pues considera que con la institucionalización de las organizaciones se vive una fase oscurantista en la historia de los trabajadores.

Para él el movimiento obrero simplemente se ha detenido, por lo cual abre una interrogante sobre la huella dejada por los individuos que rescataron y mantuvieron vivo al anarquismo en México, más allá de las grandes organizaciones.

Otro de los autores que destaca en este apartado es John Hart, quien muestra un análisis de la tradición anarquista en México a través de la identificación de sus principales vertientes, explicando su acogida como resultado de los cambios sociales y políticos en este periodo en lo que consideró una etapa de formación, entre 1860 y 1910.

Su explicación parte de la llegada de Rhodakanaty y nos permite identificar una primera etapa en el desarrollo del anarquismo mexicano a finales del siglo XIX. Este hecho es analizado de forma abundante en la bibliografía del anarquismo en México, pues se considera al propagandista griego como uno de sus precursores más influyentes, al propiciar la creación de la organización “La Social”, cuyos integrantes formaron las primeras organizaciones anarquistas en medios urbanos y rurales del país. También reseña de forma detallada las movilizaciones obreras más importantes de este periodo, mismas que ven una pausa a finales de siglo y continúan de forma más intensa al iniciar el siglo XX.

Por su importancia como precursores de la organización anarquista y su impacto en los medios urbanos y rurales de México entre 1863 y 1890 conforman un primer grupo de obras de las cuales se han analizado aspectos relacionados a su llegada y difusión, al legado organizativo de Rhodakanaty y sus discípulos, la fundación de agrupaciones de tendencia afín, las acciones de Julio Chávez López y la vertiente agraria del anarquismo, movilizaciones, huelgas y acciones de los trabajadores de esta primera época cuya efervescencia entra en una especie de pausa que se reanudará con mayor intensidad al iniciar el siglo XX.

Con el inicio del siglo se encontraban definidas dos líneas en el pensamiento libertario mexicano: la representada por Ricardo Flores Magón y su influencia en medios agrarios y obreros, la otra, representada por los

trabajadores urbanos que se definieron por el anarcosindicalismo.

Hart segmenta su análisis siguiendo las relaciones que los obreros establecieron con el poder político en turno (Díaz, Madero, Huerta), destacando la relación ambivalente que tuvieron en el periodo de Carranza. Sus reflexiones están encaminadas a mostrar la postura de los distintos grupos al interior del anarquismo en torno a la firma del Pacto, así como explicar las condiciones que hicieron posible el traslado de la acción sindical al área de Tampico.

En este tenor sus aportaciones más importantes son la línea que traza desde la fundación de la COM en la Ciudad de México hasta su establecimiento en Tampico, así como la identificación que hace de las agrupaciones y tendencias en la zona, entre las que destaca la de los Hermanos Rojos de Villa Cecilia en 1919. Finalmente, uno de los pendientes en la obra de Hart es la investigación de los teóricos del pensamiento libertario español que se difundieron en México, entre los que menciona a José Prat y Anselmo Lorenzo.¹⁰

Tal como se ha mencionado, una de las líneas temáticas del anarquismo en México es la relacionada con la vida y obra de Ricardo Flores Magón, el Partido Liberal, la publicación de *Regeneración*, su influencia en las huelgas de Cananea y Río Blanco, así como las rebeliones agrarias,¹¹ mientras que la otra es la relacionada con la historia del anarcosindicalismo en México en un contexto amplio, desde la fundación de la COM hasta la CGT. La forma en que se presentan está relacionada con algún aspecto a destacar, cómo las fuentes utilizadas, la temporalidad abarcada o alguna observación particular del autor o los temas tocados.

En este segundo grupo de obras encontramos también las escritas por ex militantes de la COM, en las cuales cada autor trata de mostrar su visión particular sobre la historia del movimiento obrero. Son abundantes en cuanto a las referencias a hechos e individuos, organizaciones y publicaciones en el periodo de la formación de la COM. Una observación en torno a estas obras es que, al haber sido escritas por los mismos protagonistas, deben ser analizadas con cautela; tal es el caso de la escrita por Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero*,¹² en la que el autor intentó llenar vacíos y rectificar inexactitudes, así como mostrar pugnas y contradicciones entre miembros fundadores de la COM.

Con ello nos permite identificar las tendencias existentes al interior del movimiento, su análisis de las condiciones de trabajo y organización se orienta a mostrar una línea en la conformación de las agrupaciones de trabajadores y

¹⁰Ver también John Hart, *Los anarquistas mexicanos, 1860 a 1900*, México, (México: Secretaría de Educación Pública, 1974).

¹¹ Ángel Cappelletti, *Hechos y Figuras del anarquismo hispanoamericano*, (Madrid: Ediciones Madre Tierra, 1990), Ver “El magonismo y los orígenes del anarquismo en México”, 17-39.

¹² Jacinto Huitrón, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, (México: Editores Mexicanos Unidos, 1984).

la forma en que hicieron frente a sus condiciones laborales para dar pie a la existencia de organizaciones de corte anarquista ya en el siglo XX.

Previamente hace un recuento de los periódicos que circularon a finales del siglo XIX, de los cuales menciona editores e imprentas, establece sus vínculos con individuos y organizaciones afines, muestra pequeños fragmentos discursivos contenidos en ellas y que dan cuenta de los preceptos sobre los que se iba construyendo este polo de resistencia, en el que columnistas, editores y distribuidores fueron considerados como portavoces de ideas nuevas y más radicales en el mundo proletario.

Para el autor, la conjunción de hechos como el desarrollo de los núcleos de pensamiento liberal en el país, la fundación del Partido Liberal y el Congreso de San Luis, la proliferación de prensa de combate, la organización obrera, así como las condiciones económicas y sociales hicieron posible la caída del régimen de Díaz y la consecuente organización de grandes agrupaciones como la COM.

Así mismo considera que esta organización fue la mayor promotora del proceso de sindicalización, por lo cual refiere ampliamente sus acciones y vínculos establecidos con otras organizaciones, a la par que menciona nombres de algunos teóricos que se dieron a conocer entre los anarquistas mexicanos, entre los que menciona a Luis Fabbri, Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella y José Prat, lo cual es una invitación abierta al estudio de sus obras y su pensamiento.

Este acercamiento permitirá identificar los puntos de concordancia y las características del anarquismo que se propagó en la región mexicana, particularmente a preceptos como la solidaridad, la acción directa como medio de lucha, el boicot, el sabotaje, la huelga parcial o general, así como la concepción de la época sobre los principios apolíticos, anticlericales e internacionalistas del anarquismo.¹³

Otra de sus aportaciones es que a través de sus reflexiones en torno a la firma del Pacto y sus repercusiones traza una línea hasta la llegada de los propagandistas de la COM a la ciudad de Tampico, cuya comisión estuvo integrada por Leonardo Hernández, Dimas Estrada, Casimiro del Valle, Moisés Prieto, Alejo Fernández y Reynalda González Parra, quienes contribuyeron a la organización de sindicatos de panaderos, petroleros, carpinteros, mecánicos, herreros, paileros, alijadores, electricistas y marineros en Tampico, Doña Cecilia y Árbol Grande. Finalmente reseña la actuación de los militantes de la COM en los congresos obreros de Veracruz en 1916, Tampico en 1917 y Saltillo en 1918.¹⁴

En este mismo grupo de obras se encuentran *Historia del movimiento*

13 Huitrón, *Orígenes e historia...*, 11-127.

14 Huitrón, *Orígenes e Historia...*, 145.

obrero mexicano,¹⁵ *Los primero de mayo en México*,¹⁶ *Las pugnas de la gleba*,¹⁷ y *La Casa del Obrero Mundial*,¹⁸ por mencionar algunas. Por razones de espacio no abundaremos en ellas, sin embargo, coinciden en que los autores siguen una línea en el desarrollo del anarquismo en México y son recurrentes los temas que tocan, tales como la fundación del grupo anarquista Luz, la fundación de la COM, las organizaciones que se formaron en este periodo.

Además de la cercanía de los autores con la época, otro factor a considerar es que cada una de ellas representa una tendencia a identificar, por tanto, es preciso analizarlas con detenimiento a fin de establecer las coincidencias y puntos de quiebre en el pensamiento anarquista mexicano.

Una vez adentrados en el tema, destacamos a una de las más importantes historiadoras de la COM, Anna Ribera Carbó, cuya obra por sí misma proporciona material para un análisis aparte, tanto por la amplitud de temas que toca, como por el número de fuentes primarias y secundarias que refiere.

Una de sus principales obras sobre el tema es la ya citada *La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México*,¹⁹ en la que muestra la evolución de esta ideología y su impacto en el movimiento obrero mexicano desde la perspectiva histórica.

En esta se analizan los antecedentes y evolución del anarquismo y su práctica en el país, así como de las organizaciones obreras previas a la fundación de la COM en 1912, desde la creación de grupos mutualistas hasta la formación de federaciones de sindicatos. Estudia la relación establecida por los obreros con los distintos regímenes revolucionarios, destacando las particularidades que el régimen carrancista mantuvo con los obreros y las repercusiones que esta relación tuvo para la institucionalización de las relaciones entre ambos actores.

Destaca su afirmación sobre la relevancia de la movilización obrera en el contexto de la revolución de 1910, en cuanto a que los trabajadores mexicanos experimentaron una revolución dentro de una revolución, a contrapelo de algunos autores que consideraron a los obreros mexicanos como inmaduros para integrarse al proyecto revolucionario, cuyos bríos impactaron de manera inevitable el mundo laboral y organizativo, otros aspectos que han sido analizados por la autora son los relacionados a las mujeres, prensa, el impacto de la escuela Moderna en México, entre otros.

15 Luis, Araiza, "Historia del Movimiento obrero mexicano", (México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975).

16 Rosendo Salazar, "Los primero de mayo en México", en línea: https://issuu.com/kelibertaria/docs/los_primeros_de_mayo_en_mexico_-_r.

17 Ver también Rosendo Salazar y José G. Escobedo, (México: Comisión Nacional Editorial-Partido Revolucionario Institucional, 1972).

18 Alberto Morales Jiménez, "La Casa del Obrero Mundial", en línea: https://ia600304.us.archive.org/16/items/LaCasaDelObreroMundial_601/LaCasaDelObreroMundial.pdf.

19 Ribera, *La Casa del Obrero...*, 39-47.

Antes de continuar con el recuento de las obras sobre la historia del anarquismo en Tamaulipas, es necesario enumerar los pendientes que se han perfilado a lo largo del análisis, el cuál si bien es bastante general, ha permitido identificar algunos aspectos que no se han estudiado a profundidad, entre ellos la relación que establecieron los anarquistas mexicanos con corrientes e individuos extranjeros, representados por la corriente española que llegó a México de forma sostenida a partir de la segunda mitad del siglo XIX y hasta después de 1939, y la representada por los obreros de la International Workers of the World,²⁰ cuyas acciones se registraron en varias zonas del país, incluida la ciudad de Tampico donde participaron en la huelga general de los petroleros de 1917,²¹ además de las relaciones establecidas con anarquistas de otras regiones, de las cuales se menciona la correspondencia establecida con anarquistas uruguayos y los textos que se publicaron en el periódico argentino *La Protesta*.

Otro aspecto es la relación que estableció la COM con el gobierno de Carranza, tanto por las razones a favor como las que hubo en contra, sobre todo en los sectores más radicales como los grupos afines a los anarquistas españoles, los militantes de la IWW, los ferrocarrileros de tendencia magonista, los petroleros bajo la influencia de la IWW, e individuos como Antonio Díaz Soto y Gama y el dirigente del sindicato de sastres Luis Méndez.²²

Por su parte la zona de Tampico se puede ser estudiada a través de la identificación de las tendencias que coexistieron en la zona y el cómo cada una llevó a la práctica los principios anarquistas del antimilitarismo y su postura frente al poder, así como en el camino que siguieron los trabajadores locales en ambos sentidos, los que se radicalizaron y en los que se mostraron partidarios de las instituciones.

Tamaulipas

En este apartado se aborda la producción histórica en torno al anarquismo

20 La IWW participó en los hechos de la Comuna de Tijuana en Baja California, organizó huelgas y movilizaciones en zonas fronterizas y ciudades como Coahuila, Nuevo León, Sonora y la Ciudad de México desde 1900 y hasta 1920, sus miembros estuvieron ligados al PLM, a la COM y más tarde a la CGT, Hart, *Orígenes del...*, 72-74

21 En Tampico mantuvieron activos entre 1910 e inicios de 1920, destaca el papel de Pedro Coria, quien actuó junto a Ramón Parreño, Francisco Gamallo, Rafael Zamudio, Víctor Martínez y José Zapata en la organización de huelgas en la zona, también contaban con militantes en el Sindicato Industrial de los trabajadores de Transporte Marítimo No. 510, hacia 1916 se sucedieron una serie de huelgas en la zona de Tampico auspiciadas por la COM y la IWW, en 1917 se declaró la huelga del Águila y se extendió a otras 6 compañías y a los estibadores y marineros, luego de la represión se reagruparon y estallaron la huelga nuevamente, en julio de 1920 se declaró la huelga general de petroleros, ver J. Pierce, "La Historia Escondida del IWW Mexicano", *Solidaridad, Revista Oficial de los Trabajadores Industriales del Mundo (TIM IWW)*, en línea: <https://iwwsolidaridad.org/2015/11/06/la-historia-escondida-del-iww-mexicano/>

22 Jean Meyer, "Los obreros en la revolución mexicana: los Batallones Rojos", *Historia Mexicana* 21, no. 81, (1971).

en Tamaulipas a partir de la fundación de la COM en 1915, tema que ha sido abordado de forma escasa o como un hecho meramente circunstancial, relacionado con procesos históricos que corren paralelamente y que en momentos se tocan, pero sin llegar a considerar sus particularidades históricas, ni su especificidad como un proceso alterno.

Por razones de espacio enumeramos aquí tres obras específicas del anarquismo y los trabajadores en Tamaulipas, mismas que han analizado su historia desde la conformación de las primeras organizaciones de trabajadores en la zona hasta el periodo de 1922, año en que se fundó la CGT, último reducto del anarcosindicalismo en México.

Su importancia radica en su especificidad y en la riqueza de fuentes de primera mano que manejan, también ofrecen interesantes reflexiones en torno a la conformación de la clase obrera en la zona y en cómo se adaptó al proceso de industrialización,

El primero de estos trabajos es el realizado por Lief Adleson en 1982, se trata de uno de los trabajos más específicos de la zona de Tampico, en él se desmenuzan las particularidades sociales y culturales de los trabajadores locales entre 1906-1919, destaca por la abundancia de las fuentes orales y la amplitud de los aspectos que abarca, orientados a explicar el proceso de adaptación de los trabajadores locales en un entorno industrial.²³

A través de sus páginas analiza las condiciones del surgimiento de la industria petrolera en un contexto de expansión capitalista que generó nuevas formas de resistencia entre los trabajadores, quienes por medio de la acción sindicalista impactaron la dinámica social y política de la zona, su estudio está dirigido a los petroleros, electricistas y estibadores.

Es importante su concepción del “ser obrero” como una totalidad, en tanto que considera que el mismo sujeto no vive su realidad en segmentos separados y aunque su tesis está estructurada siguiendo estos criterios (político, social y laboral), los hechos son observados a partir de lo cotidiano como una experiencia completa que lo lleva a caracterizar a los trabajadores de la zona desde la demografía, economía, organizaciones laborales, sus medios de diversión, la salubridad, la vivienda o la alimentación.

El estudio está estructurado en dos partes que dan cuenta de dos momentos en el desarrollo de los trabajadores de la región, el primero de 1913 a 1918 y el segundo de 1914 a 1919, destacando los aspectos más relevantes en ámbitos como el político, social, económico, laboral y organizativo en el marco del desarrollo de la industria petrolera.

Entre sus fuentes principales se encuentran las existentes en el Archivo Histórico de Tampico, el Archivo General de la Nación, además de numerosas entrevistas, también incorpora el archivo del Gremio de Alijadores,

23 Steven Lief Adleson Gruber, "Historia Social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919", (tesis de doctorado, El Colegio de México, 1982),

del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de los cuales analiza censos, estadísticas de la gendarmería y la policía rural, legislación municipal y publicaciones periódicas de la zona.

Para culminar con el análisis, Adleson reconoce como pendiente el estudio de las mujeres trabajadoras de la zona debido a la escasez de documentación, además de los relacionados a los extranjeros en la zona (jamaicanos, haitianos, chinos) o la migración de origen español, por otra parte su afirmación en torno a la madurez organizativa de los trabajadores es una invitación abierta a la relectura de sus páginas y a un análisis renovado de las causas que llevaron a la adopción y posterior declive del anarcosindicalismo en la región, también nos invita a reconsiderar la importancia de aspectos de la cultura proletaria como teatro, protestas, y mítines, mismas que considera como muestras de entusiasmo inmediatas que no lograron su objetivo como herramientas de lucha contra el capital.²⁴

Otra de las obras sobre la zona de Tampico y Doña Cecilia es la escrita por Carlos González Salas, quien en su trabajo pionero *Los trabajadores de Tampico y Ciudad Madero (Un ensayo de sub cultura Laboral) (1886-1991)*,²⁵ caracterizó a los diferentes grupos de trabajadores de la zona a partir del concepto de sub- cultura, de las que menciona la de los alijadores, los petroleros, los electricistas y tranviarios, los pescadores y la subcultura de los grupos anarcosindicalistas.

Antes de iniciar el análisis de las particularidades de cada una de ellas, realiza un recorrido por la historia de las agrupaciones obreras previas a la fundación del Gremio Unido de Alijadores en 1911, el cual representó un cambio cualitativo en cuanto a la inclusión de demandas netamente laborales y de mejora en las condiciones de trabajo.

La importancia que otorga a esta organización lo lleva a reseñar su actuación en el puerto a partir de un recuento de las actividades realizadas, entre las que menciona reuniones, actividades culturales, establecimiento de escuelas, obras de teatro, la edición de libros y cuadernos, capacitación, alfabetización y fomento al deporte.

La llamada sub cultura de los grupos anarcosindicalistas es tocada de forma breve, identificando la COM, Federación de Sindicatos, Industrial Workers of the World, la Confederación General de Trabajadores, Los Hermanos Rojos, Germinal, la Liga Cultural de Mujeres Libertarias, “La Idea”

24 Otros trabajos de Adleson sobre la zona de Tampico son: Steven Lief Adleson Gruber, “Identidad comunitaria y transformación social: estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, no. 7 (1984) y Steven Lief Adleson Gruber, “La adolescencia del poder, la lucha de los obreros de Tampico para definir los derechos del trabajo. 1910-1920”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, no. 2 (1982).

25 Carlos González Salas, *Los trabajadores de Tampico y Ciudad Madero (Un ensayo de sub cultura Laboral) (1886-1991)*, (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto de Investigaciones Históricas, 1993).

y el grupo Avante, además menciona la existencia de al menos 11 periódicos de tipo anarquista.

En cuanto a las influencias ideológicas de los anarquistas locales menciona a intelectuales como Malatesta, Francisco Ferrer Guardia, Ricardo Flores Magón, Proudhon, Bakunin y Kropotkin.²⁶ Finalmente señala como pendientes el estudio de las organizaciones de ferrocarrileros en la zona, los choferes y los obreros de la construcción.

Para culminar este breve análisis tenemos una de las obras más específicas sobre las agrupaciones de trabajadores en la región, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos, en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931*,²⁷ en ella se analiza la actuación de los obreros en el contexto del desarrollo y auge de la industria petrolera en la región

Su análisis se centra en la labor propagandística de Librado Rivera y su participación en la consolidación de los llamados grupos de afinidad como los *Hermanos Rojos*, *Germinal*, *Vida Libre*, *Fuerza y Cerebro*, así como de la CGT y las relaciones establecidas con organizaciones estadounidenses como Industrial Workers of the World, American Federation of Labor, la CROM, los comunistas o el Partido Liberal en México.

Una de sus principales aportaciones es su reseña sobre la participación de los anarquistas emigrados, entre los que menciona a Antonio Ortiz, militante de IWW, de Casimiro del Valle, Román Delgado, José Colado y Jorge D. Borrán, fundadores de organizaciones como la COM y grupos de afinidad antes mencionados, editores de las publicaciones anarquistas y participantes activos en las movilizaciones obreras.²⁸

Identifica las publicaciones obreras de la zona, entre ellas *Sagitario* y *Avante*, de cuyas páginas extrae las actividades de las casas filiales y parte del discurso propuesto por los sindicalistas, de igual manera realiza una reflexión sobre los alcances del sindicalismo revolucionario entre 1915 y 1925, su importancia como agente de creación de los grupos de afinidad, así como de los medios de lucha que llevaron a cabo en este periodo, como la acción directa en sus formas de sabotaje o huelga general.

Para dar continuidad al estudio del anarquismo local incluimos el trabajo de Paco Taibo Ignacio II,²⁹ en el cual identifica algunos individuos que se mantuvieron activos en la zona, uno de ellos es Ricardo Treviño, cuya actuación es abordada en el contexto del congreso obrero de Tampico y forma

26 González, *Los trabajadores...*, 39-41.

27 Mónica Aurora Alcayaga Sasso, "Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931"; (tesis de Doctorado, Universidad Iberoamericana, 2006).

28 Alcayaga, "Librado Rivera...", 60-61.

29 Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vizcaino A., *Memoria Roja, Luchas sindicales de los años 20*, (México: Ediciones Leega/Jucar, 1984).

parte del análisis de las condiciones bajo las cuales se generó una ruptura al interior de las filas anarquistas, así como el abandono de la acción directa como medio de lucha de parte de un sector, quedando reducido el movimiento a fines meramente educativos, doctrinarios y propagandísticos.³⁰

Algunos de los temas pendientes de análisis sugeridos por el autor son los relacionados a la ruptura al interior de la Federación de Sindicatos, la actuación de los obreros tamaulipecos en la fundación de la CGT, las huelgas solidarias como acción pública, la práctica de la acción directa en el espacio fabril, así como la participación de los petroleros de la IWW de Tampico en las huelgas del periodo.

También se ha identificado a individuos cuyas acciones deben ser analizadas, entre ellos Martin Paley, de los *Trabajadores Industriales del Petróleo*, Samuel L. Navarro de los *Hermanos Rojos*, Benito E. Obregón, de la COM, Sebastián San Vicente y José Rubio, además de las acciones del *Local de Comunistas Libertarios de Tampico*, quienes menciona participaron en la fundación de la CGT.

Hasta aquí se muestra un breve recuento de algunas de las fuentes existentes sobre anarquismo en Tamaulipas, si bien se trata de un análisis superficial, se ha logrado identificar las principales líneas temáticas, así como las principales propuestas de estudio. En general, las fuentes sobre el anarquismo son muy bastas, las aquí analizadas son sólo una pequeña muestra de los aspectos que se han investigado, pero que no están exentos de ser reinterpretados a la luz de nuevos conceptos. En lo que respecta a los acervos documentales utilizados por los autores destacan el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo Electrónico del Centro de Estudios de Historia de México CARSO, el Archivo Histórico de Tamaulipas, el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria, el Archivo Histórico de Tampico, así como el Fondo Esteban Méndez del Instituto de Investigaciones Históricas de LA Universidad Autónoma de Tamaulipas, además de las fuentes secundarias localizadas en la Biblioteca Social Reconstruir, en la Ciudad de México.

Es preciso mencionar que para la realización de este trabajo se ha considerado el uso de fuentes electrónicas disponibles en diversos portales y páginas de internet dedicadas a la difusión del anarquismo, sin ellas, el acceso a las obras hubiera sido prácticamente imposible, y es que igual que antaño, son los propios anarquistas quienes han hecho suya la labor de rescate y difusión del pensamiento libertario a través de los tiempos.

Conclusiones

A lo largo de este breve recuento sobre la historia del anarquismo tamaulipeco se ha logrado identificar algunos temas pendientes de estudio, entre los

³⁰ Taibo, *Memoria Roja...*, 42.

que se encuentran las alianzas y relaciones de los obreros y colectividades fuera del marco oficial, es decir las que quedaron fuera del proceso de institucionalización, siguiendo un rastro que a ratos se pierde pero que fue renovado y nutrido gracias al exilio español, posibilitando el análisis de nuevas formas de disidencia y su permanencia en el tiempo.

Aún falta mucho que escribir en torno a la historia del anarquismo en Tamaulipas, pues contamos apenas con un esbozo de este relato, las obras que hemos reseñado aquí dan cuenta de varios procesos y hechos particulares de los trabajadores locales, pero sigue abierto un análisis profundo sobre la producción histórica del anarquismo local a través de la cual se pueda establecer la relevancia de este en el movimiento obrero mexicano, pero también como parte de una historia más amplia del anarquismo en México y aún en un contexto mundial.

Una re lectura e interpretación de lo escrito nos permitirá superar esa visión marginal que se le ha otorgado con respecto a los grupos hegemónicos, pues desde sus inicios se ha intentado explicarla en función de lo que no es, esta re interpretación debe ser realizada considerando la forma en que los mismos sujetos se percibían a si mismos en su ser político, obrero e histórico, este análisis es necesario en tanto que el anarquismo se ha colocado como una de las prácticas e ideologías más adaptables al paso del tiempo, lo que le ha permitido sobrevivir así sea de forma alterna,

En lo que toca a los estudios existentes sobre la participación de los anarquistas en el movimiento obrero, se pueden definir dos grandes tendencias, la primera de ellas relacionada con el magonismo y la otra, con el anarcosindicalismo, del cual se han rastreado sus orígenes y desarrollo, la actuación de los trabajadores organizados en torno al poder político, pero ha sido una constante en su interpretación mostrarlos más como actores secundarios sujetos a la acción del gobierno o de los líderes más prominentes que como entes activos de su propia historia.

También se ha destacado su actuación más como instrumento político que como actor de primera importancia, mostrando sus acciones como resultado de pugnas de poder, de acciones individuales y no de una colectividad, o bien se ha interpretado a partir de su adopción del anarcosindicalismo como una expresión de inmadurez propia de etapas artesanales de organización o como un acto de ingenuidad histórica.

Por tanto, es necesario un análisis más detallado de todo aquello que no es manifiesto en la visión “oficial” de su historia y retomar aspectos como su origen como colectividad, o su capacidad para protagonizar su propia historia y dirigir sus actos a la consecución de un proyecto propio, su importancia como actores políticos e históricos, así como la práctica del anarquismo más allá de los espacios laborales.

Bibliografía

Obras publicadas

- Adleson Gruber, Steven Lief. "Historia Social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919". Tesis de doctorado, El Colegio de México, 1982.
- Adleson Gruber, Steven Lief , "La adolescencia del poder, la lucha de los obreros de Tampico para definir los derechos del trabajo. 1910-1920", *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, Núm. 2 (1982).
- Adleson Gruber, Steven Lief , "Identidad comunitaria y transformación social: estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)", *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, Núm. 7 (1984).
- Alcayaga Sasso, Mónica Aurora. "Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931", Tesis de Doctorado, Universidad Iberoamericana, 2006.
- Araiza, Luis. *Historia del Movimiento obrero mexicano*. México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.
- Cappelletti, Ángel. *El anarquismo en América Latina*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1990.
- Cappelletti, Ángel. *Hechos y Figuras del anarquismo hispanoamericano*. Madrid: Ediciones Madre Tierra, 1990.
- Córdoba Pérez, Fernando. *El movimiento anarquista en México, (1911- 1921)*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971,
- González Salas, Carlos. *Los trabajadores de Tampico y Ciudad Madero (Un ensayo de sub cultura Laboral) (1886-1991)*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.
- Hart, John M. *Los anarquistas mexicanos, 1860 a 1900, México*. México: Secretaría de Educación Pública, 1974.

SEPTENTRION

- Hart, Jonh M. *El Anarquismo y clase obrera mexicana 1860-1931*. México: Siglo XXI Editores, 1980.
- Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1984.
- Meyer, Jean, “Los obreros en la revolución mexicana: los Batallones Rojos”. *Historia Mexicana* 21, no. 1 (1971).
- Montseny, Federica, “¿Qué es el anarquismo?”, en línea: <https://kcl.edicionesanarquistas.net/lpdf/1096.pdf>.
- Morales Jiménez, Alberto, “La Casa del Obrero Mundial”, en línea: https://ia600304.us.archive.org/16/items/LaCasaDelObreroMundial_601/LaCasaDelObreroMundial.pdf.
- Pierce, J, “La Historia Escondida del IWW Mexicano”, *Revista Oficial de los Trabajadores Industriales del Mundo (TIM IWW)*, en línea: <https://iwwsolidaridad.org/2015/11/06/la-historia-escondida-del-iww-mexicano/>
- Ribera Carbó, Anna. *La Casa del Obrero Mundial: Anarcosindicalismo y Revolución en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.
- Rocker, Rudolf, “Anarcosindicalismo, teoría y práctica”, en línea: https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/rocker_anarcosindicalismo.pdf
- Salazar, Rosendo, “Los primero de mayo en México”, en línea: https://issuu.com/kclibertaria/docs/los_primeros_de_mayo_en_mexico_r.
- Salazar, Rosendo y José G. Escobedo. *Las pugnas de la gleba*. México: Comisión Nacional Editorial-Partido Revolucionario Institucional, 1972.
- Taibo, Paco Ignacio II y Rogelio Vizcaíno A. *Memoria Roja, Luchas sindicales de los años 20*. México: Ediciones Leega/Jucar, 1984.

Sobre la autora

Es licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Investigadora independiente. Sus líneas de investigación son: la influencia del anarquismo español en el movimiento obrero en México, el anarcosindicalismo en la zona de Tampico y Doña Cecilia (actual Ciudad Madero), historiografía anarquista y las fuentes para el estudio del anarquismo en México.

El *socialismo a la mexicana* y sus intelectuales en Tamaulipas. Otra cultura política posrevolucionaria (1920-1940)

Mexican - style socialism and its intellectuals in Tamaulipas. Another Post-Revolutionary Political Culture (1920-1940)

Pedro Alonso Pérez
Universidad Autónoma de Tamaulipas
palonso@docentes.uat.edu.mx

Recepción: 2 de julio de 2024 /Aceptación: 5 de diciembre de 2024

Resumen

Este ensayo esboza el fenómeno histórico definido como *socialismo a la mexicana*,¹ partiendo de la identificación de sus actores principales, así como la ubicación de la región, los estados costeros del Golfo de México, en que se desarrolló este proceso político y social cuyas características particulares están correlacionadas al concepto de socialismo en el sentido más amplio posible. Continúa con definiciones de socialismo a la mexicana y cultura política mediante las cuales se plantea desarrollar una primera aproximación que permita identificar el problema de investigación, para finalmente exponer una descripción sobre la obra de Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez, figuras consideradas dentro del referido fenómeno histórico en Tamaulipas, a pesar de ciertas incongruencias advertidas. Estos personajes son visualizados no solo en su calidad de actores políticos relevantes, como tradicionalmente lo ha hecho la historiografía sobre el tema, sino también como intelectuales o ideólogos que exponen en sus escritos caracteres del pensamiento que motiva su actuación política.

Palabras clave: *socialismo a la mexicana*, cultura política, intelectuales, cultura política de izquierdas, movimientos regionales.

Abstract

This essay outlines the historical phenomenon defined as *socialismo a la mexicana*, starting with identification of its main actors, as well as the location of the region, the coastal states of the Gulf of Mexico, in which this political

1 La base de este texto fue la ponencia presentada el 27 de julio de 2023 en Sao Paulo, Brasil, en el marco del VI Congreso de Historia Intelectual de América Latina. Agradezco mucho a Armando Martínez Ávila, licenciado en Historia, su generosa colaboración en ambos trabajos

and social process unfolded, whose particular characteristics are correlated to the concept of socialism in the broadest possible sense. It continues with the definitions of *socialismo a la mexicana* and political culture through which it is proposed to develop a first approach to identify the research problema, to finally expose a description of the work of Emilio Portes Gil and Marte R. Gómez, figures considered within the referred historical phenomenon in Tamaulipas, despite certain inconsistencies warned. These characters are visualized not only in their capacity as relevant political actors, as traditionally historiography on the subject has done, but also as intellectuals or ideologues who expose in their writings characters of the thought that motivates their political action.

Key words: *socialismo a la mexicana*, political culture, intellectuals, left political culture, regional movements.

Introducción

La Revolución mexicana fue un proceso histórico bastante complejo (son varias revoluciones en realidad) que transformó estructuras, generó mayor conciencia político-social entre la ciudadanía y motivó importantes movimientos sociales en las dos siguientes décadas. Este proceso “abarcó, durante sus años bélicos más dramáticos, el decenio de 1910 a 1920 [...pero] no puede ser reducida a una prolongada contienda militar, pues fue un intenso periodo de cambios políticos, sociales, económicos, diplomáticos y culturales en la historia mexicana”,² Con el triunfo de la rebelión de Agua Prieta en 1920, encabezado por los sonorenses, se inicia otra etapa: la constructiva o posrevolucionaria. “Fue entonces cuando surgió el Estado mexicano posrevolucionario”.³ Así, puede afirmarse, “la revolución que tuvo lugar entre 1910 y 1920 y sus secuelas en los dos siguientes decenios, dio lugar a cambios fundamentales en la historia del país que modelaron su evolución a lo largo del siglo XX”.⁴

Durante los años de posrevolución (1920-1940) resaltan personajes y movimientos relacionados con el concepto de *socialismo*, que se convierten en *agentes* de lo que aquí denominamos *otra cultura política* posrevolucionaria. Esos personajes y acontecimientos del periodo son abordados en este ensayo considerando fuentes primarias, documentos de la época localizados en archivos: correspondencia, discursos, publicaciones e impresos de aquel tiempo; también recurriendo a obras historiográficas, donde destaca un texto poco conocido en nuestro medio, de la historiadora estadounidense Heather

2 Javier Garcíadiego, “La Revolución mexicana: características esenciales y procesos definitorios”, *Temas. Cultura, ideología y sociedad*, no. 61, (2010): 24-34.

3 Garcíadiego, “La Revolución mexicana”, 24-34

4 Felipe Ávila y Pedro Salmerón, *Historia Breve de la Revolución Mexicana*, (México: INEH Revoluciones de México, SEP, Siglo XXI, 2015), 18-20.

Fowler-Salamini.⁵

Llamamos “socialismo a la mexicana” al fenómeno histórico ocurrido durante las décadas 1920 y 1930 en un espacio geográfico regional: los estados costeros del Golfo de México (Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas), macro-región caracterizada en ese tiempo por la formación de partidos socialistas de masas, gobiernos locales “populistas” y el desarrollo de elementos de una cultura política de izquierdas, que permea a los movimientos regionales. Por “cultura política de izquierdas”, referimos un conjunto de valores y expectativas integrados al imaginario social de las clases subalternas, que convocan a la acción para transformar la realidad por considerarla opresiva, expresándose mediante símbolos, lenguajes, movimientos y luchas. Precursores de esta cultura originalmente fueron el socialismo anarquista y el socialismo marxista o comunismo, que pueden definirse como expresiones internacionalistas de filosofías, ideologías y movimientos que ponen en el centro la lucha de clases. Pero no es este el lugar para extenderse en ellos porque el texto pretende concentrarse en el socialismo a la mexicana.

En Tamaulipas, entidad ubicada en el Golfo y noreste mexicano que hace frontera internacional con los Estados Unidos de América (EUA) surgió en 1924 el Partido Socialista Fronterizo (PSF), enmarcado en aquellos proyectos regionales de poder que agruparon políticos emergentes y reciclados, líderes y movimientos sociales, que fueron capaces de formar gobiernos locales, ser alternativa al poder central e impulsar la aplicación concreta de los preceptos constitucionales de 1917 para atender las principales demandas sociales: reforma agraria, educación de masas y derechos laborales, entre otras. Contexto donde descollaron Emilio Portes Gil (EPG) y Marte R. Gómez (MRG), a quienes consideramos los intelectuales de esta modalidad de *socialismo* en Tamaulipas.

Socialismo y contexto regional

“Días embriagadores para los movimientos obreros y campesinos regionales” vendrían en la década de 1920, con luchas sociales que incidieron en la cultura política de los tiempos sucesivos a la rebelión de Agua Prieta, favoreciendo el desarrollo del socialismo regional.⁶ El escenario (económico, social y político) era propicio, y los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles toleraron a los hombres fuertes en las regiones y hasta cierto punto a los movimientos populares. Sin embargo, el asesinato del primero en 1928 habría de modificar la situación. Aun así, la persistencia de desigualdades en el campo y ciudades estimulaban la continuidad de movimientos socialistas que vehicularon otra cultura política, o cuando menos una diferente a la de la

5 Heather Fowler-Salamini, “De-centering the 1920s: Socialismo a la Tamaulipeca”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 14, no.2 (1998): 287-327.

6 Fowler-Salamini, “De-centering the”, 292.

élite mexicana. El socialismo anarquista y el comunismo también florecieron en este contexto mexicano, pero su historia ameritaría estudio por separado.⁷

Los agrupamientos socialistas tuvieron mayor presencia en los estados costeros del Golfo de México. Conviene recordar que este espacio regional fue favorecido material, ideológica y culturalmente por sus relaciones con el mundo exterior. Sus principales puertos como Veracruz, Tampico y los de Yucatán estuvieron abiertos a mercancías, ideas y personas. Cantidad indeterminada de militantes anarcosindicalistas y otros socialistas arribó de allende el mar, también materiales de propaganda y lectura llegaron de Europa, los Estados Unidos de América y algunas naciones latinoamericanas, fortaleciendo los movimientos sociales en dichos estados.

En esa macro-región puede observarse la aparición consecutiva de partidos autonombrados “Socialistas”, partiendo del caso de Yucatán, donde el general Salvador Alvarado impulsó en 1916 al recién formado Partido Socialista Obrero de Yucatán (PSOY), el cual cambiaría su nombre a Partido Socialista de Yucatán (PSY) una vez presidido por Felipe Carrillo Puerto. Al ampliarse la movilización de “las ligas de resistencia” surgieron otros partidos en Campeche (el Socialista Agrario) y Quintana Roo (el Socialista de Quintana Roo), estructuras que motivaron la transformación del PSY durante 1920 en Partido Socialista del Sureste (PSSE), nombre que denota la mayor amplitud geográfica de esta influencia. Convertido en gobernador al poco tiempo, Carrillo Puerto realizaría obra popular destacable de 1921 a 1924. Sin embargo, las diferencias entre él y Alvarado se profundizaron hasta llegar a posicionamientos en bandos antagónicos durante la rebelión de 1923.⁸ En Tabasco se vivió situación similar con la promoción de fuerte movimiento de organización social, pero de tendencia anti-religiosa por parte del Partido Socialista Radical y el gobernador Tomás Garrido Canabal.⁹ Ideas anarquistas y socialistas materializaron en Veracruz movimientos como el inquilinario, donde destacó la figura de Heron Proal, líder anarquista; además de organizaciones populares y campesinas como la Liga de Comunidades Agrarias, cuyos dirigentes Manuel Almanza y Úrsulo Galván eran dirigentes comunistas. El cargo de gobernador, por otra parte, habría de ser ocupado en

7 Véase, Carlos Illades, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, (México: Ediciones Era, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008), 327; Arnoldo Martínez Verdugo, ed., *Historia del comunismo en México*, (México: Editorial Grijalbo, 1985); Paco Ignacio Taibo II, *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, (México: Editor Joaquín Mortiz, 1986); Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, (México: Ediciones Era, 1996).

8 Jorge Flores Vizcarra y Otto Granados Roldán, *Salvador Alvarado y la Revolución Mexicana*, (México: Universidad Autónoma de Sinaloa 1980), 99-104, 112; Illades, *Las otras ideas...*, 263-265. Sobre el gobierno y obra de Carrillo Puerto, véase a José Francisco Paoli y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, (México, Siglo XXI, 1987), 229.

9 Carlos Martínez Assad, *El Laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. (México: Siglo XXI, 1984), 309.

dos ocasiones por el coronel Adalberto Tejeda, político radical quien fundara el Partido Socialista de las Izquierdas.¹⁰

En Tamaulipas, entre la segunda y tercera década del siglo XX, se desarrollaron numerosas huelgas obreras en la industria petrolera destacando las de “El Águila Oil Company” y la “Waters-Pierce Oil Company”, antecedidas por reuniones públicas y mítines organizados por la Casa del Obrero Mundial y la Federación de Sindicatos de Tampico. La actual zona conurbada Tampico-Madero, fue en aquel tiempo epicentro de varios movimientos proletarios, fraguados desde tendencias anarquistas y comunistas; donde resultarían relevantes personajes como Librado Rivera, Esteban Méndez, Gregorio Turrubiates, Sotero Valdés, Isauro Alfaro, Serapio Venegas y Tito Durán.¹¹ Fue en aquel contexto de lucha social contra las empresas petroleras de capital extranjero donde surgió como mediador y dirigente político Emilio Portes Gil, principal fundador en 1924 del Partido Socialista Fronterizo (PSF) y, a la postre, gobernador del Estado en 1925.¹²

Estos partidos y movimientos regionales estudiados englobaron una pluralidad ideológica y política. El *Socialismo a la mexicana* enmarcaría diversas tendencias y expresiones, desde la más radical representada por el PSSE y Carrillo Puerto, hasta la más desdibujada del PSF y Portes Gil. Este partido se creó en Tamaulipas como un híbrido ideológico que, entre otras cuestiones, declarativamente pugnaba por los derechos políticos de la mujer, pero nunca planteó ni impulsó el derecho de ellas a votar y ser votadas como ya ocurría en otras entidades; igual promovía la educación, pero sin ser consecuente con la escuela moderna y la educación racionalista que según pregonaba, entre otros ejemplos de incongruencia.

Sin embargo, analizando desde la perspectiva regional a dichos movimientos socialistas, Heather Fowler les atribuye 6 objetivos en común: a) presionar a los gobiernos estatales más que al federal para implementar artículos clave de la Constitución de 1917 sobre educación, trabajo, reforma agraria, control de la iglesia y restricciones a extranjeros; b) defender el principio de autonomía regional ante el centralismo del gobierno federal, sirviendo como maquinaria electoral para promover la candidatura del líder político; c) movilizar desde la cima a la base coaliciones populistas con el

10 Romana Falcón y Soledad García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1883-1960*, (México: El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986), 432; Javier Mac Gregor Campuzano, “El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940”, *Signos Históricos*, no. 22, (2000):148-175.

11 Pedro Alonso Pérez, “Las izquierdas en la disputa ideológica. Anarquistas y comunistas forjando el movimiento obrero tamaulipeco, 1919-1930”, en *Las izquierdas latinoamericanas y sus relaciones internacionales*, coord. por. Sara Musotti y Miguel Ángel Urrego, 97-106 (México: Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas, REIAL, 2024).

12 Arturo Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, (México: El Colegio de México, 1992), 390

liderazgo de las clases medias; d) crear un partido de Estado¹³ o *partido único* abrazando retóricamente principios democráticos, pero aplicando estrategias elitistas de exclusión; e) reducir el poder de la Iglesia asumiendo posiciones anti-clericales e insistiendo en restringir su influencia política y social; y f) proveer una alternativa política ante las organizaciones laborales anarquistas y paternalistas. Todos estos fines –continúa Fowler– estaban entrelazados y adquirirían diferente sentido de acuerdo con las particularidades de la región.¹⁴ Con todo esto, según Fowler-Salamini “el socialismo asumió configuraciones regionales basadas en una multitud de variables”.

Socialismo a la mexicana y cultura política de izquierdas

Pueden distinguirse algunas dimensiones para conceptualizar el “Socialismo a la mexicana”. Bosquejamos una mediante la observación concatenada del conjunto de fenómenos, a partir de la cual consideramos que este tipo de socialismo representa la existencia de gobiernos populistas locales, ligas de resistencia, cooperativas populares, escuelas racionalistas, comunidades agrarias, agrupaciones femeninas, comités anti-alcoholismo, bibliotecas, sindicatos, etc.; componentes de *otra cultura política* manifestada en mayor o menor medida en los movimientos regionales, sobre todo en los estados del Golfo de México. Pero la conceptualización de este socialismo la derivamos de lo esbozado por Álvaro Matute, que refiriéndose a los tamaulipecos Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez desde una visión histórica, los considera: “partícipes de esa modalidad que puede denominarse *socialismo a la mexicana*, ya por su contacto con campesinos y obreros, ya por lecturas y contagio con individuos y líderes, e incluso con escritores y artistas”.¹⁵

El socialismo adoptado a lo largo de la macro-región que estudiamos, tiene existencia dialéctica y desenvolvimiento histórico que le son propios. Resulta ser el producto de determinadas coyunturas socio-históricas donde ideologías trasladadas geográficamente, se mezclan y manifiestan política, cultural e institucionalmente con mayor o menor éxito, adquiriendo por ello una identidad particular en México. Nótese que la distinción planteada en el concepto de *socialismo a la mexicana* sostiene que la existencia de este conjunto de ideas políticas está simultáneamente expresado en instituciones reales, haciendo de ellas “organismos definidos por una específica *estructura*

13 El PSF era estructura política que actuaba como tal; por ejemplo, el gobierno de Tamaulipas -desde que Portes Gil fue gobernador- descontaba por nómina a todos los servidores públicos y empleados una cuota “para el partido”, el PSF, al que debían pertenecer. El mismo “Jefe Nato” así lo consideraba: “El Partido Socialista Fronterizo es un partido de Estado...” tomado de Emilio Portes Gil, *El Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Partido Socialista Fronterizo. Reminiscencias históricas 1924-1974*”, (México: edición de autor, 1974), 10.

14 Fowler, “De-centering the”, 293-294.

15 Pedro Alonso Pérez, *Cartas para la historia. La correspondencia Marte R. Gómez/Emilio Portes Gil 1925-1948*, (México: Editorial Colofón, UAT-IIIH, 2017), 192, ver Álvaro Matute, “Presentación”, 14-15. Las cursivas en dicho texto son de Matute.

ideal y social y, en consecuencia, por una racionalidad netamente histórica”.¹⁶ Y, aunque en este texto se sugiere que una aproximación histórico-conceptual viable a dicho fenómeno regional es mediante la expresión de la cultura política de izquierdas, término que alude a entidades abstractas; nuestro tratamiento histórico define su presencia en un contexto social real y no sólo cultural. Lo anterior se visualiza desde la perspectiva de la teoría política por lo que hay que comprender que la historiografía sobre “socialismo a la mexicana” también puede ser ubicada en el campo de una *historia de las ideas políticas*,¹⁷ o para decirlo en términos más actuales, en el amplio campo multidisciplinario de la historia intelectual, como ámbito de reflexión que articula la historia política, la historia de las élites culturales y el análisis histórico de la “literatura de ideas”.¹⁸

“Cultura política de izquierdas” es concepto expresado como la manifestación, o en particular, los efectos que estos acontecimientos históricos producen en los movimientos sociales y sus participantes, sedimentándose en quienes consciente y voluntariamente pretenden incidir en dichos acontecimientos. Y en el caso que nos ocupa, movimientos regionales y personajes apoyados fundamentalmente en los artículos de la Constitución del 17, especialmente el 3º, 27 y 123, donde se postulan derechos sociales sobre temas como educación, trabajo, salud, vivienda y seguridad social. En términos generales, el concepto “cultura política” ha tenido una trayectoria intelectual larga desde su consagración en el reconocido texto de Gabriel Almond y Sydney Verba, a lo largo de la cual le ha acompañado la consideración de que su uso es, cuando menos, problemático. Norbert Lechner llamaría la atención sobre esto último arguyendo la vastedad y diversidad de su empleo, considerándola una “categoría residual que abarca de modo arbitrario, según las conveniencias del caso, una multiplicidad de aspectos dispares”.¹⁹

Dicha ambigüedad no resulta problemática, pues cualquier empleo se resuelve desde la perspectiva teórica del autor, a consideración del problema estudiado. Es por ello que, tomando en cuenta el problema identificado por Lechner, autores como Yolanda Meyenberg conciben “cultura política” como “un concepto manuable, ajustable a diversos intereses de conocimiento” cuya utilidad puede radicar tanto en el entendimiento de los orígenes del poder y su legitimidad como en el registro de comportamientos políticos.²⁰

16 Umberto Cerroni, *Introducción al pensamiento político*, (México: Siglo XXI Editores, 2003), 14.

17 Cerroni, *Introducción...*, 30.

18 Carlos Altamirano, *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005), 133.

19 Citado en Fabio López de la Roche, “Aproximaciones al Concepto de Cultura Política”, *Convergencia*, no. 22, (2000), 99.

20 Yolanda Meyenberg, “Cultura política: un concepto manuable”, en *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, coord. por Víctor Alarcón Ólguin, (México: UAM, 2006), 93-94.

Para Francisco Paoli Bolio “La cultura política no sólo es la expresión de una conciencia racional valorativa de acciones, sino que es también generadora de actos emocionales, individuales y colectivos, en una comunidad más o menos amplia”,²¹ como ocurrió durante la etapa posrevolucionaria, donde la cultura política impulsada entre otros, por intelectuales y artistas era tendiente a mostrar y promover la participación de las masas, razón por lo que puede denominarse una cultura participativa u *otra cultura política*.

Nexos políticos e intelectuales de EPG y MRG

Emilio Portes Gil, abogado (gobernador, 1925-1928) y Marte R. Gómez, ingeniero agrónomo e hidráulico (gobernador, 1937-1940) encabezaron como políticos e intelectuales este proceso histórico en Tamaulipas. Destacaron también en política nacional -Portes llegó a presidente de la República (1928-1930)-, ambos fueron ministros o secretarios de Estado en distintos gobiernos federales y además representaron a México en política exterior.

Marte nació en Reynosa, ciudad fronteriza (1896) y Emilio en Ciudad Victoria, la capital del estado (1890). Pero se conocieron hasta 1922, en el marco de la oposición al gobierno local de Cesar López de Lara.²² Su fructífera relación inició cuando ya eran profesionistas, políticos y servidores públicos que vivían plena juventud; Marte rondaba 27 años y Portes tenía más de 30. Desde 1925, Portes es gobernador y Marte juega importante papel de consejero, técnico y operador del gobierno local. En 1926, encabezaron la construcción “desde arriba” de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas, que pronto se institucionalizó.²³

Varios intercambios epistolares muestran la cercanía política del ingeniero y el abogado: por ejemplo, en 1926-1927 cuando las compañías extranjeras del petróleo se negaban a supeditarse a las leyes mexicanas y el presidente Calles turnaba el litigio en vez de “declarar administrativamente la cancelación de derechos”, como dice Marte en una carta.²⁴ La intervención del Departamento de Estado norteamericano hacía temer que “haga crisis [...] que puede terminar en una simple ruptura de relaciones o en algo más grave”, no se descartaba el peligro de invasión. Desde la ciudad de México, Marte agregaba: “me aconsejaron decir a usted que no estuviera desprevenido” y si hay algo más serio, “mi primer movimiento será para incorporarme con usted y ver qué

21 Francisco J. Paoli Bolio, “Los intelectuales y la formación de la cultura política en México”, *Razón y palabra*, no. 89, (2015).

22 Emilio Portes Gil, *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas. Autobiografía en Acción*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado, 1972), ver Marte R. Gómez, “Prólogo”, 350

23 “Desde arriba”, es decir desde la cúspide del poder político en la entidad: Portes Gil era gobernador y Marte R. Gómez Jefe de Fomento en ese gobierno y presidente de la Comisión Agraria Local.

24 “Carta de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil, México, D.F., enero 7 de 1927”, Biblioteca Pública “Marte R. Gómez”, Fondo “Marte R. Gómez” (en adelante BPMRG-FMRG), Sección personal/Correspondencia general, exp. 9,1927 N-P.

podemos hacer”.²⁵

En otro momento, Marte se dirigió a su “muy distinguido y fino amigo”, para confesarle “sinceramente” un asunto que lo incomodaba: “algunos amigos de usted, que también son míos, han estado tratándome sobre la posibilidad de que surja mi nombre como posible candidato al Gobierno del Estado durante el próximo período”.²⁶ El ingeniero decía sentirse satisfecho de ser cercano colaborador, pero se pregunta y a la vez se responde el por qué pueda pensarse la posibilidad de su candidatura: “no hay en este momento, ni lo habrá por algún tiempo, ningún hombre fuerte sino usted, [y] ante la inevitable necesidad de buscarle continuador [...] por debajo, estamos buenos yo o cualquiera otro como yo”. Y continúa escribiendo en esa línea: “dos años de administración reposada, constructiva y eminentemente revolucionaria, hacen de usted una figura central, como lo fue en Yucatán la de Felipe Carrillo Puerto”; aunque dice que esto “no es una alabanza”; sí afirma que todo lo anterior “significará que usted siga siendo factor preponderante en la política de Tamaulipas”, lo que implica ser el líder de la “lucha socialista”.²⁷ Este arranque de sinceridad o subordinación manifiesta, más halagos o reconocimiento de prendas personales, debieron haber convencido a Portes, hombre pragmático, de la importancia de profundizar relaciones de amistad con su remitente, un elemento trabajador, inteligente y culto. No obstante, el “jefe nato” se decidió a la postre por Francisco Castellanos para aquella elección. Pero los lazos personales y políticos entre Portes y Marte se anudarían con mayor fuerza a partir de esta fecha y meses después se hicieron compadres de pila.

Otra misiva, posterior, da idea de cuánto se han fortalecido las relaciones entre ambos. Portes le adjuntó por correo una fotografía donde aparece, dicho por él mismo “estoqueando al quinto toro durante una temporada en que estuve en Nueva York”,²⁸ y refiriéndose a ese detalle, Gómez registraba complacido: “Tan importante documento lo archivaré con el cuidado que merece, y me permitirá reconstruir su biografía sobre bases nuevas. Se trata positivamente de una etapa inédita en su vida.”²⁹ Este intercambio escrito muestra la afición que compartían por la fiesta brava, pero despierta también interés saber que Marte hable de “reconstruir su biografía”, ¿Escribía algo sobre la vida de su amigo y compadre?

A finales de 1928 Portes Gil se convirtió en presidente provisional y Marte fue nombrado Secretario de Agricultura; así, juntos disfrutaron las

25 “Carta de Marte R. Gómez..., enero 7 de 1927”

26 “Carta de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil, México DF, 7 de abril de 1927”, BPMRG-FMRG, Sección personal/Correspondencia general, exp. 9, 1927 N-P

27 “Carta de Marte R. Gómez..., abril 7 de 1927”

28 “Carta de Emilio Portes Gil a Marte R. Gómez, Ciudad Victoria, Tamps., Marzo 29 de 1928”, BPMRG-FMRG Sección personal/Correspondencia general, exp. 13, 1928 M-P.

29 “Carta de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil, México D.F., a 5 de abril de 1928”, BPMRG-FMRG, Sección personal/Correspondencia general, exp. 13, 1928 M-P.

mieles del poder, pero sufrieron con el siguiente gobierno constitucional de Pascual Ortiz Rubio y los desacuerdos con Calles *el jefe máximo*; cuando eclipsada la reforma agraria, la política gubernamental se corrió a la derecha; entonces, el ingeniero fue al “luminoso destierro”,³⁰ y su compadre pronto siguió el mismo camino. En 1932 Calles bloqueó la pretendida reelección de Portes como gobernador; pero Marte se mantuvo con toda lealtad a su lado y ambos pagaron las consecuencias de la intentona fracasada.

No obstante, volvieron al centro del escenario nacional con la caída de Ortiz Rubio y el interinato de Abelardo Rodríguez, en el clímax del *máximato*. Portes fue Procurador General y Marte segundo en la Secretaría de Hacienda, cuyo titular era nada menos que Plutarco Elías Calles. Pero en 1934 éste deja el cargo y el ingeniero asume como Secretario. Una vez más los compadres se encontraron en el gabinete presidencial y buscando incidir en la política nacional organizaron la Confederación Campesina Mexicana (CCM), puntal para la candidatura de Lázaro Cárdenas; incluso tuvieron tiempo todavía para atender otros gustos que compartían, como la corrida de toros.³¹

El ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia en 1934 marcará un punto de inflexión en la historia posrevolucionaria, al desarrollarse fuerte conflicto con Calles, que tuvo su máxima expresión al año siguiente, propiciando el fin del *máximato*. En 1935 Portes era Secretario de Relaciones Exteriores y Gómez ministro plenipotenciario en Francia, residía en París, pero representaba también a México ante la Sociedad de Naciones (SDN) con sede en Ginebra. En tal contexto, MRG comunica un preocupante asunto que concentraba creciente atención internacional: “la persecución religiosa” en México; hecha ostensible con las actividades radicales e iconoclastas de los “camisas rojas”, el violento discurso anticlerical de Tomás Garrido Canabal -representante callista en el gabinete de Cárdenas- y los violentos enfrentamientos con fanáticos religiosos. Marte se refiere al senador norteamericano William Borah que buscaba crear una comisión especial que investigara los actos del gobierno mexicano; también trata el asunto de la presión en el exterior contra México, camino emprendido por la iglesia católica.³² En esta correspondencia el ministro Marte fija su posición frente a la religión, el clero mexicano y la función del Vaticano. Se dibuja en esas líneas: el jacobino que apela al juicio basado en el desarrollo científico, el radical que rechaza fanatismos y prejuicios, el revolucionario que busca construir nueva sociedad o al menos mejores condiciones para la población; pero también el político pragmático dispuesto a parlamentar o negociar, el hombre de poder y gobierno que maneja una nave por ruta trazada

30 Libertad García Cabriales, *El agrarismo de Marte R. Gómez. Pensamiento y acción*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado, 2010), 183 -90-92.

31 “Nota de Emilio Portes Gil a Marte R. Gómez, México DF, 26 de octubre de 1934”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 34, 1934 M-Q.

32 “Carta de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil. París, 13 de febrero de 1935”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

de antemano, sin principismos ni fundamentalismos de ningún signo.

Sin embargo, otra carta personal (¡de 20 cuartillas!) sobre asuntos exteriores, trasluce algunas diferencias con su jefe y amigo; y también refleja el entorno internacional cada vez más complicado, que a la postre conducirá a la segunda guerra mundial. Marte caracteriza esta situación de forma peculiar: “el desconcierto internacional que existe dentro del solo nominal ‘concierto de las naciones’...”³³

En aquel complejo escenario, el delegado mexicano ante la SDN y otros delegados latinoamericanos, buscaban no quedar supeditados a la representación de EUA o de otras potencias, pero tampoco enfrentar abiertamente a la Alemania de Hitler que, violando el Tratado de Versalles, había decidido establecer el servicio militar obligatorio. La 85ª reunión del Consejo emitió una “condenación a Alemania”; Marte votó a favor del resolutivo, pero antes intentó un acuerdo con Argentina y Chile para adoptar un texto común con otros alcances y condicionamientos, que no llegó a concretarse por la intervención del delegado británico. Portes Gil, jefe de la cancillería, emitió declaraciones públicas interpretadas por la prensa extranjera como una “gentil reprobación” del delegado Gómez; opiniones que implicaban incompreensión para el papel jugado por Marte en la reunión de Ginebra; por eso éste envía la citada carta aclaratoria, explicando ampliamente su actuación y las circunstancias de la SDN; exponiendo un pormenorizado cuadro de la situación internacional y del papel que le corresponde jugar a los países débiles y a México especialmente. Pocas veces hubo discrepancias entre ellos, como en esta ocasión; sin embargo, Portes no contestó la extensa carta pues dejó la Secretaría de Relaciones al mes siguiente, llamado por el presidente Cárdenas a dirigir el Partido Nacional Revolucionario (PNR), ante el frente interno de conflicto que abría el general Calles.

Aquel cambio y la nueva situación política los favorecieron. Marte continuaría sus tareas diplomáticas, pero el tema más importante era el conflicto Calles-Cárdenas y el fin del *máximato*. Portes le informa hasta París los entretelones, usando una metáfora: “La fruta se maduró y, por lo mismo, hubo de caerse”.³⁴ Consecuencia de tal disputa de poder, además de la expulsión de Calles del país, fue la caída de varios gobiernos locales, entre ellos Tamaulipas. Y el dirigente del PNR, le trasmite a su correligionario: “al fin nuestro amigo se decidió a dar el golpe en nuestro Estado, [sic] aceptando la indicación que le hice en favor del arquitecto Canseco”; muy en su estilo, Portes pondera su propuesta y se extiende en detalles del “desgobierno de Villarreal”.³⁵ Así, los portesgilistas recuperaron la entidad, pero con alto costo

33 “Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil, carta de 9 de mayo de 1935”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

34 “Emilio Portes Gil a Marte R. Gómez. México DF, Julio 8 de 1935”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

35 “Emilio Portes Gil a Marte R. Gómez. México DF, 16 de septiembre de 1935”, BPMRG-

de muertos y heridos en grandes movilizaciones campesinas.

Antes que concluyera 1935, Portes presidente nacional del PNR, propone a Marte que acepte la candidatura a gobernador de Tamaulipas.³⁶ Pues trató ese asunto al presidente Cárdenas, que estuvo de acuerdo. Desde Francia, Marte aceptó mediante lacónico telegrama.³⁷ Sin abandonar todavía la representación internacional e interesado en los temas de organización campesina y “en cuestiones de doctrina”; el ingeniero propone a Emilio un viaje relámpago a la Unión Soviética: “piense usted si no convendría que me diera una escapada y que recabara información de primera mano en el único país cuya política agraria se nos pone como más avanzada que la nuestra.”³⁸ No se sabe si el ingeniero realizó tal viaje, pero al siguiente año dejó la embajada y se trasladó a México, para hacer campaña electoral en su entidad natal durante 1936.

Mientras, Portes Gil enfrentaba serios problemas en el PNR, y renunció en 1936. Antes logró hacer candidato a gobernador a su compadre; pero varios senadores electos, afines a él, no fueron reconocidos por el Colegio Electoral. El nuevo entorno político lo asfixiaba; en las cámaras se habían integrado “bloques de izquierda” contrarios a él e importantes fuerzas desatadas en la disputa anti-calles, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) dirigida por Vicente Lombardo Toledano, además del Partido Comunista, no veían bien al presidente del PNR, por considerarlo anticomunista y demasiado ambicioso. Pero el colmo fue el ruido provocado al conocerse que Portes envió un telegrama secreto al presidente Cárdenas, donde pedía en forma encubierta reprimir la larga huelga de los electricistas.³⁹ Lo que no se sabía, ni había mostrado la historiografía anterior, es que aquel telegrama estaba basado en un *memorandum* elaborado discretamente por Marte, que contenía serias críticas al combativo Sindicato Mexicano de Electricistas, a la huelga en curso y a los “malos líderes obreros”; incluso, se pronunciaba abiertamente por reprimir dicho movimiento.⁴⁰

No obstante, Marte sería electo gobernador constitucional en 1936. Iniciaba así en 1937 otra etapa dorada del llamado *portesgilismo* en

FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

36 “Carta de Emilio Portes Gil a Marte R. Gómez. México DF, 4 de diciembre de 1935”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

37 “Telegrama de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil. París, Francia, 20 de diciembre 1935”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

38 “Carta de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil. París, Francia, 26 de diciembre de 1935”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 38, 1935 P-Z.

39 Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, (México: Ediciones Botas, 1954), 544-546, 567; Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. (México: SEP-Siglo XXI, 1986), 269-493; Campbell Direk Keyser, *Emilio Portes Gil y la política mexicana*, (Cd. Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado, 2010), 323, 337.

40 “Memorandum para el señor licenciado Emilio Portes Gil. México DF, 17 de julio de 1936”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 41, 1936 P-Z.

Tamaulipas. Aunque Portes, con 46 años de edad, al dejar la presidencia del PNR había anunciado a los cuatro vientos su retiro definitivo de “la vida pública activa”. De cualquier forma, Marte lo mantuvo al tanto del litigio del gobierno tamaulipeco con la Compañía petrolera “El Águila”; le informa acerca de la rebelión de Saturnino Cedillo que siguió a la expropiación petrolera; y aunque el “asunto cedillista” parece liquidado como problema militar, le dice que a los levantados en armas, les aprehendieron un segundo avión, lo cual fue un gran golpe.⁴¹ En otra carta también de 1938 sobresale un asunto de mayor interés para nosotros: le recomienda a Portes que no escriba o publique un libro sobre el periodo en que fue presidente, “su interinato” dice; porque eso no le correspondería hacerlo; considera que debe ser otra persona quién haga ese juicio, tal vez el propio Marte. Y al mismo tiempo recomienda a su hiperactivo compadre que no “se rebaje” a publicar en la revista *Hoy* de R. Hernández Llergo, entre otras cosas, por ser reaccionaria, iturbidista, vasconcelista, etc.⁴²

En 1939, Marte le adjunta a Portes un memorándum confidencial, que acababa de enviarle al presidente Cárdenas, sobre actividades realizadas en la frontera tamaulipeca y en Texas por el general Juan Andrew Almazán, quien sería candidato presidencial opositor en 1940.⁴³ Para esta fecha era más que evidente el distanciamiento de Portes Gil con el presidente Cárdenas, que venía profundizando su política y discurso de izquierda. Poco antes de concluir su mandato, en noviembre de 1940, MRG fue llamado por el presidente electo Manuel Ávila Camacho a su gabinete, como secretario de Agricultura y Fomento. Y en Tamaulipas asumiría el nuevo gobernador constitucional: Magdaleno Aguilar, afamado líder agrarista. Como puede verse, en Tamaulipas el *portesgilismo* seguía viento en popa, pero se alejaba cada vez más del discurso socialista y su praxis se basaba ahora en la “real politik”, más que en consideraciones ideológicas; incluso, se hablaba ya de un cacicazgo político en esta entidad norestense.

Pensamiento y obra escrita

Lo ideológico subyace en la obra de ambos y en los textos que escribieron cada uno a lo largo del tiempo en sus tareas intelectuales. Desde temprano transitaron de la palabra hablada al discurso escrito. Según Portes Gil, el día de la fundación del PSF, hablaría de “las nuevas tendencias de mejoramiento colectivo, de servicio social, de cooperación, de fraternidad y de solidaridad”, también del objetivo general que buscaba: “la redención de las colectividades que sufren, para que alguna vez puedan llegar a la igualdad social y económica

41 “Marte R. Gómez a Portes, C. Victoria, Tam., 28 de mayo de 1938”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 41, 1936 P-Z.

42 “Marte a Portes, Cd. Victoria, Tam., 29 de octubre de 1938”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia general, Exp. 41, 1936 P-Z.

43 “Marte R. Gómez a Portes Gil y Memorándum Confidencial. Ciudad Victoria, Tam., 6 de abril de 1939”, BPMRG-FMRG, Sección personal, Correspondencia General, Exp. 65, 1939 P-R.

porque pugna la filosofía socialista”. Pero dice que aclaraba: “estoy muy lejos de pensar que el pueblo está capacitado para establecer la filosofía socialista, pero haremos cuanto esfuerzo sea necesario para que poco a poco vayamos a un socialismo democrático, sin coartar la libertad del ciudadano como sucede en el sistema comunista”.⁴⁴

El discurso de Portes reflejaba los contenidos programáticos del PSF, un verdadero híbrido ideológico. Esto habría dicho en 1924 durante su campaña para gobernador:

Yo no quiero despojos ni destrucción; queremos cimentar nuestras tendencias sobre las bases de la solidaridad humana; queremos que el edificio social se levante dentro del orden, dentro del bien, dentro del inmenso amor que predicara Cristo [...] que acaben los odios entre todas las clases sociales, que cada una de ellas haga algún sacrificio [...] éste es el socialismo que yo predico [...]: el que trata de hacer surgir la justicia social; [...]socialismo que nosotros no nos cansaremos de sembrar⁴⁵

También merece especial mención su obra *La escuela y el campesino*, de 1936, pues en ella deja ver el pensamiento apegado a la postura crítica en contra del capital y la propiedad privada, aunque él mismo no lo asumiera consecuentemente. El libro parte de un discurso de Portes Gil a la Liga de Comunidades Agrarias, donde valiéndose de una remembranza de la forma de vida originada en las Haciendas españolas, alude un sistema de explotación y una educación ideologizada en dicho sentido. En ese contexto incorpora el papel histórico de la revolución mexicana y el cambio que plantea a la educación, dirigida a partir de allí hacia el beneficio colectivo. Explayó su entendimiento sobre la educación pregonada por la reforma socialista (al artículo 3º constitucional) apuntando que sus dos ideas fundamentales eran el *racionalismo* y la *formación humana* para –como indica en uno de sus subtítulos– la supresión de las clases y de toda explotación humana.⁴⁶

La manera discursiva de expresar sus impresiones sobre el socialismo hace viable deducir que ese proceder influyera para que cierto escritor de nombre Francisco Cervantes López redactara años antes con astucia:

44 Portes Gil, *El Quincuagésimo...* pp. 6-11.

45 Portes Gil, “*Raigambre*”, 128-129.

46 Emilio Portes Gil, *La Escuela y el Campesino*, (México: PNR-Biblioteca de Cultura Social y Política, 1936), 43, Biblioteca Publica Marte R. Gómez, Fondo Gabriel Saldivar y Silva (en adelante BPMRG-FGSyS), número 00546. Dado que este fondo se encuentra inventariado únicamente, referimos la numeración en su respectiva relación documental.

No concluiremos sin dejar anotados estos datos públicos y notorios: Portes Gil es socialista y así lo ha dicho siempre que ha sido necesario. Habla de la “transformación social,” de la “justicia social,” etc., al referirse a los problemas de México.⁴⁷

Otra manifestación escrita de Portes Gil ante la problemática de la vida pública se encuentra en *Cruzada contra el alcoholismo* del Partido Socialista Fronterizo, publicado en 1929 en seguimiento a la campaña anti-alcohol que el entonces presidente iniciaba. Buscaba mostrar la “consecuencia del uso del alcohol”, considerado “obstáculo para nuestro progreso”, cuestión inaceptable desde una visión en la cual México requería “ir a la cabeza de las conquistas de la civilización moderna.” Todo un peligro señalado por Portes Gil, según indicaba el mismo documento.⁴⁸ Muchas palabras similares expuso durante su mandato de gobernador y luego de presidente el abogado Portes Gil, algunas quedaron registradas en la prensa de la época, en discursos e informes de gobierno y en testimonios diversos. Desde la palestra pública investigaba y circulaba sus escritos, pero incrementó la producción desde 1936, al darse un respiro de aquella.

Sin pretensión exhaustiva, a las obras ya citadas, agregamos otras también relevantes, cuyos títulos dan idea de sus intereses temáticos e intelectuales: *La lucha entre el poder civil y el clero*, un estudio histórico-jurídico de 1934; *Misión diplomática en la India. Como surge una gran nación*, (1953) fue su visión de embajador; *El mundo a través de sus grandes estadistas* de 1960; *China* (1961) estudia “el fenómeno social, político, económico y cultural más extraordinario de todos los tiempos”; *Juárez, el más grande reformador de su época*, (1964); *Algunos de los grandes precursores de la Revolución* (1970); *Microantología. Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos* de 1970; publicó también el mismo año *Polémicas*, sus debates con varios políticos e intelectuales de ese tiempo, porque trabajó con la pala pero también con la pluma para defender sus puntos de vista y labrarse un lugar en la memoria colectiva. Escribió y publicó sobre diversos temas y recuerdos más de 30 libros. Los más destacados por su influencia en la historiografía y la vida pública son, *Quince años de política mexicana*, de 1940; *Autobiografía de la revolución mexicana*, de 1964 y *Raigambre de la revolución en Tamaulipas. Autobiografía en acción*, de 1972. Al escribir, Portes Gil tuvo en cuenta el “juicio de la historia” y no quería ser recordado de otra forma, sino como él se lo propuso. Tratando siempre de presentarse como hombre sincero, político talentoso, estadista con ideales revolucionarios, rayando en el autoelogio. Hay

47 Francisco Cervantes López, *La organización obrera y el presidente provisional*, (México: S/E, 1929), BPMRG-FGSyS, núm. 00579.

48 Partido Socialista Fronterizo, *Cruzada contra el alcoholismo*, (México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929), BPMRG-FGSyS, núm. 00244.

varios datos que sugieren el propio interés de tejer un mito en torno a su figura, aunque no pocas veces fue desmentido.

Marte en cambio, sin formación humanista “académica”, pero con amplia cultura y sólido conocimiento social, siempre fue más sobrio en sus escritos. Desde 1921 estaba claro de “la adhesión de los agrónomos al gobierno revolucionario”,⁴⁹ y que no bastaba con “creer que por medio del fraccionamiento de los latifundios y haciendo la guerra a nuestra agricultura capitalista se consiguiera el advenimiento de la pequeña agricultura”,⁵⁰ habría que otorgar apoyo técnico, créditos, escuelas y obras hidráulicas, entre otras cosas, para impulsar como productor al campesino, con la divisa de “explotar la tierra, no al hombre”, su lema. Ideas insólitas para el México de la época. 20 años después, ante la Sociedad Agronómica Nacional, siendo por segunda vez Secretario de Agricultura y Fomento del gobierno federal, en la misma línea citó al presidente Ávila Camacho: “El fraccionamiento del latifundio fue la destrucción de un privilegio que estorbaba a la libertad y la justa distribución de la riqueza”, ahora habría que “trabajar, crear, producir, para satisfacer a nuestro propio consumo”.⁵¹ Acrecentaba por ello sus conocimientos profesionales respecto de temas agropecuarios e hidráulicos.

Incluso en anteriores tiempos de agitación, de grandes movimientos agrarios, no se guiaba por el discurso fácil de solo enardecer la lucha social; ponía acento en aspectos técnicos y productivos: “El acto material de entregar un ejido, no pone término a la obra agraria de un gobierno que sea realmente revolucionario”, “que se cultiven las tierras y que los hombres que las reciban adquieran conciencia clara del servicio que deben a la sociedad”.⁵² Proponía, además: apoyos monetarios, entrega de semovientes y equipo, equidad para el progreso económico del campesinado; honestidad en la aplicación de la ley agraria y edificar la “escuela rural [que] abre nuevos horizontes, introduce variantes en la vida siempre gris del jornalero”. Marte difundía la lectura y el aprendizaje en niños y adultos, como medio para combatir fanatismo, alcoholismo, prejuicios y servidumbres. Y para incorporar a la mujer a la nueva organización mejorando su vida y libertades.

Sus libros y textos fueron múltiples y de variados temas, no únicamente de la índole anterior. Escribió para rescatar cartografía antigua; también sobre la colonización novohispana, la independencia y la historia de la Revolución; se interesó por la literatura, incluidas obras extranjeras, como la

49 “Datos sobre la sesión de clausura del Primer Congreso Agronómico, que tuvo lugar el domingo 18 de septiembre de 1921”, BPMRG-FMRG, Sección Personal, Caja 2, Expediente 3.

50 “Datos sobre la sesión..., 1921”, BPMRG-FMRG, Sección Personal, Caja 2, Expediente 3.

51 “Discurso pronunciado en la sesión de clausura del Segundo Congreso Nacional Directivo de la Sociedad Agronómica Nacional”, BPMRG-FMRG FMRG, Sección Personal, Caja 2, Expediente 3.

52 *Primera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas*, (México: Editorial “CVLTVRA”, 1927), ver Marte R. Gómez, “Introducción”, 5-35.

novela de Giuseppe Garreto, *Sicilia, tierra de dolor* que tradujo del francés y le escribió un prólogo. Entre sus obras resaltan, *Apreciaciones sobre el problema agrario*; *La reforma agraria en las filas villistas*; *Pancho Villa, un intento de semblanza*; *Iturbide*; *Historia de la Comisión Nacional Agraria*; y otras por el estilo. Dejó escritos inéditos sobre gastronomía y cultura, sobre Diego Rivera y Frida Khalo, sus amigos personales, y sobre otros artistas; de estos apuntes se han venido publicando algunos libros póstumos. Llama mucho la atención el texto, *La verdad sobre los cebús*,⁵³ publicado en 1948 para abordar el tema de la fiebre aftosa, que dos años atrás dieztaba hatos ganaderos y fue escándalo nacional utilizado por los adversarios de Marte, para culparlo de la extensión de este mal y sacarlo de la jugada política, porque lo veían como presidenciable. Sus malquerientes querían destituirlo de Secretario de Estado. El gobierno norteamericano aprovechó este problema para presionar a México y decretar una especie de embargo a las exportaciones ganaderas mexicanas, mientras bloqueaba el ingreso de toros brasileños detenidos en la isla de sacrificios. Un conflicto de comercio exterior y relaciones internacionales que involucraba tres países: Brasil, México y EE. UU. Pero eso, bien puede ser material para otra historia.

A manera de conclusión

Desarrollado especialmente en la macro-región del Golfo de México durante la posrevolución, el *socialismo a la mexicana* representa una de las grandes expresiones sociales y políticas del socialismo; otras, tal vez de menor impacto en esos años pero de mayor trascendencia, serían el socialismo anarquista y el socialismo marxista o comunismo.

Personajes históricos de este espacio y tiempo como Felipe Carrillo Puerto⁵⁴, Tomás Garrido Canabal y Adalberto Tejeda, han sido bastante estudiados por la historiografía; menos lo han sido los tamaulipecos Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez; y casi nadie los había ubicado en estos movimientos regionales que integraron lo que llamamos *Socialismo a la mexicana*.

La historiadora estadounidense Heather Fowler-Salamini ha sido pionera en el estudio de este amplio espacio regional, de los movimientos y del socialismo que allí floreció en aquellas décadas. Su obra es poco conocida por la historiografía local, y menos su texto dedicado a Portes Gil y a lo que ella llama *socialismo a la tamaulipeca*. Por eso lo hemos retomado, profundizando la interpretación que al respecto venimos construyendo de estos personajes y acontecimientos.

⁵³ Marte R. Gómez, *La verdad sobre los cebús. Conjeturas sobre la aftosa*, (México: s/e, 1948), 215.

⁵⁴ Acertadamente, el gobierno federal decretó 2024 como “Año de Felipe Carrillo Puerto. Benemérito del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab”.

Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez aparecen en esta historia como actores políticos, faceta más desarrollada por la historiografía; pero también deberían verse como intelectuales, en tanto escritores e ideólogos; dichos aspectos han sido poco tratados y merecen ser más estudiados. La obra escrita de ambos autores sigue en espera de ser abordada más ampliamente desde la perspectiva de la historia intelectual, asignatura pendiente en la historiografía tamaulipeca. En general, se impone repensar a estos personajes como actores políticos e intelectuales que construyeron instituciones y escribieron “literatura de ideas”, pero también como *agentes* de lo que hemos llamado *otra cultura política* vigente en los tiempos de posrevolución.

Para lo anterior será necesario renovar el arsenal teórico e historiográfico, que permita esa tarea intelectual, incluyendo la crítica a conceptualizaciones e interpretación que viene de la anterior historiografía canónica; particularmente de esa categoría llamada *portesgilismo* en Tamaulipas.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Biblioteca Pública Central Estatal Marte R. Gómez, *Fondo documental “Gabriel Saldívar y Silva”*, Fondo documental “Marte R. Gómez”

Obras publicadas

Alonso Pérez, Pedro. *Cartas para la historia. La correspondencia Marte R. Gómez/Emilio Portes Gil 1925-1948*. México: Editorial Colofón, Universidad Autónoma de Tamaulipas-Instituto de Investigaciones Históricas, 2017.

-----Alonso Pérez, Pedro. “Las izquierdas en la disputa ideológica. Anarquistas y comunistas forjando el movimiento obrero tamaulipeco, 1919-1930”. En *Las izquierdas latinoamericanas y sus relaciones internacionales*, coordinado por Musotti y Miguel Ángel Urrego, 97-106. México: Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas, (REIAL), 2024,

Altamirano, Carlos. *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005.

Alvarado Mendoza, Arturo. *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*. México: El Colegio de México, 1992.

SEPTENTRION

- Ávila, Felipe y Pedro Salmerón. *Historia Breve de la Revolución Mexicana*. México: INEHRM, SEP, Siglo XXI, Editores, 2015.
- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Ediciones Era, 1996.
- Cerroni, Umberto. *Introducción al pensamiento político*. México: Siglo XXI Editores, 2003.
- Cervantes López, Francisco. *La organización obrera y el presidente provisional*. México: S/E.1929.
- Falcón, Romana y Soledad García. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1883-1960*. México: El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Flores Vizcarra, Jorge y Otto Granados Roldán, *Salvador Alvarado y la Revolución Mexicana*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.
- Fowler-Salamini, Heather, “De-centering the 1920s: Socialismo a la Tamaulipeca”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 14, no. 2 (1998): 287-327.
- García Cabriales, Libertad. *El agrarismo de Marte R. Gómez. Pensamiento y acción*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado, 2010.
- Garciadiego, Javier. “La Revolución mexicana: características esenciales y procesos definitorios”. *Temas. Cultura, ideología y sociedad*, no. 61 (2010): 24-34.
- Garrido, Luis Javier. *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México: SEP-Siglo XXI, 1986.
- Gómez, Marte R. *La verdad sobre los cebús. Conjeturas sobre la aftosa*. México: S/E., 1948.
- Illades, Carlos. *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*. México: Ediciones Era y Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

- Keyser, Campbell Dirck. *Emilio Portes Gil y la política mexicana*. Cd. Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado, 2010.
- Mac Gregor Campuzano, Javier. “El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940”. *Signos Históricos*, no. 22, (2009): 148-175.
- Martínez Assad, Carlos. *El Laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. México: Siglo XXI, 1984.
- Martínez Verdugo, Arnoldo. ed. *Historia del comunismo en México*. México: Editorial Grijalbo, 1985.
- Meyenberg, Yolanda. “Cultura política: un concepto manuable”. En *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, coordinado por Víctor Alarcón Ólguin. México: UAM/Plaza y Valdés, 2006.
- López de la Roche, Fabio. “Aproximaciones al Concepto de Cultura Política”. *Convergencia*, no. 22 (2000): 93-123.
- Paoli, José Francisco y Enrique Montalvo. *El socialismo olvidado de Yucatán*. México: Siglo XXI Editores, 1987.
- Paoli Bolio, Francisco J., “Los intelectuales y la formación de la cultura política en México”. *Razón y palabra*, no. 89 (2015).
- Partido Socialista Fronterizo, *Cruzada contra el alcoholismo*. México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929.
- Portes Gil, Emilio. *La Escuela y el Campesino*. México: PNR-Biblioteca de Cultura Social y Política, 1936.
- *Quince años de política mexicana*. México: Ediciones Botas, 1954.
- *El Quincuagésimo Aniversario de la Fundación del Partido Socialista Fronterizo. Reminiscencias históricas 1924-1974*. México: Edición de autor, 1974.
- *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas. Autobiografía en Acción*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Gobierno del Estado, 2008.

SEPTENTRION

Primera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas, México: Editorial “CVLTVRA”, 1927.

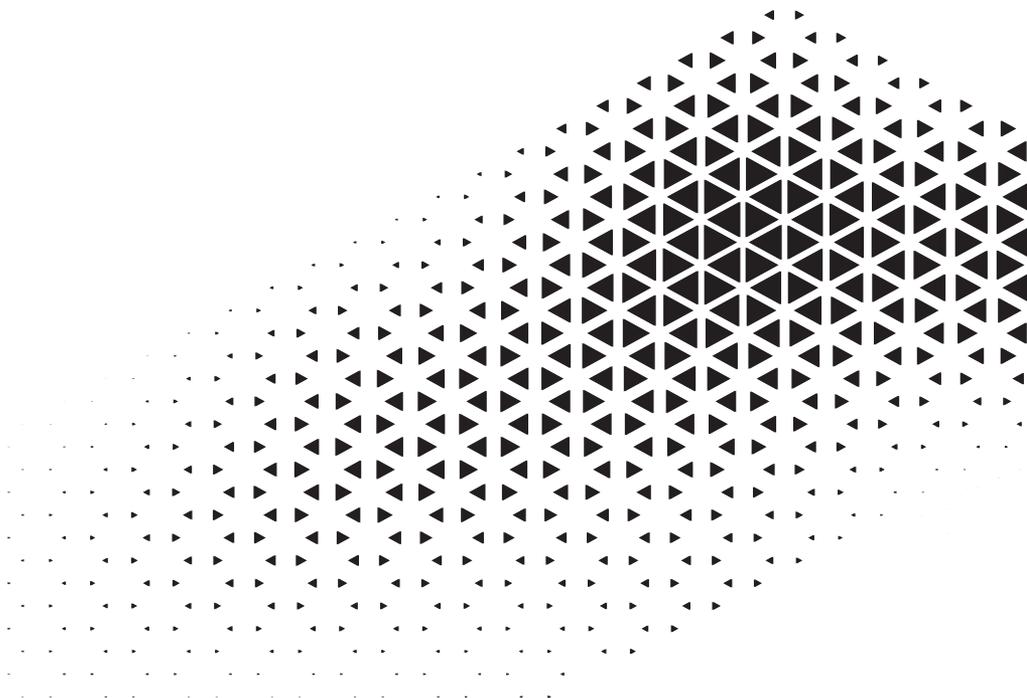
Taibo II, Paco Ignacio. *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. México: Joaquín Mortiz, 1986.

Sobre el autor:

Es doctor en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como profesor en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado. Sus líneas de investigación son: Movimientos sociales, izquierdas y socialismo en el noreste mexicano; y también: Historia política, intelectual y parlamentaria de Tamaulipas. De reciente publicación son: “Las izquierdas en la disputa ideológica. Anarquistas y comunistas forjando el movimiento obrero tamaulipeco, 1919-1930”. En *Las izquierdas latinoamericanas y sus relaciones internacionales*, coordinado por Sara Musotti y Miguel Ángel Urrego, 97-106. México: Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas, REIAL, 2024 y “Vicisitudes históricas del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas en el siglo XX”. En *El Poder Legislativo en Tamaulipas. Historia Parlamentaria y actualidad jurídica*, coordinado por Pedro Alonso Pérez y Edy Izaguirre Treviño. México: Fontamara, COTACYT, Gobierno de Tamaulipas-Poder Legislativo, Instituto de Investigaciones Parlamentarias, 2024.



Testimonios



Comiendo en Tamaulipas Ruta Gastronómica de sus Regiones Parte II: El tránsito culinario del siglo XX al presente

Francisco Ramos Aguirre
Cronista de Cd. Victoria, Tamaulipas
ramosaguirrefranciscojavier@gmail.com

José Vasconcelos y la sopa de jaibas

En la primera parte de este escrito se abordaron aspectos culinarios relacionados con la ingesta de alimentos de los indios del Nuevo Santander, así como la comida que, los habitantes neosantanderinos, degustaron en la etapa colonial del territorio tamaulipeco. Tales practicas alimenticias experimentaron ciertos cambios en la etapa independiente, temática que también se trazó en esa primera parte. En esta segunda, se abordan los aspectos que caracterizaron a la comida tamaulipeca en el Siglo XX y principios del XXI.

En 1911 José Vasconcelos asumió en Tampico la representación de la Compañía Perforadora Mexicana, empresa petrolera de origen alemán. En 1913 días antes de los acontecimientos de la Decena Trágica y asesinato de Madero, el puerto se convirtió en el nido de amor de sus infidelidades extraconyugales con Adriana -Elena Arizmendi Mejía-. Así, después de tratar asuntos terrenales con funcionarios petroleros, aprovechaba momentos para entregarse a las desbordadas lides amorosas. Adriana tendría alrededor de 30 años. Durante la revolución maderista se hizo amiga de Sara Pérez, esposa del coahuilense y fundó la Cruz Blanca Neutral, contra parte de la Cruz Roja que se negaba a curar los heridos rebeldes. En esa época conoció a Vasconcelos quien atendía su despacho de abogado en la capital del país.

El encuentro fue deslumbrante y se propuso hacer suyo aquel botín revolucionario, según él mismo lo narra: “Era una venus elástica de tipo criollo y sonrisa voluptuosa...Su andar de piernas largas, caderas anchas, cintura corta y hombros estrechos...largo el cuello, corto el busto, aguzados senos...” En el puerto se instalaron en un hotelillo de madera a la orilla del mar: “Y estar juntos a la mesa y el sueño en una misma respiración, compensaba la angustia de las citas en que era forzoso estar atento al reloj. Eva y Adán, perdidos en las noches del paraíso.” Para recuperar las fuerzas extraviadas durante los encuentros sicalípticos, los cocineros tampiqueños, les ofrecían la especialidad de la costa: “Sopa de jaibas, reparadora si se toma en la juventud, y entramos en la noche con renovado ahínco de entrar en la posesión.”

El esplendor petrolero del puerto de Tampico generó una enorme migración de ingleses, alemanes, holandeses, franceses y norteamericanos. De igual manera, estimuló la apertura de grandes hoteles, cabarets, teatros, restaurantes, centros de entretenimiento y lugares donde se fomentó la

prostitución con mujeres de países europeos. Todo esto, creó un ambiente similar a las grandes ciudades del mundo. La demanda de migrantes se tradujo en la construcción de los hoteles: Bristol, Inglaterra, Imperial y Sur, entre otros de buena categoría. En este intercambio cultural, las aportaciones culinarias estuvieron presentes. Gracias a la apertura de los restaurantes: Luisiana y El Suizo, atendidos por chefs internacionales, surgieron en esa época numerosos platillos y bebidas que disfrutaban los turistas.

A comer soldaditos del cuartel

La Revolución mexicana, colapsó la agricultura y ganadería y con ello la producción alimenticia en el país. Entre 1910-1920, poblaciones medianas y grandes, sufrieron las consecuencias por la carencia de comida. En su tránsito o estancia temporal en los pueblos y ciudades, miles de soldados carrancistas, villistas y zapatistas, arrasaban con los comestibles de comercios, graneros y bodegas. Por tal motivo, escaseó el maíz, frijol, arroz, harina, carne, café, piloncillo y otros productos básicos en la dieta de los mexicanos. Esto desde luego, desató períodos de hambruna, por lo cual las autoridades y el propio ejército tuvo la necesidad de adquirir alimentos básicos en los Estados Unidos. Bajo estas circunstancias, lo que se conseguía era insuficiente y el hambre empezó a extenderse entre la población, sobre todo entre los infantes y ancianos. Por ejemplo, en Durango, los revolucionarios amenazaron con abandonar la causa, debido a la falta de los artículos alimenticios de primera necesidad. Esta situación también se agravó en Europa, durante la Primera Guerra Mundial.

En su tránsito por algunas poblaciones humildes de Tamaulipas, ubicadas entre Linares y Ciudad Victoria, los carrancistas eran bien recibidos por los habitantes quienes les proporcionaban agua, hospedaje y comida. Por ejemplo, en Estación Carrizos, municipio de Hidalgo, tuvieron un ligero enfrentamiento con las fuerzas federales. Por la noche arribaron a Estación Cruz. Antes de dormir cenaron chile piquín con piloncillo, un verdadero manjar en tiempos de hambre. Luego, sucedió algo jocoso. Por el mismo rumbo, un soldado mató un perico cerca de un jacal, donde parlotaba a cielo abierto. Su dueña, exigió justicia inmediata a los jefes revolucionarios. El oficial ordenó que fusilaran al zoo homicida, pero aquella mujer se desistió argumentando que era demasiado castigo. Arreglado el asunto, el militar Fortunato Zuazua convenció a la mujer que preparara el animalito con cebolla, ajo y chilito. Enseguida lo sirvió, acompañado de tortillas y salsa. Esta anécdota humorística, fue llevada al cine en la película: *La Valentina* con María Félix y *El Piporro* (1966).

El Chile Piquín

Desde hace muchas décadas el chile piquín, también conocido como chile bolita o chile del monte, representa uno de los principales ingredientes de la comida tamaulipeca. Se puede consumir en salsas o agregarse entero a los platillos por ejemplo en la calabacita con elote. En 1907 los productores de Cruillas, Tamaulipas pagaban al municipio dos pesos por cada hectolitro de chile piquín que cosecharan. Es decir, por cada cien litros. A principios del siglo XX en el municipio de San Fernando, existía gran potencial agropecuario que redundaba en la economía familiar. Entre los alimentos que se producían de manera silvestre, destacaban el tomate milpero, pepinillo y chile piquín comercializado entre veinticuatro y treinta pesos cada hectolitro. Acerca del tomatillo silvestre o milpero, el Periódico Oficial de Tamaulipas señalaba lo siguiente: "...se pueden llenar carros completos."¹

En los últimos años del siglo XX, el chile piquín se convirtió en un producto insustituible de la cocina tamaulipeca. Su fama de chiquito, pero picoso, se popularizó rápidamente y aumentó su precio en el mercado. Los principales municipios donde se cosecha son Jaumave, Victoria, Burgos, Soto la Marina, Tula, Llera, Hidalgo, Güémez y San Carlos. De acuerdo con los expertos en este último lugar se cosecha el de mayor calidad. Se puede preservar en salsas, vinagre, aceite de oliva o seco.

No podemos dejar de lado la producción del chile piquín y las inigualables panelas de leche de vaca de los ranchos y comunidades ranchos rurales entre ellas El Verde de Soto La Marina, lugar histórico gracias a la presencia del exemperador Agustín de Iturbide y los insurgentes Xavier Mina y Fray Servando Teresa de Mier. El chile temporal del monte se ha convertido en un elemento importante para la economía doméstica de sus pobladores. Lo mismo en la venta al menudeo, que en salsas verde y roja en conserva que algunos habitantes de la comunidad El Verde elaboran de manera artesanal.

Vale decir que, desde el punto de vista comercial, este producto silvestre tiene una notable aceptación desde la década de los treinta. En esa época uno de los centros de acopio era la tienda "El Precio Fijo" de Ciudad Victoria, propiedad de Antonio Castro. Posteriormente se industrializó por Productos Zapor en su presentación en vinagre y salsas. Lo mismo en la tienda Abarrotes y Gaseosas, ubicada en el centro de la capital tamaulipeca.

En 1913 durante la estancia de tropas carrancistas en Matamoros, los oficiales localizaron una fonda en el Mercado Juárez. Según comenta el general Manuel W. González, se llamaba "La Aurora" atendida por Agapito González, cocinero de gran estatura a quien apodaban "El Inmenso Agapito", quien no tuvo más remedio que fiarles la comida a los revolucionarios. Para amenizar su estancia en el establecimiento, uno de los militares de mayores luces intelectuales, platicaba de manera amena al propietario sobre el cocinero

¹ Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, julio 23 de 1912, p.3

francés Brillant-Savarin. En correspondencia, antes del almuerzo que sirvió a los revolucionarios, Agapito les mostró orgulloso a los carrancistas un menú impreso en papel lustroso para que seleccionaran la comida de su preferencia. Había platillos de origen nacional, pero lo que más les llamó su atención fueron los de origen francés como el *Omelette a la petit pois*. Vale decir que tan rimbombante nombre casi impronunciado, despertó la curiosidad de Juan Garza un ranchero de sombrero texano y uniforme beige originario de Allende, Coahuila.

Aquel soldado, no tuvo problema para localizar rápidamente al chef Agapito a quien solicitó una explicación sobre el significado del escrito en idioma extranjero:

--¿Qué es esto y como se lee?

--Bueno, pues está escrito en francés y se pronuncia: *Omelet a la petit puá*.

--¿Y cuándo nos vas a dar de comer esa cosa?

-- Pues te la acabas de comer.

--Lo que acabo de comer es una tortilla de huevo con chícharos. Replicó.

Agapito debió pasar trances difíciles para llevar a buen puerto las relaciones con las tropas carrancistas. Su carácter jovial, sencillez y generosidad tal vez forzada por las circunstancias, representaron factores de confianza entre él y los soldados que ocuparon Matamoros a partir de mayo de 1913. En esa época figuró también Eleuterio Reyna, un célebre ferrocarrilero que había servido a la causa revolucionaria desde el maderismo. Por su carisma y conocimientos, gozaba del afecto y jerarquía moral entre los constitucionalistas y trabajadores del riel. Una ocasión, durante una comilona en Colombres, actual municipio de Río Bravo se requirió el servicio de un cocinero. Al no existir opción, Reyna preparó suculentos potajes a la francesa y española.

José Vasconcelos, Los Norteños y La Carne Asada

Según el periódico *La Voz de México*,² el estilo de la comida norteña se popularizó en la capital del país desde mediados del siglo XIX. Sobre todo, la carne asada, costillas norteñas, cabrito al pastor y un rico menudo que se vendía en el Restaurante La Democracia en la calle Estaciones. La barbacoa cocida en pozo envuelta en pencas de maguey también era típica de la frontera tamaulipeca y todo el estado. Desde entonces se prepara con

² *La Voz de México*, 13 de noviembre de 1884.

carne de res, diferente al tradicional borrego que se consume en el centro del país al menos desde el siglo XIX. Dice el padre Cobos, declaró en enero de 1874 que el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, quien tenía fama de glotón, acostumbraba a asistir a comilonas con políticos del norte, donde le servían para complacerlo ricos manjares de "...barbacoa, panzaje y otros bocados al estilo de la frontera."

La variedad de cortes disponibles en el mercado: -chuletón, sirloin steak, rib eye, t-bone, fajita, costilla cargada, aguja norteña, cabrerías y diezmillo- garantiza para los tamaulipecos, la preparación de un buen platillo de carne asada. A pesar de la lapidaria y ofensiva frase de Vasconcelos que pinta a los norteños como una sociedad ignorante: "Donde termina el guiso, y empieza a comerse la carne asada, termina la cultura" al paso de los años el mismo reconoció su error, durante una reunión en un rancho de Sonora. En efecto, entre 1937-1938 este controvertido personaje, asistió a una comilona campestre que le ofreció el diputado Jesús María Sánchez en su rancho de Querobabi, Sonora. Para honrar la presencia del intelectual, el anfitrión sacrificó una vaquilla de buena raza para los distinguidos invitados y dispuso el ambiente para disfrutar una tradicional carne asada estilo sonorense.

Menciona Marte R. Gómez en uno de los tomos de su epistolario "El maestro Vasconcelos, como todos nosotros, empezó a saborear la deliciosa vianda con una gran fruición y placer; comía y comía y nunca dijo que no a cada ofrecimiento que se le hacía...y el viejo ranchero, sin poderse contener más y a pesar del respeto y admiración por el maestro de quien había sido partidario durante su campaña política en 1929, ante todos sus familiares y todos los amigos que rodeábamos al maestro y compartíamos la amable tarea de saborear la sabrosísima carne asada, le espetó lo siguiente: "¿Maestro, no nos dice usted en su libro que somos unos bárbaros porque comemos carne asada? No veo que le haya hecho usted asco..." Vasconcelos ...celebró la ocurrencia... y le dijo a don Jesús María: "No tome usted a pecho lo que yo escribo, pues jamás lo vuelvo a leer ni acordarme de lo que dije, y, sobre todo, la carne está muy buena, así es que no haga usted caso de eso de la barbarie y esas tonterías, y de buena manera, y de todas maneras celebro la lección que me ha dado usted."

Memoria Culinaria de Nuestras Regiones

Para los tamaulipecos, la alimentación representa un elemento cultural de enorme importancia. Bajo el signo de la sentencia: "somos lo que comemos y bebemos" la magia culinaria está presente en platillos, dulces, panadería y bebidas. La ruta gastronómica tamaulipeca comprende los diferentes puntos de su geografía: norte, sur, centro y región serrana. Los litorales marítimos, ríos, planicies, lagunas, frontera, altiplano y serranías ofrecen a quienes disfrutan de la buena cocina, una variedad de productos regionales para elaborar

sofisticadas recetas para chuparse los dedos.

Chefs y amas de casa, aderezan cotidianamente una de las expresiones más representativas del arte del buen comer. Por ello entre los años treinta y sesenta del siglo pasado, con motivo del auge turístico que generó la Carretera Nacional, los viajeros norteamericanos que se dirigían al centro del país, recomendaban detenerse a comer en los restaurantes: *Turner's*, propiedad de un médico estadounidense y *El Peñón*, atendido por el chef cubano Antonio Martínez. Desde luego, existían numerosas fondas y pequeños restaurantes de hoteles que sobrevivieron gracias al turismo extranjero.

Tamaulipas es origen de la carne a la tampiqueña, jaibas rellenas, cabrito al pastor, huatape de camarón, jaibas a la Frank, tortas de La Barda, panelas y empanadas rellenas de mermelada de calabaza de Jiménez, langostinos a la Bocatoma, filete al piquín, langostinos a la mantequilla, gorditas de Doña Tota, empalmes de Valle Hermoso, machacado del poblado El Encinal, salsas picantes *El Pulpito* especial para pescados y mariscos, enchiladas tultecas, asaderas de San Carlos, cebollitas botaneras de las cantinas de Ciudad Mante, sabroso chorizo de Jaumave y Ocampo, tradicionales chochas con huevo, desayunos estilo guayín en Matamoros, cabrito al horno, tacos de fajita, discada, legítimos mezcales San Carlos, Jaguares, Sierra Chiquita y El Tinieblo y tradicionales tequilas Chinaco y La Gavia, entre muchas bebidas y platillos típicos.

En Tamaulipas, la comida está ligada al poder político y la economía de sus habitantes. Ser buen anfitrión, significa ofrecer amena convivencia al estilo norteño aderezada con guacamole, salsas picantes, salchichas y frijoles charros. Preparar los mejores cortes de carne, costillas de res, alambres de filete, tuétanos y quesadillas asadas al carbón, podría significar motivo de un ascenso en la administración pública y ocupar cargos burocráticos en el gobierno. Probablemente alguna diputación, senaduría, incluso una gubernatura. Los buenos parrilleros, un cantante vernáculo, un guitarrista bohemio, un fara-fara de música norteña o trío de huapangueros aseguran una fructífera y duradera relación social.

En la región sur de Tamaulipas particularmente Tampico, Aldama, Soto la Marina, Madero y Altamira abundan los productos extraídos del Golfo de México, ríos y lagunas. En estos lugares turísticos, se acostumbra a preparar mariscadas que incluyen ceviche, pescado frito, camarones, cocteles de ostión, pulpo y las célebres jaibas rellenas. En cambio, en la región fronteriza desde Nuevo Laredo a Matamoros, predominan los platillos de carne asada, pollo a la parrilla y fajita de res. En el centro de la entidad, destaca el cabrito en salsa, las gorditas de diferentes guisos, panzaje, tamales, fideo seco de boda, hojarascas, montalayo y los guisos o asados de carne de res y puerco.

El Tampico Club y la política

Emilio Portes Gil, ex gobernador de Tamaulipas y ex presidente de México, acostumbraba a tratar asuntos políticos en el restaurante: *Tampico Club* ubicado en un edificio de su propiedad en la capital del país. Este legendario lugar fue fundado en 1939 por el empresario Manuel Suárez y Suárez y el chef José Inés Loredó, quien a principios de la década de los veinte fue presidente municipal del referido puerto tamaulipeco. El general Rodolfo Sánchez Taboada, Marte R. Gómez, Graciano Sánchez y otros prominentes personajes, acudían puntuales a la convocatoria de los almuerzos ofrecidos por Emilio Portes Gil. En ese mismo sitio se reunían diplomáticos, empresarios y artistas de la talla de Mario Moreno Cantinflas y Ernesto Cortázar.

Vale mencionar que Loredó creó en dicho restaurante, la legendaria carne asada a la tampiqueña que ha obtenido reconocimiento mundial. En 1926 hizo historia el chef Manolo del Valle, creador de la Ensalada César en el restaurante del Hotel Regis. Vale decir que este importante cocinero a quien el cronista Salvador Novo, elogiaba en sus colaboraciones periodísticas, influyó notablemente sobre las preferencias gastronómicas, capaces de refinar a la clase política mexicana. Sobre todo, en aquellos de mediana educación preferentemente originarios del interior de la república, acostumbrados a los guisos típicos regionales.

En tanto Práxedes Balboa Gójon ex gobernador de Tamaulipas, atendía mensualmente una camarilla de amigos, quienes se reunían a comer y platicar sobre política y otros temas en su casa de la calle Pensilvania de la colonia Nápoles de la capital del país. Los comensales de la vieja guardia eran altas personalidades de aquellos tiempos: Aarón Sáenz, Manuel Tárraga, Javier Barros Sierra, Marte R. Gómez y otros. Apegados a las costumbres gastronómicas tradicionales, este grupo se sentía más cómodo en la residencia de Balboa que en los pomposos restaurantes capitalinos, donde los menús elegantemente ilustrados incluían exóticos platillos. Para cada ocasión, la señora Herlinda Treviño esposa del exgobernador, guisaba cabrito en su sangre estilo tamaulipeco, un platillo típico nortero que se conoce desde el siglo XIX.

En 1893 se documentó que el cabrito en su sangre era uno de los platillos preferidos de Ives Limantour ministro de hacienda durante el gobierno de Porfirio Díaz. A mediados del siglo XX, este guiso también llamó la atención de Marguerita Dubois una nutrióloga francesa estudiante de la Sorbona de París, quien recorrió la República Mexicana para conocer las costumbres culinarias. Respecto a su estancia en el norte anotó lo siguiente "Observé que, en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, en Sonora y Chihuahua, los mexicanos comen carne de res y de ganado caprino. El platillo regional más apreciado es el cabrito en su sangre. En Chihuahua se consume más carne de res que en otro estado."³

³ *El Informador*, 29 de noviembre de 1966, p. 4.

La buena comida se disfruta más, si tenemos algún conocimiento cultural o histórico sobre los comestibles y bebestibles que se sirven a la mesa. Respecto a los placeres culinarios y la glotonería, en tono de recomendación prudente dice el filósofo alemán Federico Nietzsche: “No hay que comer solamente con la boca, sino también con la cabeza; de lo contrario, la gula de tu boca te hará morir.” Traducido a la filosofía popular “Después de cenar cien pasos dar porque de grandes cenas, están las sepulturas llenas.” Sin embargo, omitiendo esta lapidaria sentencia española, la mayoría de la gente considera irresistible disfrutar en exceso de un buen platillo. Por lo general, los sabores, colores y olores de nuestra comida entran por los sentidos del olfato, el gusto y la vista.

La Comida de la Sierra Madre

Como lo veremos en los apartados siguientes de este libro a la comida de los municipios de la Sierra Madre Oriental, se le guisa aparte. Tiene desde luego, la influencia cultural antigua de los municipios potosinos y nuevoleonenses cercanos geográficamente a Tula, Miquihuana, Palmillas, Jaumave y Bustamante. Por ejemplo, de San Luis Potosí destacan Ciudad del Maíz, Río Verde y Valles por mencionar algunos. Mientras de Nuevo León sobresalen Doctor Arroyo, Aramberri y otros.

Quién mejor para describir literariamente la gastronomía de Jaumave y su región que el maestro y poeta Luis Castro Bermúdez, originario del Altiplano tamaulipeco. En su composición costumbrista Bronces Lejanos, escrita en la década de los cincuenta del siglo pasado refiere una serie de datos los cuales nos ayudan a entender los elementos culturales, usos y costumbres, vida cotidiana, historia y en buena parte nos acerca al carácter de los habitantes del semidesierto tamaulipeco.

En algunos versos de su obra recogida por el profesor Rafael Tejeda Puente en el libro Honor a Jaumave, Lira Poética (1970), destacan fragmentos dedicados a la comida o gastronomía del territorio de los ancestros de Castro. En las mismas páginas el maestro coahuilense Jesús Delgado Lozano, nos acerca en términos generales a los productos agrícolas del pintoresco Jaumave, cultivados durante la primera década del siglo pasado entre los que destacan las tunas, granadas, plátanos, pitayos y membrillos.

En tanto Bermúdez nos acerca al patrimonio natural, el ambiente de los mercados populares, los arrieros del Camino Real y platillos típicos tradicionales presentes en los recuerdos de su infancia familiar. Lo mismo alude a las pitayas, higos y chochas o flores de palma. Sobre esta última, registra una de las primeras referencias alusiva al platillo de temporada más popular y enorme fama en el centro de Tamaulipas:

Nos vamos a las chochas y a las pitayas;
 no vayan para abajo, dijo el tío Pablo
 que detrás de la iglesia le salió el diablo;
 aviéntenle al “varero” muchas pedradas,
 y a robarnos los higos y las granadas.

(...)

Jinetes en los pencos, burros o mula
 todos los días de plaza llegan de Tula
 arrieros que agasajan nuestro cogote
 con tunas y duraznos, mezcal o quiote;
 y no hallo entre las gentes quien no remembre
 las ferias tan bonitas que había en diciembre,
 ni que el grato recuerdo se les extinga
 de aquellos buñuelos que hacía Dominga,
 la que servía en bandejas todas sobradas
 los tamales de puerco, las enchiladas,
 champurrados y atoles, todo barato,
 limpiando la limpieza con el buen trato.

Los Platillos Típicos de Tamaulipas

Cuando hablamos de gastronomía tamaulipeca, inmediatamente surge la pregunta ¿Cuál es el platillo típico de esta entidad? De acuerdo con nuestras regiones y productos alimenticios regionales, la respuesta puede ser múltiple. Por ello, esta investigación pretende acercar al lector de manera sencilla a las diferentes expresiones de nuestro arte culinario. Desde luego, en primer término, debemos considerar a sus principales protagonistas quienes con verdadera creatividad llevan a la práctica las expresiones culinarias tamaulipecas. No solamente nos referimos a reconocidos chefs profesionales, sino también a los más humildes cocineras o cocineros quienes preparan los alimentos en modestas cocinas, anafres, fogones y chimeneas.

De igual manera, es justo remontarnos históricamente a las recetas y bebidas más emblemáticas que se convirtieron en fórmulas clásicas de la cocina tamaulipeca: La carne asada a la tampiqueña, gordas de Doña Tota, cabrito al pastor, dulces tradicionales de Ciudad Victoria, chochas, jaibas tampiqueñas, el pay de mango de La Morita, las tortas de la barda de Tampico, las hojarascas y tortillas de harina de Mier, el panzaje de Padilla, el mezcal de San Carlos, el tequila *Chinaco* de la hacienda que perteneció al general Manuel González, los famosos tacos de fajita fronterizos, las arepitas y enchiladas tultecas, la barbacoa de pozo, el chorizo de Ocampo, la panadería popular de Jaumave y muchos platillos más.

Sopa de Letras. Libros de Cocina Tamaulipeca

Respecto al estado de la cuestión sobre la coquinaria tamaulipeca, es necesario señalar que hace algunos años, esta expresión cultural estuvo literalmente marginada como objeto de estudio historiográfico. En este sentido, las publicaciones sobre el tema han sido escasas y relativamente de reciente aparición. En 1957, la gastronoma hidrocálida Josefina Velázquez de León (1889-1968) publicó el libro *Cocina Tamaulipeca*,⁴ del cual tenemos poca información sobre las fuentes para conformar este volumen.

Sólo sabemos que se trata de una "Selección de recetas de Cocina Regional recopiladas por un grupo de Sras. y Sritas. de la ciudad de Tampico y diferentes regiones del Estado de Tamaulipas." Vale decir que el proyecto para lograr este recetario es producto del interés de un grupo de damas católicas encabezadas por el obispo Ernesto Corripio Ahumada. También es necesario señalar que para el disfrute de la buena mesa dicho texto, pone especial énfasis en platillos relacionados con la costa del golfo del noreste mexicano:

Dios con su mano amorosa, nos reparte sin desdoras,
algodón en Matamoros, petróleo y gas en Reynosa,
ciudad rica y amorosa es Tampico, cual edén,
tiene el mar como sostén...¡y vamos siempre adelante
con las cañas en el Mante y el Victoria el henequén!

Entre otras aportaciones, vale la pena citar a Enrique Job y su libro *Cazando en México* (1964),⁵ donde reseña, enmarcados en la atmósfera de la cacería, algunos platillos tradicionales rurales a base de maíz y carne originarios de Padilla, Jiménez y Soto la Marina. En 1967, un grupo de damas pertenecientes a la Sociedad de Padres de Familia del Colegio La Salle de Ciudad Victoria, editaron dos tomos un recetario de comida de esta localidad. Entre quienes aportaron diversas recetas figuran Coty Bello de Villegas, Mary Assad de Torres, Magdalena Saldívar Morales y Silvia Montelongo de Calanda. Entre los patrocinadores figuraban el Banco Regional del Norte, Coca-Cola y Agencia Carta Blanca.

Hasta ese momento, la mayoría de las publicaciones para difundir las recetas de la cocina de la capital tamaulipeca, eran modestas y reducido tiraje. Por ejemplo, una de ellas, se relaciona con un recetario familiar probablemente en mimeógrafo. La edición de media carta, se realizó en 1981 dentro de las actividades de los directivos del Jardín de Niños Rotario.

En 2005, el Colegio José de Escandón editó el libro *La Sazón de La Salle*, un recetario nuevas aportaciones de los integrantes de la comunidad

4 Josefina Velázquez de León, *Cocina Tamaulipeca*, (México: Academia de Cocina Velázquez de León, 1957).

5 Enrique Job, *Cazando en México*, (México: S/D, 1964).

lasallista. La iniciativa partió de la Mesa Directiva del Colegio José de Escandón La Salle, integrada por Ernesto Tavera Armenta y Lupita Arce de Tavera. El volumen contiene fórmulas culinarias de platillos divididas en varios apartados, por ejemplo: Postres, Antojitos Mexicanos, Carnes, Pescados, Aves, Ensaladas, Sopas y Caldos, Entremeses y Comida Navidad. Algunas de las colaboradoras fueron Berta Pesil, Graciela S. de Perales Lavín, Eladía Balboa de Angelini, Loreto Almada de Canseco, María Elena Sandaña de Algarra, Blanca Farés de Salum y otros.

En 2004 la presidencia municipal de Victoria a cargo de Álvaro Villanueva Perales editó un libro de recetas de familias victorenses, con motivo del aniversario 180 de la capitalidad victorense. El índice, comprende un menú muy completo de Bebidas y Entradas, Sopas y Pastas, Carnes Rojas, Pescados y Mariscos, Aves, Ensaladas, Antojitos Mexicanos, Pasteles y Postres. Dentro de los festejos conmemorativos, se realizó una Muestra Gastronómica.

A finales del siglo XX, apareció la obra *Viejos Sabores del Nuevo Tamaulipas* (1998), de Francisco Ramos Aguirre⁶, donde se consigna una serie de recetas, personajes y datos históricos de los principales platillos que la entidad ha aportado a la gastronomía nacional. Tiempo después, en una edición corregida y aumentada se reeditó la obra *Viejos Sabores de Tamaulipas*, en dos ediciones de la colección Cocina Indígena y Popular CONACULTA.⁷

Uno de los libros más completos para documentar el tema de la comida regional del noreste, es sin lugar a duda: *La Cocina Tamaulipeca* (1999) con una espléndido y bien documentado prólogo del ingeniero Marte R. Gómez (1973). Ex director de la Escuela de Agricultura de Chapingo poseía enormes conocimientos acerca de la historia y propiedades de productos agrícolas tamaulipecos, indispensables para la preparación de la comida.

Ese mismo año se publicó el *Recetario Gastronómico de Altamira* de Adrián Olvera Tavera, quien ha realizado durante varios años un importante trabajo cultural en su comunidad natal. Entre 1999-2004, bajo el título *Las Recetas de la Abuela*, la oficina del DIF/Tamaulipas publicó una importante recopilación gastronómica de las regiones altamirenses en seis volúmenes. Por tratarse de un municipio costero, con vegetación tropical propia del ganado bovino, se consignan recetas relacionadas con productos cárnicos, pescados y mariscos.

Al poco tiempo en 2022 se publicó el volumen *Tamaulipas Aromas y Sabores*, documentado por los chefs María Losón de Fábregas y Mónica Solís.⁸ Mediante una investigación de campo, recogieron en sus regiones

6 Francisco Ramos Aguirre, *Los Viejos Sabores del Nuevo Tamaulipas*, (Cd. Victoria, Tamaulipas: 1988).

7 Francisco Ramos Aguirre, *Los Viejos Sabores del Nuevo Tamaulipas*, (Cd. Victoria, Tamaulipas: Conaclta, 2000).

8 María Losón de Fábregas y Mónica Solís, *Tamaulipas Aromas y Sabores*, (Distrito Federal: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2002).

interesantes y variadas recetas, con fotografías que resaltan la comida tamaulipeca. Se trata de un libro de lujo, con pasta dura, ilustraciones a color y un prólogo donde explica la variedad coquinaria de la mencionada entidad. El texto fue presentado en la explanada del palacio de gobierno, en el marco de una muestra gastronómica.

En 2010, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, la comisión organizadora de estas actividades en Tamaulipas convocó a la elaboración de un recetario. La respuesta impactó en amas de casa, cocineras tradicionales, chefs y aficionados a la gastronomía. El material fue consignado para su publicación en el libro *Sabores y Saberes de Tamaulipas*, bajo la coordinación de Francisco Ramos Aguirre.⁹

Ese mismo año el periódico El Universal de la capital del país, editó una serie de suplementos relacionados con el tema de la cocina mexicana, bajo el título *la Cocina Estado por Estado*.¹⁰ El tomo 16 de la colección correspondió a Nuevo León y Tamaulipas, ubicados en el noreste mexicano. En la portada, aparece la fotografía de un suculento platillo de alambres o brochetas norteñas, muy representativo sobre el consumo de carne de lomo de res, propio de estas entidades.

Otra de las recientes apariciones escrita sobre el tema se titula *Gastronomía Tamaulipeca* del ingeniero Marte R. Gómez, publicado en 2015.¹¹ Es sin lugar a duda una de las investigaciones más eruditas en la materia. Sobre todo, porque desde la perspectiva de sus conocimientos agronómicos adquiridos en la Escuela de Agricultura de Chapingo, refiere el estudio del origen y cultivo de numerosos ingredientes en la preparación de la comida en las regiones tamaulipecas. Aunque carente de un recetario, el libro está ilustrado con fotografías y menús de los principales restaurantes de Tampico, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

Entre los personajes protagónico en cuanto a la difusión de la gastronomía local, es el chef Cuitláhuac Córdova Espiricueta quien ha recorrido todos los municipios de Tamaulipas para conocer documentar y difundir las expresiones gastronómicas de sus habitantes. Hasta ahora su trabajo ha sido divulgado en periódicos, redes sociales, congresos gastronómicos y programas televisivos. Además, a través de los últimos años ha reunido un importante archivo documental y gráfico donde registra, cocineras, recetas, ingredientes alimenticios, panadería rural y opiniones sobre el tema. Otro de sus proyectos es la construcción de hornos panaderos en comunidades rurales.

Finalmente, de esta experiencia presencial en diferentes espacios de

9 Francisco Ramos, Aguirre, coord., *Tamaulipas, saberes y sabores* (Ciudad Victoria, Tamaulipas: COCTBI y CRM, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010).

10 *Cocina Estado por Estado*, *El Universal*, 2010.

11 Marte R. Gómez, *Gastronomía Tamaulipeca*, (Cd. Victoria, Tamaulipas: ITCA, 2015).

la geografía local, se elaboró el libro *Sabor a Tamaulipas* editado por el DIF Tamaulipas en 2022, ilustrado con fotografías de Claudia Zamudio y textos breves del autor, donde se registran los principales platillos del norte, centro, altiplano, serranía, sur y huasteca. El florecimiento de la cocina tamaulipeca se enmarca en los espacios arropados por el semidesierto y serranías del altiplano, la franja fronteriza limitante con Texas, la zona citrícola del Barretal y Llera, la inmensa riqueza de la Laguna Madre, la variedad de las especies marinas del Golfo de México y cercanía cultural de la huasteca veracruzana.

Prácticamente en todos los hogares de la patria, existen recetarios que se conservan como patrimonio o tesoro familiar. Algunos de ellos, forman parte de la historia y tradición culinaria de los mexicanos. Es probable que algunos estén integrados de recortes de periódicos, revistas, hojas de almanaques, cuadernos deshojados y publicidad impresa en etiquetas de productos alimenticios.

Sin lugar a duda, las recetas mayormente apreciadas por los buscadores de nuestros orígenes culinarios se localizan en los antiguos manuscritos heredados por la abuela, los cuales son un invaluable tesoro para la gastronomía familiar. Es muy probable también que, en los cajones de trasteros, baúles, roperos, anaqueles y alacenas, se encuentren los mejores recetarios correspondientes a nuestra ancestral gastronomía mexicana. Su recuperación, es sin lugar a dudas una noble tarea encomendada a quienes nos dedicamos a estudiar y escribir este tipo de expresiones, derivadas de la cultura popular.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas

La Voz de México

El Informador

Obras publicadas

Gómez, Marte. R. *Gastronomía Tamaulipeca*. Cd. Victoria, Tamaulipas: ITCA, 2015.

Job, Enrique. *Cazando en México*. México: S/D, 1964.

Losón de Fábregas, María y Mónica Solís, *Tamaulipas Aromas y Sabores*. Distrito Federal: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2002.

SEPTENTRION

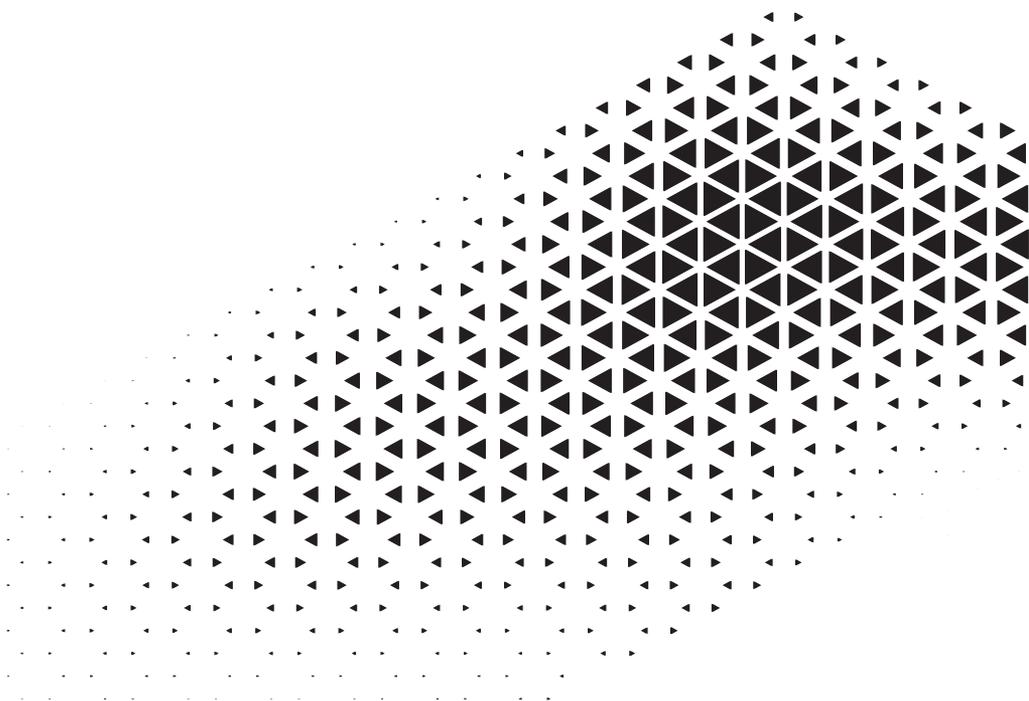
Ramos Aguirre, Francisco. *Los Viejos Sabores del Nuevo Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tamaulipas: S/D, 1988.

Ramos Aguirre, Francisco. *Los Viejos Sabores del Nuevo Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tamaulipas: Conaclta, 2000.

Francisco Ramos, Aguirre, Francisco. coord., *Tamaulipas, saberes y sabores*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: COCTBI y CRM, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010.

Velázquez de León, Josefina. *Cocina Tamaulipeca*. México: Academia de Cocina Velázquez de León, 1957

Reseñas



Laurence Francis Hill, *José de Escandón y las fundaciones del Nuevo Santander: un estudio de la colonización española. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas - Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020.*

Mercedes Certucha Llano
Universidad Autónoma de Tamaulipas
mercedes.certucha@uat.edu.mx

La dominación española es el hecho medular que enfrentaron los pueblos autóctonos durante el proceso de colonización. Las manifestaciones de su asombro, resistencia, sometimiento y asimilación son la materia de los estudios sobre la colonización del noreste mexicano y, específicamente, sobre el Nuevo Santander. En la mayoría de ellos se analiza el proceso colonizador desde un punto de vista occidental en el que se privilegia el estudio de la política virreinal.

En un trabajo pionero sobre el tema, Lawrence Francis Hill, historiador de la Universidad de Ohio, publicó, en 1926 *José de Escandón and the Founding of Nuevo Santander. A Study in Spanish Colonization*.¹ Cabe mencionar, que este libro que ahora comentamos se tradujo al castellano durante la gestión del Dr. Pedro Zorrilla al frente del Instituto de Investigaciones Históricas, y la traducción estuvo a cargo de la historiadora María Luisa Herrera Casasús. En 2020 el IHH de la UAT dio continuidad a los esfuerzos realizados mediante la publicación de la obra a en castellano. Complementa la edición un estudio introductorio sobre la aportación historiográfica de la obra de Hill: sus limitaciones y las características de la reconstrucción histórica que el autor ofrece.²

Cuando Francis Hill dio a conocer su trabajo en la segunda década del siglo XX, los estudios históricos sobre la colonización del Nuevo Santander eran muy pocos, prácticamente inexistentes. De entre ellos destacan como referentes importantes la obra de Toribio de la Torre, Alejandro Prieto, Adalberto Argüelles y Fray Vicente de Santa María. Las obras más actualizadas sobre el tema, de autores como Juan Fidel Zorrilla, María del Carmen Velázquez, Candelario Reyes, María Luisa Herrera Casasús, Carlos González Salas y Gabriel Saldívar, por mencionar algunos de ellos, se publicaron varias décadas después.³ Todas ellas mantienen, sin embargo, una interpretación tradicional

1 Lawrence Francis Hill, *José de Escandón and the founding of Nuevo Santander. A study in spanish colonization*, (Columbus: The Ohio State University Press, 1926).

2 Lawrence Francis Hill, *José de Escandón y las fundaciones del Nuevo Santander: un estudio de la colonización española*, (Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020).

3 Juan Fidel Zorrilla, *El poder colonial en Nuevo Santander*, (México: Manuel Porrúa, 1976); Candelario Reyes, *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII*, (México:

de la colonización del Nuevo Santander, la del empeño y voluntad de un hombre fuerte y decidido que logra llevar a buen término la obra colonizadora.

Esta visión se actualiza con los trabajos que en las últimas décadas del siglo XX dieron a conocer Patricia Osante y María del Pilar Sánchez, junto con el más reciente de Fernando Olvera Charles.⁴

En *Orígenes del Nuevo Santander*, la autora analiza los intereses empresariales principalmente comerciales, del gobierno central y su estrecha relación con la fundación de la provincia del Nuevo Santander durante la segunda mitad del siglo XVIII. Su estudio documenta el interés de las poderosas autoridades virreinales en el dominio de la costa y ríos con fines estratégicos y militares, así como en la habilitación de un puerto con propósitos comerciales.

En el mismo sentido, el estudio introductorio, así como profusas notas explicativas de la edición anotada del libro de María del Pilar Sánchez contienen un riguroso marco de análisis sobre el tema de la colonización escandinavianista. Todo el impacto del choque cultural, información etnográfica, la vulnerabilidad del grupo, la personalidad desmitificada del conquistador y su confrontación con los misioneros, son estudiados por la autora *El Diario de Fray Simón del Hierro*. Fernando Olvera, a su vez, ha estudiado con detenimiento las respuestas indígenas al proceso de colonización del Nuevo Santander; entre las formas que éstas adoptaron menciona las siguientes: el rechazo cotidiano, la indiferencia, la adaptación y la lucha frontal.

Ahora bien, para los historiadores estadounidenses de finales del siglo XIX y principios del XX, el estudio de la historia de la frontera norte de la Nueva España fue a tal punto interesante, que dio origen a una corriente historiográfica de considerable importancia cuyos seguidores continúan haciendo notables aportaciones y renovando los estudios históricos de la frontera. Esta escuela surgió cuando, en pleno auge expansionista, las primeras historias del sur estadounidense trataron de contar hechos fabulados que servirían para justificar la anexión del territorio mexicano. La tendencia expansionista y etnocentrista permanecería como la principal característica de

Talleres Gráficos Laguna, 1944); José Hermenegildo Sánchez García, *Crónica del Nuevo Santander*, (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas-Editorial Jus, 1977); María Luisa Herrera Casasús, *Intento de colonización en la sierra de Malinchen del actual territorio de Tamaulipas* por don Benito Antonio de Castañeda, alcalde mayor de Pánuco y Tampico, (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1988); Carlos González Salas, *Las misiones franciscanas en la colonia del Nuevo Santander. Primera parte 1530-1627*, (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1975); Gabriel Saldívar, *Historia compendiada de Tamaulipas*, (México: Editorial Beatriz de Silva, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1945); María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, (México: El Colegio de México, 1976).

4 Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México); María del Pilar Sánchez, *El Diario de Fray Simón del Hierro*, (México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2006); Fernando Olvera Charles, "Política de frontera en Nuevo Santander: escenario de las estrategias nativas, 1748-1796", en *Los otros rebeldes novohispanos. Imaginarios, discursos y cultura política de la subversión y la resistencia*, coord. por Carlos Rubén Ruiz Medrano, (México: El Colegio de San Luis, 2015), 130.

la historiografía norteamericana de la frontera que tuvo un gran impulso con los estudios poneros de Hubert Howe Bancroft.

Nacido en California, Bancroft se abocó a estudiar la historia del suroeste estadounidense y el norte mexicano. Como bibliófilo que era, se dio a la tarea de integrar una extraordinaria colección de libros y documentos y, más aún, de escribir la historia de California y una parte de México. Martín González de la Vara, estudioso del tema, nos dice que “EL resultado se plasmó en 39 gruesos volúmenes y en la primera descripción histórica integrada de una amplia zona que formaba parte de dos países y que sería conocida en años posteriores como *The Spanish Borderlands*”.⁵

Quien dio nombre a esta corriente historiográfica a partir del título de su obra más importante fue Herbert Eugene Bolton interesado en explicarse el extraordinario desarrollo de la frontera hispana de Estados Unidos. Por más de medio siglo la escuela boltoniana dominó la investigación histórica del suroeste estadounidense produciendo múltiples estudios monográficos sobre el tema. Una característica del método boltoniano es la desmedida admiración por los conquistadores, exploradores o misioneros españoles quienes eran su tema de estudio, si bien esta admiración no se extendía a las autoridades virreinales juzgadas como centralistas y opresoras. Esta contradicción puede explicarse como un argumento expansionista a favor del espíritu libertario de la frontera expuesto por Frederick Jackson Turner, de quien Bolton fue destacado alumno.

Bajo la dirección del mismo Bolton y como parte de un estudio más extenso coordinado por éste, Lawrence Francis Hill se propuso historiar la temprana colonización del territorio que llegaría a ser llamado Nuevo Santander. En su escrito preliminar sostiene que su trabajo representa el primer intento de escribir sobre el tema para, acto seguido, referirse a los trabajos de Bancroft y Bolton como estudios precursores a los que califica de “bosquejos históricos”.

La hispanofilia boltoniana exalta la independencia y audacia de sus personajes quienes, generalmente, de una u otra forma, entraron en conflicto con el poder central. Es el caso de José de Escandón y Helguera, personaje central del estudio de Hill; sin embargo, este autor, consciente de la complejidad del tema, considera que su trabajo:

[...] no intenta ser un tratado definitivo sobre José de Escandón ni de la fundación del Nuevo Santander, como parece indicar el título de la obra. Se definiría más bien como un resumen pormenorizado de un movimiento en el que Escandón es el principal protagonista.⁶

El acopio documental y bibliográfico de Hill se nutre mayoritariamente

⁵ Martín González de la Vara, “Historiografía norteamericana sobre las instituciones militares en la frontera norte de Nueva España”, *Iztapalapa*, 51(2001), 71.

⁶ Hill, *José de Escandón...*, 20.

de los materiales que Bolton recopiló durante su consulta en los archivos de México. Las fuentes primarias que utiliza son copias de manuscritos de la sección Historia del Archivo General y Público de México pertenecientes a la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California. La otra sección del mismo archivo es Provincias Internas.

Hill utiliza dos de las cuatro fuentes fundamentales que el historiador Juan Fidel Zorrilla reconoce como punto de partida de la historiografía tamaulipeca: el informe que José Tienda de Cuervo presentó al virrey en 1757 junto con la descripción general de la Colonia que posteriormente redactó Agustín López de la Cámara Alta, y la *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander* de Fray Vicente de Santa María.⁷ Este autor, a quien Hill sigue puntualmente, escribió su magnífica obra en la primera mitad del siglo XVIII por encargo de los descendientes del conde de Sierra Gorda para restituir su honra y para hacer justicia ante las críticas que sus detractores hicieron a su conducta durante la conquista del Nuevo Santander.

Una extensa y detallada Bibliografía bajo el título de Materiales Manuscritos da cuenta de cada uno de los documentos que Hill utilizó. La lista es exhaustiva y es posible afirmar que es la primera vez que una obra académica emplea tal cantidad de documentos para el estudio del tema escandoniano.

El libro de Hill se divide en seis capítulos en cuya trama se relatan diversos aspectos del plan de acción de Escandón, mismo que desarrolló una vez que la Junta General de Guerra y Hacienda le otorgó el título de Lugarteniente en la costa del Seno Mexicano en mayo de 1748.

El nombramiento de Escandón fue resultado de un arduo proceso de selección en el que se dirimían fuertes intereses económicos. Con el apoyo del virrey primer conde de Revillagigedo y el auditor de Guerra y Hacienda, marqués de Altamira, quienes participaron activamente en el proyecto escandoniano, el santanderino consolidó una alianza con prominentes ganaderos del centro y noreste mediante la cual este privilegiado grupo logró afianzar cuantiosas fortunas y un eficaz control del comercio interregional. El trabajo de Hill atisba este factor decisivo de la estrategia colonizadora, pero omite toda interpretación.

El intercambio comercial estaba en el centro del proyecto de colonización del Nuevo Santander. El objetivo prioritario era la habilitación de un puerto en las costas del Golfo de México que permitiera las transacciones comerciales por la vía marítima hacia Veracruz e inclusive con España, de manera directa, sin la intermediación de los poderosos almaceneros de la Ciudad de México quienes controlaban, elevando grandemente los costos, el intenso comercio de la frontera nororiental.

Este magno proyecto, sin embargo, no se consumó a cabalidad porque

⁷ Fray Vicente de Santa María, *Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander*. Intr. y n. por Ernesto de la Torre Villar, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1973).

las condiciones geográficas lo impidieron.

Volviendo al comentario sobre el contenido del libro de Hill, en una breve introducción ofrece una perspectiva general del tema. Revela las premisas de su enfoque analítico, mismas que proyectará a lo largo de todo su trabajo: la conquista se considera una proeza histórica iniciada por Cortés y continuada por los expedicionarios y colonizadores que le siguieron. El hecho histórico conocido como Conquista, es visto por este autor como un suceso “romántico” al que define como un “proceso de subyugación” y, para ser precisos, como un proceso natural de subyugación.

Comienza su estudio con una mención sobre los avatares de las primeras fundaciones. En este apunte preliminar Hill describe las fases que caracterizaron la colonización del noreste y particularmente las etapas del plan de acción de Escandón: la expedición inicial de reconocimiento y la fundación de las villas. Siempre exaltando y justificando la actuación del santanderino considera que la primera etapa estuvo coronada por “notables logros”.

El autor continúa con un largo apartado acerca de las regiones circundantes. “Las fronteras del Nuevo Santander”, título emblemático de este capítulo, ofrece una clara idea de que éste era un territorio inexpugnable. Las otras orillas: Pánuco, Nuevo León, Coahuila y Texas habían sido paulatinamente pobladas, pero el territorio delimitado por la frontera de guerra chichimeca que los invencibles indios de las tribus janambres, pisones y pames habían preservado, permanecía infranqueable. Las dificultades en traspasar la región del Pánuco son destacadas por Hill para exaltar la importancia de Escandón quien había logrado contener las incursiones indias en los más inaccesibles reductos de la sierra.

En su recorrido por esta región circundante, Hill se refiere someramente a la refundación de Tula, Jaumave y Palmillas, a la fundación de Monterrey y la ineludible crueldad de los métodos de sometimiento, como las “congregas”. El capítulo concluye con una amplia referencia a la necesaria ocupación de Texas. Destaca la importancia estratégica del lugar y la urgencia para España de hacer frente al asedio de ingleses y franceses.

En el capítulo subsecuente titulado *La tierra y sus habitantes nativos*, Hill hace una idílica descripción del medio físico: las sierras, ríos, valles y campiñas, son descritos con suma admiración emulando a Fray Vicente de Santa María, una de sus principales fuentes.

A diferencia de Santa María, al referirse a las tribus originarias, Hill desconoce todo elemento de valor cultural. Este factor de discriminación o menosprecio es una constante en la obra de Hill que es parte, a su vez, de la justificación de políticas de exterminio como la que a fin de cuentas llevó a cabo Escandón.

En los cuatro capítulos siguientes Hill describe las fases que caracterizaron la colonización del noreste. Se trata de una narración

estructuralmente bien construida siguiendo un orden cronológico en donde da a conocer datos puntuales siempre orientados a exaltar la personalidad de Escandón y los tintes epopéyicos de su obra. El relato se interrumpe abruptamente en el punto en que concluye el viaje de inspección de Tienda de Cuervo, sin aludir siquiera el dramático y severo proceso de juicio a Escandón y su final exoneración.

La primera etapa del plan escandoniano en el Nuevo Santander se centró en la fundación de catorce poblaciones. La “caravana fundadora”, partió de Querétaro a finales de 1748 con 750 elementos militares “[...] que escoltaban a un crecido número de familias y de indios cristianizados, cuya cantidad sobrepasaba los 2500”.⁸ La fundación de la villa de Llera el 25 de diciembre de 1748 marca el inicio del proceso colonizador del nuevo Santander.

Hill exalta la obra y la personalidad de Escandón más allá de la imparcialidad histórica. Dice de él: “[...] se ganó la estima del gobierno, el respeto de los colonos, el amor de las tribus pacificadas [...]”.⁹

La hispanofilia va de la mano con el desprecio a los indígenas. En todo momento Hill justifica la acción colonizadora. El maltrato de los españoles hacia los indios le parece un natural medio de sometimiento de lo que consideraba un mundo primitivo e inferior. Este rasgo acusado de Hill demerita la objetividad histórica del investigador. El “castigo” o maltrato, las vejaciones de que fueron objeto los naturales, son para Hill acciones correctivas y en favor de lo que considera civilizatorio. Subyace en esta interpretación un sentimiento de superioridad mesiánico y discriminatorio que hace nombrar “blancos” a los españoles. El derecho de conquista y por ende de despojo es para Hill un principio incuestionable. “[...] veintenas de tribus bárbaras esperaban la espada del soldado español”.¹⁰

La presencia de frailes franciscanos que Escandón tuvo que admitir es tratada por Hill colateralmente. Apenas y se refiere a las dificultades que su presencia impuso al plan escandoniano y los menciona como encargados de la asistencia espiritual. Esta omisión es importante puesto que la rivalidad con los religiosos fue uno de los factores de mayor peso en el frontal ataque que poderosos grupos de interés encabezados por comerciantes de la Ciudad de México, en alianza con los virreyes Cruillas y Marqués de las Amarillas, y al que se sumó el grupo de poder ubicado en el interior de la provincia, concluyó con la aplicación de juicio de residencia en contra de Escandón, y fue el origen de su posterior destitución luego de casi veinte años como gobernador del Nuevo Santander.

El 28 de noviembre de 1766, en acuerdo tomado por la Junta General

⁸ Osante, *Orígenes...*, 125.

⁹ Hill, *José de Escandón...*, 22.

¹⁰ Hill, *José de Escandón...*, 29.

de Guerra y Hacienda, se decidió llamar a Escandón a la Ciudad de México. El 16 de diciembre del mismo año, el virrey Croix expidió la orden para que se realizaran las diligencias correspondientes para iniciar el juicio de residencia en contra de José de Escandón.

La principal crítica contra Escandón y que se replica en todos los documentos acusatorios que en conjunto configuraron la voluminosa causa judicial en su contra, se centra en sus crueles métodos de sometimiento y exterminio. Con la mira en el objetivo prioritario de encontrar un sitio apto para habilitar un puerto y de esta manera resguardar sus intereses económicos y los del poderoso grupo que lo sostuvo, el coronel pasó por encima del más elemental humanitarismo. Acusado de ambición, “apetito de poder” y un autoritarismo implacable dio multitud de argumentos a los poderosos almaceneros de la Ciudad de México que buscaban denostarlo para mantener sus privilegios mercantiles. La historia de Hill reseña la conducta de Escandón como hazaña de un valiente capitán y justifica su proceder en el maltrato a los indios. Veamos, por ejemplo, este pasaje:

A una corta distancia hacia el norte, en el Cerrito del Aire, se hallaba una pequeña rancharía nativa que necesitaba la influencia pacificadora de un misionero. Los representantes de esta comunidad indígena continuaban con sus viejas costumbres de robo de ganado, hasta que un día el capitán alistó a unos cuantos soldados civiles, fue a sus hogares y humilló a algunos de los delincuentes atándolos y azotándolos. Aun cuando este castigo ejemplar había quietado desde entonces a este grupo, podría parecer difícil administrar el mismo tratamiento a otro más fuerte [...] ¹¹

Otros cargos que enfrentó Escandón y que pesaron en el juicio en su contra se refieren a no haber cumplido con el reparto de tierras y un enriquecimiento desmesurado. La pobreza de familias de pobladores y soldados contrastaba con la riqueza y bonanza que disfrutaba el selecto grupo de hombres prominentes dueños de enormes extensiones de tierra dedicada a la ganadería extensiva. Siguiendo a su principal fuente en este renglón, el inspector Tienda de Cuervo, Hill menciona el deplorable estado del Nuevo Santander a casi veinte años de haberse emprendido el prometedor proyecto.

“El tratamiento otorgado al grupo por el mayordomo revelaba el hecho de que la riqueza podía existir aun en estas tierras salvajes, porque la propiedad mostraba una de las formas que ella puede asumir. La hacienda (Hacienda de San Juan propiedad de Escandón) poseía setenta leguas cuadradas de territorio, estaba operada por cincuenta y siete sirvientes y pastores y ofrecía pastura a quinientos cuarenta y cinco caballos y yeguas, ochocientas cabezas de ganado, y veinte mil novecientas ovejas. [...] Cámara Alta reporta que sus habitantes eran los más desposeídos de bienes materiales de todos los de la colonia [...] ¹²

¹¹ Hill, *José de Escandón...*, 125.

¹² Hill, *José de Escandón...*, 127.

Si bien es cierto que Escandón se condujo con sumo autoritarismo en virtud de las casi ilimitadas facultades que le concedieron las autoridades virreinales, la afectación de intereses políticos y económicos de diversos grupos de poder de la sociedad colonial logró desarticular el sistema de control ejercido por Escandón. Finalmente, el colonizador del Nuevo Santander fue destituido y sometido a juicio. El nuevo gobierno impuso un bloqueo político y económico en contra del grupo de poder establecido en ese territorio.

El balance desfavorable que da a la historia el estado de la Colonia hacia 1766 obliga a ponderar el análisis de la colonización escandoniana. Numerosas investigaciones durante los últimos años apuntan en ese sentido. Pero, es de señalar, que Lawrence Francis Hill hace un primer intento de reconstruir la historia de la fundación del Nuevo Santander en un trabajo meritorio, sin duda, cuya línea de investigación será seguida por historiadores que hacen de éste un tema fundamental de la historiografía tamaulipeca.

Bibliografía

- González de la Vara, Martín. “Historiografía norteamericana sobre las instituciones militares en la frontera norte de Nueva España”. *Iztapalapa*, 51(2001).
- González Salas, Carlos. *Las misiones franciscanas en la colonia del Nuevo Santander. Primera parte 1530-1627*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1975.
- Herrera Casasús, María Luisa. *Intento de colonización en la sierra de Malinchen del actual territorio de Tamaulipas por don Benito Antonio de Castañeda, alcalde mayor de Pánuco y Tampico*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1988.
- Hill, Lawrence Francis. *José de Escandón and the founding of Nuevo Santander. A study in spanish colonization*. Columbus: The Ohio State University Press, 1926.
- Hill, Lawrence Francis. *José de Escandón y las fundaciones del Nuevo Santander: un estudio de la colonización española*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020
- Olvera Charles, Fernando. “Política de frontera en Nuevo Santander: escenario de las estrategias nativas, 1748-1796”. En *Los otros rebeldes novohispanos. Imaginarios, discursos y cultura política de*

SEPTENTRION

la subversión y la resistencia, coordinado por Carlos Rubén Ruiz Medrano. México: El Colegio de San Luis, 2015.

Osante, Patricia. *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Reyes, Candelario. *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII*. México: Talleres Gráficos Laguna, 1944.

Saldívar, Gabriel. *Historia compendiada de Tamaulipas*. México: Editorial Beatriz de Silva, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1945.

Sánchez, María del Pilar. *El Diario de Fray Simón del Hierro*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2006.

Sánchez García, José Hermenegildo. *Crónica del Nuevo Santander*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas-Editorial Jus, 1977.

Santa María, Fray Vicente de. *Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander*. Introducción y notas por Ernesto de la Torre Villar. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Velázquez, María del Carmen. *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*. México: El Colegio de México, 1976.

Zorrilla, Juan Fidel. *El poder colonial en Nuevo Santander*. México: Manuel Porrúa, 1976.



SUMARIO

Artículos

El reajuste de la paz y cotidianidad en el norte de Tamaulipas, 1848-1849. **8**
Leticia Dunay García Martínez / Benito Antonio Navarro González

Las estrategias del Estado para "construir" la idea campesina en los valles de Durango (1913-1940). **25**
Daniel Guillermo Rodríguez Barragán / Cleotilde Hernández Suárez

Fuentes para el estudio del anarquismo en Tamaulipas. **48**
Samantha Rodríguez Elizalde

El socialismo a la mexicana y sus intelectuales en Tamaulipas. Otra cultura política posrevolucionaria (1920-1940). **66**
Pedro Alonso Pérez

Testimonios

*Comiendo en Tamaulipas
Ruta Gastronómica de sus Regiones
Parte II: El tránsito culinario del siglo XX al presente.* **89**
Francisco Ramos Aguirre

Reseñas

Laurence Francis Hill, José de Escandón y las fundaciones del Nuevo Santander: un estudio de la colonización española. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas - Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020. **104**
Mercedes Certucha Llano